LA NACION

Año XII—Núm. 3308 | Buenos Aires, Mártes 20 de Setiembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente, admitiéndose en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad*, pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Roma

La leche de la loba de Rómulo, ha alimentado sucesivamente á los bandidos que por la espada se impusieron á sus vecinos: á la república de Bruto, que estendió su dominio por el orbe conocido; á los emperadores que hicieron pesar su despotismo sobre el mundo conquistado; á los bárbaros que la sojuzgaron; á los Papas, que con el poder espiritual y temporal dictaron leyes á la cristiandad; á las potencias de Europa, que se disputaron los girones del manto de los antiguos emperadores y de la tiara del Pontífice-Rey; y, últimamente, á una nacion unida y libre, que ha establecido en la ciudad eterna la sede de su gobierno constitucional.

Roma es hoy la capital de la nacion italiana, que se estiende dentro de los límites que le fijó la vision del poeta, que el patriotismo de un gran pueblo ha señalado con sangre generosa, levantando á lo largo de ellos luces que no se estinguirán jamás, mientras la humanidad se gobierne por su razon y las naciones por la gravitacion natural de sus intereses eternos.

La entrada de las tropas italianas por la brecha de la Puerta Pia, es la entrada triunfal, no solo de la Italia libre y unida en su capital tradicional, complemento necesario de su organismo nacional, en el órden geográfico, político y social, sino tambien de la razon humana emancipada, que encontró al fin su equilibrio en el mismo punto en que lo perdiera en otro tiempo.

Esto es lo que celebran los italianos del Rio de la Plata en este dia memorable.

Si hay algunos que tengan derecho á celebrarlo, son ellos.

Ellos fueron los primeros que con Garibaldi tuvieron en estas remotas regiones de su patria, la vision de Roma, capital de la unidad italiana, cuando la Italia gemia bajo el yugo del Austria, y se hallaba dividida en pequeños Estados, sin cohesion aparente y sin fuerza espansiva.

Ellos fueron los que con la Legion Italiana del gran sitio de Montevideo llevaron esta nocion salvadora á su patria, y la convirtieron en hecho, combatiendo en Roma con Mazzini, sublevando á la Italia contra el Austria, reaccionando contra la paz de Villafranca, llevando la redencion á las dos Sicilias, haciéndose derrotar en Aspromonte y Mentana, hasta entrar coronados del laurel cívico por las puertas de Roma abiertas de par en par á cañonazos, anunciando al mundo que la nacionalidad y la unidad italianas estaban constituidas perdurablemente sobre los cimientos de Rómulo y la piedra de San Pedro.

La leche de la loba ha fecundado la libertad, despues de alimentar tantos tiranos.

¡Gloria á la Italia, triunfante en Roma!

El régimen federal y los gastos públicos

Las Provincias de San Juan, Mendoza, San Luis y Rioja habian obtenido del gobierno federal fuertes sumas de dinero, á título de empréstito y á objeto de ejecutar obras de utilidad comun.

Eran, pues, deudoras de la Nacion, y debian pagar la renta y amortizacion anual, fijadas en las leyes respectivas.

Pero algunos diputados por esas Provincias habian presentado un proyecto ordenando la chancelacion de la deuda, y que el servicio de los fondos públicos que la representan, pasára á cargo de la Nacion que los habia emitido.

Puesto en discusion dicho proyecto, un diputado lo impugnó y con este motivo atacó el sistema federal que nos rige, segun lo han dicho y repetido los diarios afectos á la actualidad.

Antes de combatir las ideas reaccionarias que se atribuian al diputado aludido, debíamos cerciorarnos préviamente de la exactitud de la referencia hecha, para en ese caso recien proceder.

Así hemos hecho, resultando que no ha habido tal ataque al sistema federal, sino una vigorosa y justificada condenacion al modo cómo se aplica en el dia el régimen institucional vigente, y en tal concepto el diputado ha estado en la verdad y en el derecho, pues su protesta se funda en los principios incontrovertibles de la Constitucion.

Antes de ahora, no quisimos ocuparnos de este asunto, porque no veíamos en el proyecto otra cosa que un medio de salvar á aquellas Provincias del pago de sus deudas, y en este caso no debia hacerse cuestion de pesos entre la Nacion y los Estados que la componen; pero ahora se está revelando en el seno del Congreso una tendencia á emplear los dineros públicos en diversos objetos de utilidad local en los departamentos y villorrios de las Provincias, dando así indebida aplicacion á los recursos de la Nacion, pervirtiendo el sistema federativo y contrariando los fines del gobierno general, que tiene trascendentales objetos que llenar en la organizacion del país y en la promocion de sus intereses superiores.

Es á causa de este irregular sistema de gastos que el régimen federal se vuelve muy pesado para ciertos Estados y que ocasiona un desperdicio de fuerzas y de recursos que no sucederia, si aquel se aplicára con rectitud y con verdad.

Es á causa de esto que los impuestos elevados se conservan en daño del comercio, de la industria y de la riqueza pública, que no adquieren el desenvolvimiento que pudieran, porque el exceso de las cargas públicas enerva la actividad y aniquila la produccion.

Estudiando las leyes que rigen la distribucion de la riqueza, la renta, el impuesto en sus relaciones y armonías con la índole de la sociabilidad, con los elementos de riqueza y de trabajo reproductor, con las tendencias propias de cada agrupacion social y con los principios constitucionales que nos rigen, se vé con evidencia el error y la inconveniencia del sistema de gastos seguido en el Congreso, y que trata de hacerse permanente.

El impuesto, las finanzas, la renta, los gastos mantienen conexiones íntimas y profundas con la ciencia del gobierno, con el régimen político adoptado; de modo que la formacion de los recursos, así como su aplicacion ó inversion, se rige por principios preexistentes, segun los preceptos de la Constitucion, es decir, segun el sistema general que nos rige.

Y no puede ser de otro modo.

El mecanismo financiero y económico de una nacion es un componente armónico de su sistema político, y siendo este el principal, por cuanto es la consagracion de los derechos, de la justicia y de la razon, aquel tiene que llevar necesariamente su sello, su misma naturaleza.

Así vemos que en el órden constitucional, los Estados tienen su autonomía política así como tienen su autonomía financiera, puesto que proveen á sus gastos, por medio de impuestos, sin intervencion y control de ningun otro poder que el que ellos mismos se han dado.

No hay, pues, concurrencia de jurisdiccion nacional y provincial sobre el contribuyente; cada una de ellas tiene su esfera, su objeto y sus medios propios y adecuados á su accion, y este sencillo mecanismo se confunde en el dia, decretando gastos sin medida hasta para la refaccion de algunas iglesias de los villorrios del Interior.

En nuestra Constitucion están deslindadas con bastante exactitud las atribuciones de los diversos poderes que constituyen el Gobierno Federal y los gobiernos de Estado, y determinadas asimismo las materias, los fines, los derechos, los recursos sobre los que uno y otro tienen imperio y ejercen jurisdiccion; de modo que la confusion de estos medios y de estos fines, ocasiona perturbacion en el desenvolvimiento del régimen institucional, y algun daño á la sociedad, por mas que momentáneamente suceda lo contrario.

Es fuera de toda duda que el sistema federal desenvuelve mejor la libertad, asegura la recta aplicacion de la justicia y garante la accion legítima del individuo, como elemento conciente y responsable del derecho, y esto, naturalmente, fomenta la riqueza, promueve la industria, desarrolla las energías individuales y produce así el bienestar de todas y de cada una de las agrupaciones que constituyen la Nacion. Cada agente, cada entidad, cada institucion tiene su esfera propia de accion y de aplicacion; de modo que en el órden político, como en el órden económico, en la renta como en los gastos, el sistema federativo debe ser observado y ejecutado, como ley y regla del movimiento social en todas sus manifestaciones y trasformaciones, á objeto de asegurar, por la armonía fecunda en que deben operarse, el bien y el progreso comun.

Nuestro sistema de gobierno es por eso descentralizado, y así vemos el funcionamiento de las diversas agrupaciones, provistas de recursos y facultades propias, manteniendo su libertad de accion en la esfera que les está establecida, sea esta municipal, provincial ó nacional, para realizar armónicamente los fines políticos y económicos de su institucion.

Estas ideas generales revelan nuestro modo de pensar respecto al caso especial de que se trata, y esplicarán nuestra actitud en otros de la misma naturaleza que puedan ofrecerse.

Debemos, sin embargo, ser mas esplícitos sobre este punto.

La Constitucion de la Nacion, en el inciso 8, artículo 67, faculta al Congreso para acordar subsidios á las provincias cuyas rentas no alcancen á cubrir sus gastos ordinarios.

Este precepto constitucional se ha entendido y aplicado siempre, acordando subsidios á las Provincias para el fomento de la instruccion pública; pero jamás se ha interpretado ni podido interpretar tal disposicion en el sentido de costear la Nacion los gastos administrativos de aquellas, porque eso habria sido contrario al espíritu y al texto de la misma Constitucion.

Si cada provincia se dá sus propias instituciones locales y se rige por ellas, estableciéndose así su autonomía local, es evidente que no puede introducirse en su régimen un elemento estraño, como seria el subsidio nacional acordado para sus gastos ordinarios, pues entónces su funcionamiento regular y ordenado dependeria del Gobierno Federal, y no de su propia potencia.

El subsidio á la instruccion pública que está ordenado por la Constitucion, no está en este caso, porque hecho en esta forma tiene un objeto especial, determinado, y una aplicacion definida y exclusiva, de modo que no se puede atender con él simples gastos administrativos, sino solamente esas erogaciones de carácter peculiar y trascendental.

La Nacion tiene el deber de proveer lo conducente al adelanto y bienestar de todas las Provincias, promoviendo la industria, la inmigracion, la construccion de ferro-carriles, etc., pero no debe hacerles préstamos de dinero para que ellas lo inviertan en los objetos y en la forma que mejor les cuadre.

Esto no puede hacerse, sin destruir por su base el sistema federal y sin exponerse á la malversacion de los dineros que provienen de los impuestos que no todas las Provincias pagan.

Los ejemplos son recientes y han tenido repercusion en el país.

Los empréstitos hechos á algunas provincias no han sido destinados á la ejecucion de obra alguna de utilidad pública, ni siquiera á sufragar los gastos de policía ó de simple administracion, sino malversados, ó mejor dicho, sustraidos por los mismos gobernantes y sus favoritos, como se ha dicho y demostrado en el Congreso.

La Nacion debe gastar los dineros públicos, como lo hace, en los ferro-carriles, en las escuelas, en los puentes, en los telégrafos, que son objetos nacionales, necesarios y propios para el desenvolvimiento verdadero de sus fuerzas, de sus riquezas, que son las fuerzas y riquezas de las provincias.

Pero darles dinero, subvencionar curatos, gastar en reparaciones de caminos municipales, de iglesias de aldeas y de otras obras pias que no responden á las grandes necesidades del país, es abusar, es malgastar, es desvirtuar el régimen constitucional vigente.

Estamos en la práctica de la república, posible por ahora; pero debemos tender siempre á la posesion de la república verdadera, si es que queremos cumplir los designios que nos están reservados en el tiempo.

Adoptándose el sistema que se trata de hacer prevalecer en el Congreso, se produciria con la desvirtuacion del sistema federal, la centralizacion mas completa y mas inconveniente.

Ella podria producir por medio de los subsidios, la prosperidad pasajera de una época, pero nunca la verdadera, la positiva y permanente grandeza de los pueblos.

Un gran pensador, estudiando las instituciones americanas, ha dicho que la centralizacion enerva el espíritu local y destruye la permanente reproduccion de las fuerzas sociales, y refiriéndose á las ventajas que se reconocen, cuando cada poder obra en su esfera propia en estas materias, dice textualmente lo siguiente: "Cuando el poder administrativo obra dentro del círculo de sus atribuciones, no se encuentra abandonado á sus propias fuerzas: no se cree que hayan cesado los deberes de los particulares, porque llegue á obrar el representante del público; por el contrario, cada uno le guia, le apoya y le sostiene".

Entre nosotros sucede lo contrario, porque los poderes ultrapasan sus atribuciones, para llevar la accion del todo á los mas simples detalles, enervando así la actividad, la energía local, y ofuscando la conciencia del deber y de la responsabilidad en la labor del mejoramiento colectivo.

La Nacion, cuando invierte sus dineros, debe saber cómo y en qué se emplean, y el control y la fiscalizacion necesarios no podrian hacerse, acordándolos en la forma de préstamos, como si el gobierno federal fuera prestamista, ó en la de subsidios para fines puramente provinciales ó locales, cuando los dineros nacionales deben consagrarse por su naturaleza y segun el espíritu de la constitucion, á fines nacionales tambien.

Proveer á los gastos de las provincias, es mantenerlas bajo el tutelaje del poder central, es la absorcion real de su personalidad política, desapareciendo así como estados federales.

Desgraciadamente, se tiende á este objeto en la actualidad; en el gobierno general, en los Gobiernos de Estado y en los hombres que dominan se ha desenvuelto la fiebre de la centralizacion, que es la parálisis de la vida política, que es la supresion y la muerte de la libertad individual, y la supresion tambien de toda concurrencia y de toda iniciativa, segun un escritor.

La centralizacion con el régimen democrático, continua, es á la vez un contrasentido y un sarcasmo al principio de libertad en que aquel se funda.

Consignamos nuestras ideas en tésis general, sobre esta materia, porque no debemos autorizar con el silencio la tendencia á la centralizacion administrativa y política que se manifiesta en la actualidad, falseándose al efecto el sistema federal y frustrando la eficácia de los principios democráticos que nos rijen.

Venta de Tierras Nacionales

(COMUNICADO)

Se nos informa que se pretende cometer irregularidades inesplicables en la venta de tierras nacionales, y creemos que el Gobierno Nacional debe prestar á este asunto séria atencion por las consecuencias que puede tener.

Parece que las propuestas de compra aceptadas con arreglo á la ley de tierras públicas, y cuyo pago se verificó há ya mucho tiempo, se van á dejar sin efecto, y que otras personas presentadas recientemente, entre las cuales hay algunas que han conseguido grandes concesiones, obtienen las tierras de que son privados los que ya las tenian.

Esto puede producir un resultado tan estraño é inesperado, cual es la modificacion de la ubicacion de lotes con arreglo á los planos levantados y que hoy se alterarian.

Llamada la atencion del Gobierno á este respecto, es de creerse que, estudiando la cuestion, se persuadirá de que vá á dar orígen á cuestiones enojosas, y desprestigiar la enagenacion de las tierras públicas, que no será en adelante destinada á la generalidad en perfecta igualdad, sino á los que puedan contar con influencias, desde que las prescripciones de la ley puedan ser fácilmente olvidadas en daño de unos y en bien de otros.

Con mas detencion hemos de tratar este asunto, que es muy importante.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronología de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Álzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La sublevacion de Montevideo en 1808—La Junta de Montevideo en 1808—El 1° de Enero de 1809—La teoría revolucionaria de Mayo—"*In animo et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XXIII

La diplomácia napoleónica en el Plata

La primera idea que cruzó como un relámpago por la cabeza de Napoleon, fué una aventura, cual si Liniers fuese un nabab como Tippo Saib y Buenos Aires un Seringapatam: despachar un buque con armamento y encargar al virey se pronunciase por la Francia, previniendo así que la colonia se asociase á la protesta de la madre patria, ó pretendiese declararse independiente, echándose en brazos de la Inglaterra. En consecuencia, llamó á Decrés, su ministro de marina, y le encargó de presentarle inmediatamente un estudio sobre esta cuestion.

Decrés, llamó á su vez á Jurien de la Graviere, el mismo que en 1800 estuvo en Montevideo, y le encomendó la confeccion de una memoria sobre el Rio de la Plata, sobre su geografía y recursos militares, entrando en los mas minuciosos detalles sobre la familia de Liniers, su carácter, sus gustos y su influencia en las provincias que gobernaba. El marino francés trabajó dia y noche, y el Ministro, al leer su manuscrito, le dijo:—Vais á desempeñar la mas importante de las misiones; las puertas de las Tullerías no serán bastante grandes para recibiros si teneis éxito. Guardad el mas profundo secreto sobre esta espedicion, y haced misteriosamente vuestros preparativos. Os acompañará un coronel de artillería con 25 soldados escogidos y 500 fúsiles, que distribuireis en nuestros partidarios."

Sobre estas bases redactó Decrés sus instrucciones. Napoleon escribió al pié de ellas con sus caractéres cuneiformes, que entraban como clavos en las carnes de los pueblos objetos de su codicia. "N. [illegible] de instrucciones escritas! El oficial á quien se confíe esta mision procederá en el interés de la Francia. Al tiempo de su partida le serán entregados dos ejemplares del *Monitor*, para que esté al corriente de los sucesos."

La fragata de guerra la *Creole*, que se hallaba en Lorient, y por su nombre respondia al objeto de la comision, fué puesta á órdenes de Jurien de la Graviére, dándole instrucciones verbales respecto del modo cómo debia conducirse para decidir á los habitantes del Rio de la Plata en favor de la causa napoleónica. Con esta ligereza se trataban los negocios de la América del Sud en el gabinete imperial del que se creía árbitro del mundo.

Repentinamente la espedicion militar se transformó en mision diplomática. ¿Qué habia sucedido? La tradicion cuenta, que habiendo asistido Napoleon una noche al teatro, vió allí una mujer de rara hermosura: era la esposa de Mr. Bernard de Sassenay. A esta impresion se atribuye la mision lejana confiada á su esposo, á quien le dió órden de aprontarse inmediatamente. La reciente publicacion de las Memorias de madame de Remusat, que con su lima aceada ha mordido el bronce heróico del César, podria dar verosimilitud á esta version, pero nada autoriza á prestarle crédito.

Lo mas probable es que el nuevo emisario fué elegido, por haber estado anteriormente en el Rio de la Plata, y conocer personalmente á Liniers, de quien se decia amigo, como Jurien de la Graviere.

Era Sassenay (1) natural de Dijon, casado en Borgoña, á la cual habia representado como diputado en los Estados Generales. Emigrado, combatió á las órdenes de Condé en las primeras campañas de la revolucion. Asilado en los Estados Unidos, habia estado dos veces en el Rio de la Plata como comerciante, y parece que fué en 1798 cuando tuvo ocasion de conocer á Liniers. Vuelto á Francia, se hallaba á la sazon empleado en la secretaría del Ministro Maret, duque de Bassans, aun cuando el Sr. Lopez diga, no sabemos con qué autoridad, que era: "algo como secretario de Savary". Sin duda á estas circunstancias, y al cambio del buque *mosca* en vez de la *Creole*, debióse que el ministro de relaciones Champagni, duque de Cadore, se fijara en él cuando la mision tomó un carácter diplomático. (2)

El emisario fué despachado con pliegos de su soberano, y con instrucciones escritas. Con tal precipitacion se hizo todo, que algunos de los pliegos ni firmados fueron. A ellos venian adjuntas: las renuncias de la corona de España hechas por Cárlos IV y Fernando VII y demás miembros de la familia real en favor de Napoleon; y la cesion de esta en favor de su hermano José, con el aviso de las Córtes que debian celebrarse en Bayona para exigir el consentimiento de la Nacion "en el concepto de su independencia é integridad". A la vez era portador de provisiones reales del Consejo de Castilla y órdenes de los ministros de Estado españoles Ofarril y Azaanza para todos los vireyes de América y Asia, propiciando la nueva dinastía napoleónica y mandando acatar lo dispuesto.

Esto era lo que el enviado traia en su cartera, y el buque espedicionario en su bodega.

Sassenay habia salido de Bayona el 30 de mayo, en el bergantin de guerra "Consolateur", de cinco cañones,—nombre que se habia dado tal vez como una promesa al buque *mosca*,—bajo el comando del teniente de navío Dauriac, con 45 hombres de tripulacion (3). Las instrucciones le prevenian simplemente, "entregar al General Liniers los pliegos de que estaba encargado, sabiendo ya lo que tenia que decirle respecto del estado de la España, de la Francia y de la Europa, limitándose á informarle de lo que habia visto, haciéndose eco de las lenguas de los españoles que se felicitaban de una mudanza operada de un modo tan pacífico, que prometia el remedio de los males que aquejaban á su patria".

Es característico del tiempo y del carácter de la mision este artículo de las instrucciones:" Mr. de Sassenay hará conocer de la América esta gloria de la Francia que llena toda la Europa, y esta influencia de un génio poderoso, que estendiéndose sobre toda esta parte del mundo, parece haber llegado á ser la Ley." (4)

El "Consolateur" arribó á Maldonado el 7 de Agosto y el emisario bajó á tierra el 9. Alcanzado el buque casi inmediatamente por dos cruceros ingleses, lo atacaron con cinco peniches, llevando veinte hombres cada uno, y lo obligaron á embicar en tierra, donde los apresores lo hicieron volar, salvándose los tripulantes en la costa inmediata. (5) La nave napoleónica del enviado estaba quemada, y él quedaba con sus papeles entregado á su destino, sin poder ofrecer la ofrenda bélica que el Emperador de los Franceses enviaba á sus presuntos vasallos del Rio de la Plata.

El dia 10 llegó Sassenay á Montevideo, marchando por tierra, en momentos en que la poblacion se preparaba á celebrar la jura de Fernando VII, que estaba fijada para el 12, y que Elio estaba resuelto á llevar adelante no obstante lo dispuesto por el gobierno superior. Al pasar por la plaza notó que estaban levantando en ella un tablado, destinado á levantar en él los pendones en honor del nuevo rey, y al apersonarse al gobernador se atrevió á decirle:—Seria prudente detener la jura que se proyecta, porque á esta hora tal vez, esté gobernando la España otro soberano. (6) No obstante el enojo que esto causó á Elio, quien trasportado por su carácter irascible hubo de atropellarlo, lo dirigió á Buenos Aires por la via de la Colonia, donde se embarcó el dia 11 en la zumaca "Belen" mandada por el hijo del Virey D. Luis Liniers, que espresamente habia salido del apostadero de Montevideo con tal objeto.

El enviado de Napoleon llegó á la rada de Buenos Aires el 13 de Agosto, y desde este momento todos sus gestos y palabras empiezan á tener mayor interes, no solo por la natural curiosidad que este episodio misterioso despierta, sinó tambien por las diversas interpretaciones que la historia les ha dado y las variadas suposiciones que al respecto se han hecho, sin que nada hasta el presente se haya publicado respecto de lo que en tal ocasion pasó entre él y Liniers.

La situacion era verdaderamente dramática. Un oscuro noble francés que guardaba en su alma el amor de la patria nativa, y que despues de largos trabajos al servicio estranjero, se encontraba en una tierra lejana, lleno de poder y de gloria en presencia de un enviado del soberano de su país, que era á la vez el hombre por quien tenia mayor admiracion; es una escena que tiene algo de romanesco y hace intervenir en el drama sentimientos que se presienten. Los impulsos del corazon de Liniers, como francés y como hombre, debian, naturalmente, hacerle simpático un cambio de situacion, que uniese su patria adoptiva á la de su nacimiento, en la cual debia contar ser uno de sus poderosos en un teatro mas vasto, en que podria satisfacer mejor sus ambiciones militares y sus apetitos sensuales. De aquí han provenido por deducciones racionales, mas bien que de sus acciones ó palabras espontáneas, las sospechas que por aquel tiempo lo hicieron aparecer como infiel á la España, con el ánimo de sostener la causa napoleónica; pero se equivocaban: su alma no era del temple de los Dupleix ó de los Clive, que con un puñado de hombres agregaron lejanas colonias á su patria. Carácter vacilante, sin equilibrio en sí mismo, y sin material punto de apoyo para tales proyectos en la opinion de un pueblo viril que iba por otros caminos, su falsa posicion lo enervaba mas aun, y le faltaba, además de la fuerza de la voluntad, la fuerza moral, habiendo decaido inmensamente su antiguo prestigio. Compréndese entonces la reserva con que procedió en aquella ocasion y las minuciosas precauciones de que se rodeó, para alejar hasta la sombra de la infidencia, entregándose esclavizado por su situacion personal, al acaso de los acontecimientos, cualesquiera que pudieran ser sus inclinaciones secretas.

El Sr. Lopez, guiado por una facultad penetrante que anima con la imaginacion los cuadros del pasado, ha adivinado mucho de esto, aun sin conocer los documentos, y sin mas elementos que algunas tradiciones contemporáneas á que se refiere, incurriendo en incorrecciones que no alteran la verdad general del fondo, pero que les quitan el carácter concreto de la certidumbre. De aquí, á la verdad severa que exige la historia, media la distancia que separa el poco mas ó menos de una operacion aritmética de un resultado evidente y comprobado. En hechos como en números no cabe el poco mas ó menos: son falsos ó son ciertos, y son falsos así cuando son truncos ó adulterados, como cuando son de todo punto inexactos. Un hecho incompleto que carezca de su complemento necesario, es como una figura geométrica rota en sus líneas generadoras: deja de ser la misma cosa y representa otra nocion, aun siendo rigurosamente matemática.

Movidos por estas sugestiones hemos procurado á la vez de exponer nuestras comprobaciones, ofrecer un contingente nuevo á la historia, presentando los hombres y las cosas tal cual resultan de documentos desconocidos ó fragmentariamente interpretados; pero seria salir del cuadro que nos hemos trazado, desnaturalizando este trabajo, engolfarnos en la crónica minuciosa de los sucesos que por incidente caen bajo nuestra pluma. Bastará por lo tanto para nuestro doble objeto, decir cómo terminó el episodio de la diplomacia napoleónica en el Rio de la Plata, y qué efectos inmediatos produjo.

El emisario imperial del "génio que, segun las instrucciones de que era portador, se estendia por el mundo y se decia ya haber llegado á ser su Ley," desembarcó en Buenos Aires el 13, acompañado del hijo de Liniers. Despues de una larga antesala en el salon de gobierno de la Fortaleza, fué recibido por una Junta presidida por el Virey, compuesta de la Audiencia y del Cabildo. (7) Requerido de exhibir sus documentos, puso en manos de Liniers una maleta que los contenia, mandándosele retirar á la habitacion inmediata. Entre los papeles que entregó, encontróse una Provision Real del Consejo de Castilla,—la misma autoridad que habia ordenado la Jura de Fernando VII,—á la que se incluia la declaracion de nulidad de la abdicacion del Rey padre y la voluntad manifestada por el hijo para que aquel volviese á ocupar el trono, que ya habia reasumido, dando en consecuencia contraórdenes respecto á la jura á todos los vireyes y gobernadores de América. La Junta, en vista de esto, acordó hacer reembarcar al enviado para Montevideo, intimándole su inmediato regreso á Europa, y que guardase mientras tanto el mas profundo silencio respecto de las noticias de que era portador, bajo pena de ser tratado con el mayor rigor si no lo observaba, lo que le fué notificado.

Durante el resto del dia 13, permaneció Sassenay solo, hasta la hora de la comida en que fué llamado por Liniers á sentarse á su mesa, en compañía de su familia y otros convidados. Por la tarde, habiéndose puesto malo el tiempo, se suspendió su embarque, y pasó la noche en la Fortaleza, dónde, segun propia declaracion, "conversó un rato á solas con el Virey", quien le ofreció una carta de recomendacion para que su apoderado en Montevideo le proveyese de los recursos necesarios para su viaje de regreso, como se lo habia prometido antes en presencia de la junta. Lo demás que pasó entre ellos, pudiera tal vez interesar á la historia, pero ha quedado envuelto en la sombra del misterio. Sassenay dice que no hablaron sinó de la reconquista. (8)

El dia 14, á la madrugada, hallábase el enviado de Napoleon abordo de la zumaca de guerra "Aranzazú", cuando se indicó la llegada de un bote inglés con bandera de parlamento: perteneciente á la corbeta inglesa salida de Rio Janeiro, de que se ha hablado antes, la cual conducia al hermano del virey, el conde Liniers. Pidió que lo ocultaran en la cámara, y que no revelasen su presencia, como se hizo. El dia 17 estaba en la Colonia, y el 19 en Montevideo. Allí, no obstante las recomendaciones de Liniers de tratarlo con consideracion mientras se presentabe la ocasion de despacharlo á Europa, vigilándolo de cerca, el gobernador Elio le intimó que él y todos sus compañeros eran prisioneros de guerra: que todos los franceses que se hallaban dentro de España habian sido pasados á cuchillo, y que igual suerte correrian todos los que sirviesen á un tirano como Napoleon. En seguida, fué encerrado en un calabozo de la ciudadela, donde se le instruyó un sumario que debia servir de cabeza de proceso contra Liniers (9).

¿Qué habia sucedido? Era que la guerra entre don Santiago Liniers y don Francisco Xavier Elio, iba á estallar: el partido español rompia con el Virey, y el gobernador de Montevideo se ponia resueltamente á su cabeza, preparándose á erigirse en gobierno independiente, asumiendo el papel de acusador, de juez y de beligerante.

Al dia siguiente de la partida del enviado de Napoleon, (el 15 de Agosto), el Virey, de acuerdo siempre con su consejo de la Real Audiencia y del Cabildo, espidió una proclama, que se ha hecho famosa, por cuanto preparó la ruina de Liniers. En ella, reflejando el estado agitado de la opinion y las vacilaciones de su alma en presencia de una situacion oscura, decia á los "fidelísimos habitantes de Buenos Aires que los consideraba ansiosos de fijar su concepto sobre los acontecimientos ocurridos en la metrópoli, punto que tanto interesaba á su lealtad, deseo que se habia aumentado notablemente con la llegada del Emisario Francés," quejándose á la vez de "las vociferaciones de los ociosos que habian puesto en conflicto su acreditado entusiasmo, cansándolo con vanas conjeturas". Sin levantar el velo que cubria el misterio diplomático, se limitaba á informarles "que el Emperador de los Franceses, se habia obligado á reconocer la independencia absoluta de la monarquía española, así como de todas sus posesiones ultramarinas, y que, aun cuando no estaba decidida la suerte de la monarquía, habíanse convocado Córtes en Bayona para el 15 de Junio".

En seguida agregaba: "S. M. I. y Real (*Napoleon*) despues de aplaudir vuestros triunfos y constancia, os estimula á mantener con energía la alta opinion que habeis adquirido por vuestro valor y lealtad, ofreciendo asimismo todo género de socorros, y yo no me he detenido en contestar que la fidelidad de este pueblo á su legítimo soberano es el carácter que mas le distingue, y que admitiré con aprecio toda clase de auxilios, que consistan en armas, municiones, y tropas españolas. Y terminaba aconsejando esperar pasivamente la decision de los hechos consumados (10) punto que corresponde ser dilucidado cuando tratemos de la jura de Fernando VII.

Este documento, que forma época, no ha sido hasta hoy correctamente reproducido por ningun historiador, y por eso lo hemos extractado de la edicion original. D. Manuel Moreno, enemigo de Liniers, ha publicado dos fragmentos de él, adulterándolo inutilmente, alterando el órden de los conceptos y agregando de su cuenta el calificativo de *Gran Napoleon* que no contiene, adulteraciones que el Sr. Lopez ha reproducido en su libro, lo que indicaria que no conoce el texto auténtico. (11)

La proclama sublevó al partido español y arrastró en su corriente la opinon de los criollos, que á una nueva dominacion estranjera preferian el yugo antiguo, que mantuviese la unidad social de raza, de lengua y de tradiciones comunes. Empero, por el momento ella no produjo en la capital otro efecto, sinó anticipar la jura de Fernando VII, que se fijó para el dia 21, en vez del 30. Fué en Montevideo donde se produjo su explosion.

El gobernador Elio, desentendiéndose de la contra órden superior respecto de la jura, la habia llevado adelante en el dia 12 de Agosto prefijado. La proclama llegó á sus manos juntamente con una circular reservada del 17, que la acompañaba, dirigida á la autoridades subalternas, en la que se decia:

"Despues de un sério y maduro exámen sobre el estado violento y complicado en que se hallan los negocios políticos y militares de Europa, y despues de haber combinado la influencia que directa ó indirectamente puedan tener en la suerte de España y sus Indias, me ha sido forzoso establecer en el momento los principios que V. S. observará en el adjunto impreso, principios que superando lo posible las dificultades que pudieran derivarse de la incertidumbre de los sucesos, cuyo éxito debimos esperar, llevan por objeto principal cimentar un plan de fuerza y armonía capaz de mantener en su integridad la autoridad de nuestro legítimo Soberano, y consolidar el grande edificio de nuestra Constitucion de la Monarquía. (12)

Con la llegada de las comunicaciones de Liniers á Elio coincidió la del Brigadier don José Goyeneche, destinado á adquirir siniestra celebridad combatiendo contra la causa de la América; venia enviado por la Junta Suprema de Sevilla, y desembarcó en Montevideo el 19 de Agosto, gritando en el muelle: *¡Viva Fernando Séptimo!* grito que el pueblo repitió unísono acompañándole con él hasta la casa del gobernador.

Traia la noticia de la declaracion de guerra de España á Francia, del armisticio con la Inglaterra y de las demás grandes novedades que habian seguido á la prision de Fernando VII en Bayona y al alzamiento del pueblo español el dos de Mayo. Puede imaginarse fácilmente el efecto que en medio de esta atmósfera harian la proclama y la circular de Liniers. Goyeneche, que asumia ya el papel de protector y árbitro, explotando las divisiones entre Montevideo y Buenos Aires., en un sentido equívoco, dijo:—La proclama no está mala, puesto que en Buenos Aires no se tenian noticias de la verdadera situacion de España.—(13) Pero Elio, enemigo de Liniers y desconfiando de su fidelidad á la vez que estimulado por el partido español que lo era igualmente, la encontró muy mal y procedió en consecuencia, y acusó públicamente de traidor al Virey, como mas adelante se verá.

Fué en tal situacion que regresó el emisario de Napoleon de Buenos Aires á Montevideo, y esto esplica los apóstrofes que Elio le dirigió y su prision en la ciudadela, así como la actitud que éste asumia respecto de Liniers.

El rayo diplomático dirigido por el hombre del destino sobre la América, habia fulminado á su propio héroe: Liniers estaba herido de muerte. Fueron sus lábios balbucientes los que pronunciaron oficialmente por la última vez el nombre prestigioso de Napoleon; en adelante solo seria pronunciado en medio de burlas y maldiciones, acompañando en su heróica pasion la invencible resistencia de la madre pátria, que debia dar en tierra con el coloso del siglo, que indirectamente cooperaba á la independencia americana.

En vano para corregir el desastroso efecto de la proclama, se publicó un papel firmado por *El Americano*, en que, comentando las noticias traidas por Goyeneche, se estigmatizaba la "desenfrenada ambicion del mónstruo de la fortuna, abortado por Lebiatan para oprobio del género humano, y astuta serpiente que habia querido enroscarse alrededor de las entrañas americanas" concitando al pueblo á la guerra contra Napoleon. Al mismo tiempo se revelaba inhábilmente algo de lo que habia pasado entre él y la junta que lo recibiera, y el emisario napoleónico, diciendo que "habia tenido el atrevimiento de requerir al Virey la conservacion de la colonia para José Bonaparte, hasta el estremo de hacerlo responsable." (14) El mal no tenia remedio y el remedio era peor. Los hados fatales habian pronunciado la sentencia.

Liniers podia aun sostenerse en el gobierno un año mas, galvanizado por el espíritu de los criollos, retardando su caida definitiva los errores del partido español de la colonia; pero desde aquel dia fué ya un cadáver político, destinado á sentir apagarse los últimos latidos de su blando y noble corazon por las balas de los mismos que habia conducido á la victoria, y que en un dia lo aclamaron como su héroe, pidiendo ó esperando de él, mas de lo que él podia dar á la tierra nativa, á la patria adoptiva, á Napoleon, al pueblo argentino que le dió el ser, y á sí mismo. Fué una grande improvisacion histórica, que se disipó en la sombra de sus errores y debilidades, por la fatalidad de las circunstancias.

BARTOLOMÉ MITRE.

(*Continuará*)

(1)—Torrente, Carranza y Mitre le dan su verdadero nombre, que es *Sassenay*. Saissenay le llama Larrañaga en su diario M. S., y *Santenay* una hoja impresa que se publicó en Buenos Aires por aquel tiempo:—de *Santenay* la Audiencia de Buenos Aires, y como ella, el Dean Funes:—*Chassenai* uno de los de su comitiva, que ha escrito su viaje y lo repite Angelis:—*Jaissenet*, Presas en sus memorias secretas:—*Sassenay* el Cabildo de Buenos Aires, lo mismo que Elio:—*Sotenoi*, Udaeta en su noticia sobre la jura de Fernando VII:—*Sastency*, el brigadier Pozo, en un oficio:—*Garsenci*, las "Celebridades contemporáneas":—*Sanicney*, don Manuel Moreno, repitiéndolo el señor Lopez; este último lo hace conde, mientras que otros lo hacen *marqués* y *baron*: no nos consta. Nuñez, Calvo, Lobo y otros, lo indican sin nombrarlo.

(2) Biog. de Liniers en el *Ambigu* (de Lóndres) vol. XXX, num. CCLXVII.—Exp. sobre la Junta de Montevideo. M. S.

(3) Mellet. Voy. dans l'int. de l'Amer. Mer., p. 7—Carranza, inf. de los tripulantes de "Consolateur", y "Rev. de Buenos Aires", t. VI p. 38.

(4) Inst. de Sassenay en el Exp. sobre la Junta de Montevideo en 1808 y otros doc. en el mismo M. S.

(5) Mellet. Voy. descr. l'int. dol' l'Amer. cit., p. 9, of. de Liniers en Exp. cit. M. S.

(6) Diario de don Dámaso Larrañaga M. S.

(7) Funes dice que concurrió el Alcalde de primer voto, y el Sr. Lopez pone entre paréntesis: "Alzaga": fué précisamente el único que no asistió, y en su lugar estuvo presente el Regidor decano. Exp. cit. M. S.

(8) Exp. cit. Inf. de la Aud., decl. de Sassenay y del oficial que lo condujo M. S.

(9) Exp. sobre la Junta de Mont. ya cit. M. S.

(10) Prol. que empieza. "Dn. Santiago Liniers y Bremond, etc." de 15 de agosto de 1808, med. pl. doblado en 4 pp, 800. s. f. de la Imp. de N. Exp.

(11) V. Moreno, Pref. en Ar., p. CVIII, y Lopez, Int cit, p. 269.

(12)—Exp. sobre la J. de Montevideo cit. M. S.

(13) Exp. sobre la J. de Montevideo cit., M. S.

(14) "A todos los Americanos de la América meridional": folleto de 4 pp. en 4 to. con fcha. de 26 do Agosto de 1808, en Buenos Aires. Imp. de Niñ. Exp.

Exposicion Internacional de Electricidad

Correspondencia de Paris

ESPECIAL PARA LA NACION

I

Paris, Agosto 13 de 1881.

De las diez y seis clases en que se hallan divididos, en el catálogo, los objetos exhibidos en la Exposicion Internacional de Electricidad, hay tres que prometen ser mas atractivas que cualesquiera otras, para la generalidad del público. Me refiero á la telegrafía, la iluminacion eléctrica, y las aplicaciones de la electricidad como poder motor.

M. Cochery presenta una magnífica coleccion de todos los aparatos telegráficos modernos, pero en cuanto á las luces eléctricas no estarán prontas para funcionar antes de una semana, debido á lo atrasado que se halla el montaje de las máquinas de vapor, y á otras causas.

Me propongo dar aquí una idea de las exhibiciones referentes á la aplicacion de la electricidad á la maquinaria.

Desde que M. Gramme introdujo su hermosa máquina generaradora de la corriente eléctrica, su principio ha sido adaptado á una multitud de otros inventos.

Poco despues de ser conocida la máquina en cuestion, se le encontró un nuevo valor.

Allá por el año 1875, preguntado el finado Profesor inglés Mr. Clerk Maxwell, acerca de lo que consideraba como el mas grande descubrimiento de los últimos años, contestó que, en su opinion, el descubrimiento mas grande era el de que "la máquina Gramme podia ser revertida," esto es, que al pasar una corriente por la máquina, podia utilizarse para mover maquinaria.

La creencia del sábio Profesor fué compartida por muchas otras personas, y centenares de individuos se han ocupado desde entonces en aplicar á diversos objetos este nuevo medio de trasmitir la fuerza.

La Exposicion Eléctrica contiene un gran número de esas aplicaciones, muchas de las cuales pueden ya ser vistas en accion, pero no será posible formarse á su respecto un juicio exacto, hasta que el montaje de las máquinas de vapor, fuente de casi toda la electricidad de que ha de hacerse uso en la Exposicion, se halle mas adelantado. He de intentar, sin embargo, muy en breve, el dar una idea de los objetos mas interesantes de este departamento.

Despertarán indudablemente mucho la curiosidad popular, dos juguetes, esencialmente franceses, debidos al ingénio de M. Trouvé.

El primero es el bote eléctrico, con comodidad para tres personas, y que tiene, ajustado al estremo del timon, un hélice movido por un pequeño motor eléctrico.

El hélice pasa por un espacio vacío, dejado en el timon, y el motor es alimentado por tres grandes pilas de bicromato. La manera como se halla ajustado el hélice, le permite ayudar al timon á hacer virar el bote, por lo que le ha sido fácil á M. Trouvé hacer andar á este alrededor del estanque artificial que rodea al faro, en el centro mismo del edificio, y hacerlo pasar, andando á razon de una milla por hora, por debajo de los pintorescos arcos que unen las riberas del estanque.

El segundo de los juguetes á que he hecho referencia, es el globo de propulsion eléctrica, de M. Tissandier.

Es este un globo de tres metros de largo horizontal por uno y tercio de diámetro. Se le llena de hidrógeno, y tiene un hélice en la parte posterior, movido por un motor eléctrico, arreglado por M. Trouvé, pudiendo tambien llevar dos de las pilas secundarias de M. Planté.

Un alambre corre á través del edificio, de una galeria á otra, y el globo se eleva sobre este alambre, deslizándose á lo largo de él cuando pasa la corriente eléctrica. Una aleta colocada en la parte delantera, le impide oscilar, pero el movimiento es muy lento, no pasando hasta ahora esta máquina de un lindo juguete eléctrico.

Mucho mayor interés aun despertará, sin embargo, el tramway movido por la electricidad, invento de los señores Siemens.

En este tramway, que recorrerá la estension que media entre la plaza de la Concordia y el interior del edificio de la Exposicion, la corriente es generada por una poderosa máquina dinámica, colocada dentro del mencionado edificio, de donde es conducida por alambres sostenidos por fuertes postes, para ser tomada de allí por los conductores que lleva el coche, descendiendo en seguida hasta el centro del mismo. Una vez la corriente en este último punto, pasando á travez de la máquina dinámica, pone á esta en rotacion, haciendo á su vez la máquina igual cosa con los ejes de las ruedas, de los que se liga por una cadena de conexion. La velocidad de la rotacion es reducida á un tercio por esta union de la máquina con los ejes, y en cuanto á las conexiones de cadena quedan todas de un lado en cada eje.

Hay tambien un medio provisto para tomar la corriente directamente de los rieles, pero debe ser muy rara la ocasion de poder utilizar tal medio en un tramway ordinario, y no se le toma en cuenta al presente.

La apariencia del coche es muy hermosa, presentando este muy pocos signos esteriores de la fuerza que puede ser generada en su interior.

Un coche semejante podria ser provisto de las baterías secundarias de M. Faure, las que podrian ser colocadas debajo de los asientos, en cuyo caso el vehículo se bastaria á sí mismo en cuanto á fuerza motriz, sin necesidad del alambre aéreo ó de la induccion de la corriente por los rieles. Un coche automático, así preparado, fué, efectivamente construido y ensayado en Paris hace algunos meses, pero se tropezó entonces con sérias dificultades, las que, sin embargo, tengo motivos para creer que serán salvadas en breve, con lo que podremos ver á un coche de tramway marchar por sobre la via llevando su propia dotacion de fuerza eléctrica.

Sin embargo de que la electricidad, así usada, seria, en el grado de adelanto que hemos alcanzado al respecto, derivada del vapor, y á pesar de la pérdida consiguiente á la conversion del vapor en electricidad, podria esta en muchos casos ofrecer ventajas. A nadie puede ocultarse lo conveniente que seria el poder mover los ferro carriles y tranvías de las grandes ciudades,—los de Lóndres, por ejemplo,—por medio de una fuerza que no contaminase el aire, y se ganaria en ferro-carriles de los de uso ordinario, considerablemente introduciendo esa reforma.

Hace algunos años que un ingeniero inglés, el Capitan Douglas Galton, en el párrafo final de su informe sobre los esperimentos que dirigiera, en compañía de Mr. Westinghouse, relativamente á los trenes puestos en movimiento con gran rapidez, dijo:

"La ventaja que resulta así evidentemente de utilizar la adherencia de cada rueda de un tren, sujiere la ulterior consideracion de si no seria un arreglo mas científico, á la vez que mas económico, por lo que respecta á la marcha permanente de los ferro carriles, el utilizar la adherencia de cada rueda de un tren para hacerlo moverse hácia adelante, en vez de depender para la fuerza motriz, de la adherencia de un solo vehículo pesado: la locomotora."

Esta ingeniosa sujestion podria ciertamente ser aplicada con mucha mayor facilidad teniendo un motor eléctrico en las ruedas ó ejes de cada coche. Los resultados serian un ahorro en los efectos del uso, en el movimiento permanente de los trenes, una disminucion en los choques y daños, para los pasajeros y mercancías, y una mayor facilidad para circular por las curvas.

A demás de esto, las ruedas no resbalarian al ascender planos muy inclinados, y al partir de una estacion, podria obtenerse la celeridad necesaria en una fraccion del tiempo que hoy se requiere para ello.

Bastan estas consideraciones, independientemente de otras muchas aplicaciones, que desde ahora mismo pueden apreciarse, para que debamos mirar con satisfaccion cada paso dado hácia un hecho tan de desear, como el almacenaje de la electricidad.

La bateria Faure conssta de dos láminas de plomo revestidas de óxido rojo de plomo, y separadas por un pedazo de fieltro. Las dos láminas estan colocadas juntas en un recipiente, y humedecidas con una solucion diluida de ácido sulfúrico, para aumentar su conductividad. Puede ponerse en conexion cuantas pilas de esta clase se quiera, á fin de aumentar su fuerza.

Despues que se ha hecho pasar por algun tiempo una corriente, á través de estas pilas, la naturaleza de la oxidacion del plomo sufre un cambio, y adquiere la propiedad de producir á su vez una corriente eléctrica. La bateria es en realidad idéntica á la de M. Planté, inventada hace muchos años, con la diferencia de que este último producia el óxido por medios eléctricos, mientras que M. Faure lo aplica directamente.

Es este, ciertamente, un paso en el buen camino, pero subsisten aun muchas objeciones al uso general de una bateria secundaria. Sin embargo, á ser cierto, como lo asegura la compañía, que el costo de carga de una de estas pilas "será probablemente reducido á un penique, ó menos aun", y si fuera exacta su aseveracion acerca de la eficiencia de las pilas, estoy seguro de que todos los que vieran la suave y hermosa luz que Mr. Swan exhibe en la Exposicion, producida por medio de las baterias Faure, desearian aplicarla á sus usos domésticos.

Las luces de Maxim y Lane-Fox pueden ser tan buenas, pero la de Mr. Swan es hasta el presente la única exhibida.

La conveniencia de tener al alcance una fuente tal de fuerza, es demostrada tambien en las aplicaciones, que pueden verse en la Exposicion, adaptadas al movimiento de las máquinas de coser y de bordar, los tornos, etc.; sin contar los velocípedos y trisiclos, que llegarán en breve á la misma.

En el freno eléctrico de M. Achard, aplicado á los coches de ferro-carril, hay sobre el eje de cada par de ruedas, dos anillos de hierro, como de ocho pulgadas de diámetro por dos de ancho. Ademas de esto, hay un segundo eje independiente; con dos anillos de un pié de diametro, enfrentando á los anillos del eje de las ruedas. Estos anillos, son las dos estremidades de un poderoso electro-iman, que puede ser animado por una bobina de alambre, cuyos estremos pueden á su vez ser puestos en conexion con la corriente generada en la locomotora, por medio de dos pares de fuertes muelles de cobre.

En tanto que no pasa corriente alguna, el eje independiente conserva una posicion fija, y el freno permanece separado de las ruedas por fuertes resortes en espiral. Tan pronto, sin embargo, como se deja pasar la corriente, los anillos colocados en los dos estremos del eje independiente se convierten en polos magnéticos, que atraen los anillos giratorios del eje de la rueda, de los que están solamente separados por una distancia de un octavo de pulgada.

El resto de impulso de los anillos, produce una fuerza toratoria en los polos del electro-iman, es decir, el eje independiente gira sobre sí mismo y enrolla una cadena puesta en conexion con el freno por medio de palancas, de modo que en poco tiempo se aplica una fuerza poderosa. Un sistema sencillo de resistencias variables se halla adaptado á la locomotora, de manera que el maquinista no tiene mas que dar vuelta mas ó menos una rueda para aumentar ó disminuir la fuerza del freno.

Una interesantísima aplicacion de la electricidad á la fuerza motriz, puede observarse en las máquinas de arar del finado M. Menier, exhibidas por M. Félix, que hacen el trabajo de diez y ocho caballos.

En estas máquinas se emplean dos de las grandes máquinas de Gramme, que fueron hechas originalmente para los mencionados aparatos, pero que han llegado á ser despues la forma usual de los motores de Gramme.

La armadura de anillos tiene cuatro polos, frente á los cuales están los polos de los imanes fijos, cada uno de ellos alimentado por dos barras, presentando en cierto modo la apariencia de un cuadro con sus cuatro lados prolongados en sus respectivas direcciones, y encuadrando un círculo. Las ocho barras se hallan en conexion por medio de una armazon octógona de construccion muy sólida, formando parte de los *field-magnets*.

Esta es indudablemente la forma mas compacta de máquina de Gramme, hecha hasta ahora.

El motor está colocado á un estremo de la locomotora eléctrica, quedando á su estremo opuesto el aparato destinado á dirigir el movimiento de toda la maquinaria, ya sea hácia adelante ó hácia atrás, en el campo que debe ser arado, ó para detenerla y poner en accion la maquinaria destinada á enrollar el largo cable de alambre que queda en el medio de la máquina. Las ruedas son, naturalmente, anchas, como las de una máquina de traccion, de modo que puedan pasar por sobre el terreno arado.

Estacionando una de estas máquinas en cada estremo del campo, y colocando entre ellas un arado de tripe reja de los de doble accion, esto es que pueda funcionar lo mismo para adelante que para atrás, se establece el contacto eléctrico, la máquina de Gramme se pone en movimiento y enrolla el alambre, y la reja del arado es así arrastrada en la direccion necesaria. Cuando el arado ha llegado al estremo de un surco, las máquinas dan un paso lateral poniéndose en comunicacion los motores Gramme con las ruedas de locomocion, entrando á funcionar el arado cambia de posicion, entrando á funcionar las tres rejas del lado opuesto, y la máquina colocada al otro estremo del campo lo arrastra en sentido inverso.

Se ha producido últimamente una demanda tan grande de pequeños motores eléctricos, que los señores Siemens han construido una gran cantidad de sus máquinas, de tamaño muy pequeño, algunas de las cuales pueden ser vistas en la Exposicion, midiendo solamente unas seis pulgadas cuadradas por dos de altura.

Una infinidad de otros motores eléctricos, han sido presentados á la Exposicion por diversos inventores, no habiendo casi seccion que no los tenga. Esto demuestra claramente que la electricidad ha llegado á ser considerada por muchas naciones como una fuente ó un trasmisor útil de fuerza.

Los franceses, particularmente, parecen comprender el hecho de que la luz eléctrica ha obtenido al fin una base firme de estabilidad, y que aun ahora mismo hay una nueva direccion, en la cual la aplicacion de la electricidad será pronto estendida en grande escala.

20 de Setiembre

Entrada de las tropas italianas en Roma

Celebracion del XI aniversario en Buenos Aires

Proclama del Comité Ejecutivo

ITALIANOS!

El Comité Ejecutivo, nombrado por los delegados de las Asociaciones Italianas para los preparativos de las fiestas, con que se quiere solemnizar este año el XI° aniversario de la libertad de Roma, se os presenta con la conciencia del deber cumplido.

Gracias al contingente valioso con que las comisiones han secundado nuestros trabajos y á la cooperacion patriótica de parte de la colonia—todo está dispuesto y preparado de tal manera que nos hace esperar el éxito mas brillante.

ITALIANOS!

El 20 de Setiembre está próximo, y desde hoy es justo que á los trabajos del Comité se sustituya la labor concorde de todos vosotros, para que la fiesta sea digna de las nobles tradiciones de la Colonia, y sea tambien digna del gran acontecimiento universal que conmemoramos.

Lejos de nuestra patria querida:—en medio de un pueblo amigo—acostumbrado á admirarnos en nuestras solemnes manifestaciones del patriotismo, debemos probar una vez mas con nuestro comportamiento que somos acreedores á las simpatías que nos circundan: que la nacion renacida en medio de los aplausos de los pueblos libres, ejemplo de tino político en su cimentada juventud, tiene hijos que la representan dignamente en estas playas hospitalarias.

ITALIANOS!

El Comité os invita despues de las 12 del 20 de Setiembre, á cerrar vuestros talleres y establecimientos,—desplegar en lo alto de vuestras casas la bandera tricolor, entrelazada con la blanca y azul de la patria libre que nos hospeda—á suspender vuestros trabajos cuotidianos y á concurrir unidos al local de las fiestas que, teniendo por móvil el santo ejercicio de la Caridad, dejarán como resultado duraderos beneficios y nos acompañarán las bendiciones de los infelices que auxiliemos en nombre de Roma redimida.

ITALIANOS!

En el fausto dia del 20 de Setiembre debemos ir todos al palacio de la antigua Exposicion para despertar allí los écos de los recientes triunfos de nuestro trabajo y entonar el canto de la Páscua Italiana, en nacional consórcio á un propósito de filantropía.

Buenos Aires, 17 Setiembre 1881.

EL COMITÉ EJECUTIVO

C. Gallarani—G. Gandolfi—A. Vignolo—B. Cittadini—P. Stampa—G. Rissotto—A. Fiorini—P. Podestá.

Programa de las fiestas

DURANTE EL DIA

1° A la 1 1|2 en punto de la tarde el Comité Ejecutivo, acompañado de varios miembros de las comisiones y de una guardia de honor compuesta de los sócios de la asociacion *Reduci delle Patrie Battaglie* precedidos por una banda de música, saldrá del local, Cerrito 160, y se dirigirá á la ex-Exposicion italiana.

2° Se dará principio á las fiestas á las 2 de la tarde con la ejecucion del *Himno Nacional Argentino*, por las bandas reunidas de las sociedades *Stella di Roma* y *Lago di Como*.

Seguirá la Marcha real italiana, ejecutada por las bandas reunidas de las sociedades *Stella d'Italia* y *Lega Lombarda*.

3° Discurso inaugural del Presidente del Comité Ejecutivo.

4° *Himno Mameli*, por las bandas de las sociedades *Stella di Roma* y *Lago di Como*.

5° *Himno de Garibaldi*, por las bandas de las sociedades *Stella d'Italia* y *Lega Lombarda*.

6° Himno "La Campana del Capitolio"—poesia del señor Serafini, y música del maestro F. Guidi, cantado por el distinguido artista señor Dalnegro y por los coros de la *Stella di Roma*, *Lago di Como* y otros aficionados.

7° Las bandas de música se alternarán en la ejecucion de sus repertorios, segun las disposiciones de la comision nombrada á ese objeto.

8° *Conferencia literaria*.

9° Gran coro por 200 alumnos.

10° *Ejercicios gimnásticos* por los sócios del *Círculo Gimnástico Italiano*—esgrima, tiro al blanco y palo jabonado con premio.

DURANTE LA NOCHE

11° Gran iluminacion á gas en el local de la ex-Exposicion é iluminacion á la veneciana, en el terreno del frente.

12 Diversiones variadas en ambos locales, concierto vocal é instrumental.

13 Fuegos artificiales.

14. Baile popular.

ADVERTENCIA—Se suplica á las asociaciones que no asistan en corporacion á las fiesta, se sirvan enviar sus banderas al local de la ex-Exposicion á la 1 de la tarde del dia 20. En los dos locales habrá juegos variados. Las medallas conmemorativas de la fiesta y los billetes de la Rifa, estarán á disposicion del público.

Adhesion de los españoles

CLUB DEMOCRÁTICO ESPAÑOL

Se invita á todas las sociedades españolas y á cuantos compatriotas deseen concurrir en corporacion, á las fiestas que nuestros hermanos los italianos celebran el 20 del corriente, á acudir dicho dia al local de este club (Piedad 189) á las siete en punto de la tarde para salir reunidos.

Por el objeto filantrópico de dichas fiestas, así como por el acontecimiento que conmemoran y la amistad que une á la colonia española con la italiana, se encarece la asistencia.

La Comision.

Detalles

En la conferencia literaria se anuncia que tomarán parte los señores Domenico Parodi, Lorenzo Serafini, [illegible] Crisogono de Bertolazzi, Carlo [illegible] Ambrosetti, Angelo Francesco Scotti, Toma[illegible] Garibaldi, y Fiorini, Angel J. Carranza, [illegible] Miguel de Luca.

—El Comité Ejecutivo para las fiestas del 20 de Setiembre, á fin de dar el mayor esplendor posible á las que se cebrarán en dicho dia, ruega á los capitanes y propietarios de los buques y embarcaciones surtas en este puerto quieran empavesar los mismos en ese dia.

El Comité.

—La sociedad "Stella d'Italia" dá un gran baile en su local, Victoria 698, en celebracion del glorioso aniversario. El estandarte y banderas de la sociedad serán llevados por los sócios al local de la Exposicion.

—En el teatro de la Opera, la compañía dramática italiana dá una funcion especial esta noche. Subirá á la escena la comedia en 3 actos de Marenco, *Celeste ó El regreso del Bersagliere de la batalla de Palestro*. La cuarta parte del producido de esta funcion se dedica á beneficio del Hospital italiano. Despues de la comedia, el artista Marchetti declamará el canto á Italia, de Domenico Bolognesi, *Il Risorgimento d'Italia*.

—La empresa del ferro-carril á Campana ha resuelto que todo boleto de ida y vuelta que se tome para Buenos Aires, hoy, mañana y pasado, se pagará como si fuera de ida únicamente. Responde esta medida á facilitar la concurrencia á las fiestas italianas. El ferro-carril del Sud ha hecho una rebaja análoga, para los boletos que se espidan hoy, con destino á Buenos Aires, en las estaciones comprendidas entre San Vicente y esta ciudad.

ROMA REDENTA

Entrada del ejército italiano en 1870

POR EDMUNDO DE AMICIS

Roma, 21 de Setiembre de 1870.

Son tales y tantas las cosas de que debo hablar, que me será imposible escribirlas clara y ordenadamente. Es por sí solo una gran cosa el simple deseo de escribir, cuando aun resuenan en las calles de Roma los gritos del primer entusiasmo y de la primera alegria. Todo lo que he visto ayer me parece ahora un sueño; estoy aun fatigado por la emocion; todavía no estoy bien seguro de que me hallo verdaderamente aquí, de haber visto lo que ví, de haber oido lo que oí.

Os diré brevemente que la acogida hecha por Roma al ejército italiano ha sido digna de Roma, digna de la capital de Italia, digna de una gran ciudad soberanamente patriótica. Todo ha superado no solo lo que se esperaba, sinó lo que podia imaginarse. Es preciso haberlo visto para creerlo. Dudaréis de mi sinceridad, lo preveo; no debo tampoco gastar palabras en reprochároslo, porque es demasiado natural; comprendo que no puedo aspirar á ser creido. Y, sin embargo, conozco que no os daré mas que una pálida imágen de la realidad! Son cosas que no pueden escribirse.

Ayer por la mañana, á las cuatro, fuimos despertados en Monterotondo, yo y mis compañeros, por el lejano retumbar del cañon. Partimos inmediatamente. Apenas estuvimos á la vista de la ciudad, á cinco ó seis millas, calculamos, por las nubes de humo, que las operaciones militares habian sido dirigidas contra varios puntos. Así habia sucedido, en efecto. El 4° cuerpo de ejército operaba contra la parte de muralla comprendida entre las puertas de San Lorenzo y Salara; la division Angioletti contra la puerta de San Juan; la division Bixio contra la puerta de San Pancracio.

El general Mazé de la Roche, con la 12ª division del 4° cuerpo, debia apoderarse de la puerta Pia.

A medida que nos acercamos á esta (á pié, se entiende) vemos todas las azoteas de las quintas llenas de gente que mira. Cerca de la quinta Casalini encontramos á los seis batallones de *bersaglieri* de la reserva, que esperan la órden de avanzar contra la Puerta Pia. Ningun cuerpo de infanteria ha asaltado todavía. La artillería estaba aún cañoneando las puertas y los muros para abrir las brechas. No recuerdo con exactitud que hora era cuando se nos anunció que una ancha brecha habia sido abierta cerca de Puerta Pia, y que los cañones de los pontificales, colocados en esa Puerta, habian sido desmontados. Se hablaba de alguno de nuestros artilleros herido. Interrogamos á varios que regresaban de los puestos avanzados, y todos nos digeron que los pontificales daban pruebas de una maravillosa impericia en el tiro, que los pasos habian sido ya abiertos, que el asalto de la infantería era inminente. Subimos á la azotea de una quinta y vimos claramente los muros derrumbados y la Puerta Pia derribada. Todas las quintas próximas á los muros hervian en soldados. En medio de los árboles de los jardines se veian largas columnas de artillería. Oficiales de estado mayor y correos pasaban á la carrera en todas direcciones.

Es imposible que os dé noticia de todo lo que hicieron las otras divisiones. Os hablaré de la division Mazé de la Roche, que es la que yo seguí.

El camino que conduce á Puerta Pia está flanqueado en ambos lados por los muros de circunvalacion de las quintas. Avanzamos por él hácia la Puerta. El camino es recto y la Puerta se veia muy bien en lontananza; se veian los colchones colgados en los muros de los pontificales y ya medio quemados por nuestros fuegos; se veian las columnas de la Puerta, las estátuas, las bolsas de tierra amontonadas en la barricada construida delante de ella. El fuego de los cañones pontificios, en aquella parte, habia cesado ya, pero los soldados se preparaban á defenderse desde los muros. A 300 ó 400 metros de la barricada, dos grandes piezas de nuestra artillería disparaban contra la Puerta y el muro. La actitud de los que las servian era admirable. No se puede decir con qué tranquila desenvoltura ejecutaron sus maniobras, á tan corta distancia del enemigo. Los oficiales se hallaban todos en sus puestos. El general Mazé, con su estado mayor, estaba detrás de los cañones. A cada disparo de estos se veia un trozo del muro ó de la puerta que se desprendia y caia. Algunas granadas lanzadas de otra puerta, pasaron no muy por arriba del estado mayor. Los zuavos hacian un fuego sostenido desde los muros de Castro Pretorio, y uno de nuestros regimientos sufria algo á causa de él.

Cuando la Puerta Pia quedó completamente franca y la brecha de al lado abierta hasta el suelo, dos columnas de infantería fueron lanzadas al asalto. No os puedo dar detalles al respecto. Ví marchar al 40° á paso de carga. Lo ví cerca de la puerta echarse al suelo para esperar el momento oportuno para la entrada. Escuché un fuego vivísimo de mosquetería; luego un grito prolongado: *¡Saboya!* en seguida un estrépito confuso; despues una voz lejana que gritaba: ¡Han entrado!

Llegaron entonces á paso redoblado los seis batallones de *bersaglieri* de la reserva; vinieron otras baterías de artillería; avanzaron otros regimientos; vinieron, además, en medio de las columnas, las camillas para los heridos. Corrí como todos hácia la Puerta. Los soldados estaban estacionados alrededor de la barricada; no se oia ruido de disparos; las columnas entraban poco á poco. En un lado del camino se daban los primeros auxilios á dos oficiales de infantería heridos; los demás habian sido ya llevados á otra parte. Se nos dijo que habia muerto valientemente en la brecha el sargento mayor de *bersaglieri*, Pagliari, que mandaba el 35°. Vimos algunos oficiales de *bersaglieri* con las manos vendadas. Supimos que el general Angelino se habia lanzado á la brecha entre los primeros, espada en mano como un soldado. De todas partes acudian emigrados gritando. Todos se detenian un instante, á mirar las manchas de sangre que habian quedado en el camino, suspirando y seguian la marcha.

La Puerta Pia estaba toda arruinada; solo la imágen de la Virgen que se levanta detrás de ella habia quedado intacta; las estátuas de la derecha y la izquierda no tenian cabeza: el suelo estaba cubierto de montones de tierra, colchones humeantes, gorras de zuavos, armas, vigas y piedras.

Por la brecha entraban rápidamente nuestros regimientos.

En ese momento salió por la Puerta Pia todo el cuerpo diplomático vestido de gran uniforme y se dirigió al cuartel general.

Entramos á la ciudad. Las primeras calles estaban ya llenas de soldados. Es imposible espresar la emocion que esperimentamos en ese momento; veíamos todo confusamente, como al través de la niebla. Algunas casas quemadas por la mañana, humeaban; varios zuavos prisioneros pasaban en medio de las filas de los nuestros, el pueblo romano corria saliéndonos al encuentro. Saludamos al pasar al coronel Pinelli, de *bersaglieri*; el pueblo lo rodeó gritando. A medida que avanzamos vemos llegar nuevos carruajes con ministros y otros personajes de estado. El pueblo aumenta. Llegamos á la plaza *dei Termini*; está llena de zuavos y soldados pontificios que aguardan la órden de retirarse. Alcanzamos hasta la plaza del Quirinal. Llegan á la carrera nuestros regimientos, los *bersaglieri*, la caballería. Las casas se cubren de banderas. El pueblo se arroja en medio de los soldados gritando y aplaudiendo.

Pasan grupos de ciudadanos con las armas quitadas á los zuavos. Llegan los prisioneros pontificios. Los seis batallones de *bersaglieri* de la reserva, precedidos por la multitud, se dirigen rápidamente, al son de sus bandas, á la plaza Colonna. En todas las ventanas se ven banderas, se agitan pañuelos blancos, se oyen gritos y aplausos.

El pueblo acompaña con sus cantos la música de las bandas. En todas las azoteas se ven las armas de la casa de Saboya. Se entra á la plaza Colonna: un grito de maravilla parte de las filas. La multitud se derrama de todos puntos en la plaza, centenares de banderas flamean, el entusiasmo llega á su colmo. No hay palabra humana que acierte á espresarlo. Los soldados se conmueven hasta derramar lágrimas. Ya no puedo ver mas, cedo al exceso de tanto gozo, me lanzo fuera de la multitud y encuentro obreros, mujeres del pueblo, viejos, niños: todos llevan la escarapela tricolor, todos gritan:—Nuestros soldados!; Nuestros hermanos!

Es conmovedor; es el afecto, por tantos años comprimido, que irrumpe de pronto en este momento; es el grito de la libertad de Roma lanzado por cien mil pechos; es el primer dia de una nueva vida; es sublime!

***

El Capitolio está aun ocupado por los zuavos y los *squadriglieri*.

Una cantidad de pueblo acude á invadirlo y es recibida á tiros. Algunos heridos fueron recogidos en las casas, entre ellos un jovencito que habia seguido durante quince dias la marcha del ejército. El pueblo está furioso. Se corre á llamar á los *bersaglieri*. Dos batallones llegan á la plaza, al pié de la escalinata. Los pontificales, al verlos, dejan de hacer fuego; pero se conservan en actitud de resistir. Una especie de barricada de colchones ha sido levantada en el Capitolio. Asaltarla á viva fuerza podria costar muchas víctimas; se espera, pues los zuavos tendrán necesariamente que rendirse; se dice que temen la ira popular. Todas las calles que circundan el Capitolio están llenas de gente armada que enarbola banderas tricolores y canta himnos patrióticos. A los *bersaglieri* que esperan en la plaza se les regalan en gran cantidad vinos, licores, cigarros, bizcochos. La multitud vá creciendo, el estrépito aumentando. Alguno, probablemente un parlamentario, seguido por varios oficiales sube al Capitolio. La multitud, desde abajo, mira con gran ansiedad.

De pronto caen los colchones de la barricada y aparecen los uniformes de nuestros oficiales, que blanden las espadas y llaman al pueblo gritando: —¡El Capitolio está libre!

La multitud lanza un altísimo grito y se arroja con ímpetu á la gigantesca escalinata, pasa por entre las dos enormes estátuas de Cástor y Pollux, rodea el caballo de Márco Aurelio, invade los cuerpos de guardia de los zuavos y derriba, despedaza y destruye todo lo que en ellos encuentra de militar.

En pocos minutos todo el Capitolio es embanderado. El caballo del emperador romano se cubre de hombres del pueblo; una bandera tricolor es colocada en la mano del emperador. Un regimiento de infantería ocupa la plaza; es acogido con gritos entusiastas. La banda toca la marcha real; millares de voces la acompañan. De repente todas las miradas se dirigen á la torre. El pueblo y los soldados han volteado la puerta, han subido á la cúspide y embanderado el parapeto. Un bombero sube por medio de una escalera de mano hasta las espaldas de la estátua y ata una bandera en la cruz. Un estrepitoso aplauso y prolongadas exclamaciones resuenan en la plaza. La gran campana del Capitolio hace oir su solemne tañido. De todos los puntos de Roma el pueblo acude entusiastamente. Los oficiales que se encuentran en el Capitolio son rodeados y saludados con increible cariño. Se grita: ¡Viva Victor Manuel en el Capitolio! Las señoras se colocan la escarapela tricolor en el pecho. En todas las ventanas de los palacios próximos se agitan las manos y los pañuelos.

El movimiento de la multitud es vertiginoso; los gritos apagan el tañido de la campana.

Los conventos cercanos en que se cree que se hayan refugiado los zuavos y *squadriglieri* son rodeados por los *bersaglieri* y la infantería.

***

Volvemos apresuradamente al Corso. Todas las calles son recorridas por grandes turbas de pueblo con banderas tricolores. Los soldados pontificios, que se aventuran imprudentemente á salir de á dos, de á tres ó solos, son rodeados, desarmados y perseguidos.

Llegamos á la plaza Colonna. Hay en medio de ella unos 300 zuavos desarmados, sentados en las mochilas, con la cabeza baja, abatidos y tristes. Alrededor de ellos están formados en batalla tres batallones de *bersaglieri*. El coronel Pinelli y muchos oficiales miran el espectáculo desde el balcon del estupendo palacio que cierra el lado derecho de la plaza. Hombres del pueblo, señores, señoras, mujeres del pueblo, viejos, niños, todos adornados con la escarapela tricolor, se acercan á los soldados, les estrechan la mano, los abrazan.

Los cafés de la plaza Colonna están llenos de gente; en todas las mesas se ven señoras, particulares y *bersaglieri* mezclados. Una parte de estos acompaña á los zuavos, que son llevados á otro punto, en medio de los silbidos del pueblo; á los demás [illegible] hace romper filas. Entónces el pueblo se lanza entre [illegible] los *bersaglieri* se les [illegible]; cada particular quiere llevarse uno, lo toma del brazo y lo conduce á comer. Muchos se lamentan de que no hay bastantes soldados, familias enteras los rodean, se los disputan, los tironean, uniendo los ruegos á las conminaciones. Los soldados levantan en sus brazos á los niños vestidos con el uniforme de la guardia nacional; las señoras les piden plumas para recuerdo.

Numerosísimos grupos de ciudadanos siguen pasando unos trás otros, por el Corso, con grandes banderas; algunos llevan cuatro, seis y hasta diez; he visto banderas cuyas astas alcanzaban al primer piso de las casas y eran llevadas por dos ó tres personas. Toda esa gente lleva consigo soldados de infantería y *bersaglieri*. Las canciones populares de nuestros regimientos se han hecho ya comunes: todos cantan. Pasan carruajes llenos de ciudadanos que agitan sus sombreros: los soldados responden sacándose los kepies; los brazos se tienden por una y otra parte y las manos se estrechan. Pasan señoras vestidas con los tres colores de la bandera nacional. Todos los oficiales que pasan en carruaje, á pié, en grupos, solos, son saludados con grandes aclamaciones. Se saluda á los médicos, á los soldados de los convoyes, á los oficiales de la intendencia. Pasan los generales y todas las cabezas se descubren—¡Vivan los oficiales italianos!—y el grito resuena de un estremo al otro del Corso. De todas las calles laterales continuamente afluye á este el pueblo. No hay grupo de ciudadanos que no lleve por lo menos un soldado. Los observan de piés á cabeza, les toman las armas, les conversan palmeándolos en los hombros, abrazándolos, fijando en sus ojos los suyos, brillantes de alegria.

¡Vivan nuestros libertadores! se grita. Delante del café de Roma varias señoritas echan los brazos al cuello de dos robustos artilleros y los cubren de besos.

Al ver esa escena todas las que están cerca hacen lo mismo; buscan otros soldados, los abrazan, los sofocan á besos.—¡Viva nuestro ejército nacional!—gritan cien y cien voces juntas—¡Vivan los soldados italianos!—¡Viva nuestro rey!—¡Viva la libertad!—Y los soldados responden:—¡Viva Roma! ¡Viva la capital de Italia!—En muchos, especialmente en los jóvenes, el entusiasmo parece delirio; les falta la voz para gritar, se agitan, golpean el suelo con los piés, muestran las banderas y armas reales y bendicen, dan las gracias, ponen la mano sobre el corazon.

No he visto ni espero ver jamás, os lo juro, igual espectáculo; es imposible imaginar nada de mas sublime y maravilloso.

Estas grandes plazas, estas fuentes enormes, estos gigantescos monumentos, estas ruinas, estas memorias, este terreno, este nombre de Roma, los *bersaglieri*, las banderas tricolores, los prisioneros, el pueblo, los gritos, las músicas, esta secular magestad, esta nueva alegria, esta reunion, que se opera en la memoria, de tiempos, sucesos, triunfos antiquísimos y nuevos, todo esto junto es algo que fascina, que repercute aquí en la frente y parece que haga vacilar la razon; se diria que es un sueño; casi no se puede creer lo que se vé; es una felicidad que supera las fuerzas del corazon. ¡Roma! se exclama—¿Estamos en Roma? ¿Cuando hemos venido? ¿Cómo? ¿Qué ha sucedido? El recuerdo de lo acontecido está ya confuso como si fuera de un tiempo muy lejano. Es una emocion que oprime. En cada calle, en cada plaza á que se entre, los ojos se mueven maravillados y la sangre sube á la cabeza. Avanzando, de maravilla en maravilla, de emocion en emocion, á medida que se adelanta, la frente se despeja, el corazon se dilata y se siente mas orgullosamente la vida. He aquí la Plaza del Pueblo. Se corre al obelisco, se dá la vuelta alrededor de él, se ven las tres grandes calles de Roma, á la izquierda el Pincio delicioso, al fondo la cúspide del Capitolio, alrededor prodigiosas bellezas naturales, artísticas, antiguas, nuevas, augustas, alegres, gigantescas; el espíritu opreso se conturba, se siente un temblor y es necesario sentarse al pié del obelisco, apoyar la cabeza en ambas manos y esperar que la fuerza vuelva por sí sola.

Mientras tanto anochece. El Corso es iluminado como por encanto. El Corso, iluminado, tiene verdaderamente un aspecto fantástico. Candelabros, luces de toda forma y de todo tamaño resplandecen en los parapetos de las azoteas y en las ventanas. Recorriendo la calle en carruaje no se vé el suelo; es toda un mar de cabezas, al cual la calle no basta, y que se desborda en los cafés, las plazas, las bodegas, los átrios y los callejones sin salida. Esa inmensa multitud es iluminada por millares de luces. Grupos de señoras pasan llevando cirios encendidos á cuyo resplandor se ven las pecheras de sus trajes cubiertas con escarapelas, bandas y cintas tricolores. De la superficie de ese mar de gente surgen sombreros de *bersaglieri*, kepíes, gorras, culatas de fusiles á centenares. Las señoras arrojan desde las ventanas flores y confites á los soldados que tienden las manos. De un estremo al otro de la larguísima calle, á cada paso se oyen diez voces que cantan en coro. Los soldados no son ya llevados, son arrastrados. Los ciudadanos, no contentos ya con ir del brazo con ellos, los abrazan. Pasan señoras con un penacho de *bersaglieri* en las trenzas. Familias paradas en las veredas detienen á los soldados para poner en sus brazos á los niños.

Subo á un carruaje y me hago llevar al Coliseum. Atravieso la estupenda plaza de la Columna Trajana, tambien iluminada y llena de gente; paso por varias calles pequeñas; en todas partes iluminaciones. Miro á los cafés, á las fondas: en todas partes soldados y particulares juntos, en todas partes vivas á Roma y á nuestro ejército, cantos, abrazos, gritos de alegria, banderas.

Hé aquí el Campo Vaccino. La noche es oscura y la clásica luz de luna en el Coliseum, no resplandece. No importa; el cielo está estrellado y veré del sublime monumento, al menos, los contornos. ¡Ansiaba verlo hace tantos años! El corazon late precipitadamente. Estoy en un lugar desierto, no oigo ningun ruido, no siento un paso; todo está oscuro y tranquilo.

—¡Ahí está! me dice el cochero.

Me incorporo, miro, entreveo una inmensa mancha oscura sobre el cielo, y es tal el ímpetu y al par la dulzura con que los recuerdos y las imágenes del memorable dia me asaltan en un solo instante, que no se detiene mi mirada en sus maravillosos contornos, ni se puede detener en él mi pensamiento. Idea y mirada se levantan mas arriba, y desde lo profundo del corazon, con el mas ardiente impulso que pueda despertar en mí el amor á la patria, dirijo una congratulacion á esa Justicia en cuyo nombre Italia dijo al mundo:—¡Quiero la libertad!—y juró conseguirla; en cuyo nombre esperó por tantos años, confió, sufrió, se levantó, bañó con la sangre de sus hijos todas sus montañas y todos sus rios; arrojó al extranjero y se dió nueva vida; en cuyo nombre ha entrado hoy en Roma y ha enarbolado en la torre del Capitolio su estandarte glorioso, amado y bendito.

EDMUNDO DE AMICIS.

La fiesta federal suiza

Banquete en el Coliseum

Segun anunciamos en nuestro último número, los residentes suizos de Buenos Aires estaban citados para reunirse en el Coliseum á fin de celebrar con un banquete el dia pátrio de su nacionalidad.

Una orquesta, dirigida por Mr. Leconte, que debia ejecutar durante la comida, habia sido colocada en el mismo palco de la pared norte en que se instaló la orquesta del último gran baile del Coliseum. El palco mismo habia sido adornado con plantas y trofeos de banderas. En lo alto del muro á que está adosado las banderas de Suiza, Francia, República Argentina é Italia entrelazadas, formaban un trofeo.

Delante de los pilares que sostienen el palco se estendia una mesa á lo ancho del recinto; de cada uno de sus estremos partian largas mesas, de la misma estension que toda la sala.

Los muros laterales habian sido adornados; cada pilar estaba cubierto en toda su altura con colgaduras blancas y rojas; los lienzos estendidos entre los pilares cubiertos con grandes espejos; los picos triluces de gas envueltos en ramas y con pequeños trofeos de banderas argentinas y suizas.

En lo alto de la pared sud cinco estandartes de seda, de otras tantas sociedades helvéticas de Buenos Aires, ocultaban casi el muro; cada una de las tres puertas de este se habia cubierto con una pesada y magestuosamente elegante cortina de pana color de púrpura y delante de la puerta central se levantaba la tribuna para los oradores, forrada en tela de color rojo, casi oculta por plantas y con su frente, en que campeaba la clásica cruz blanca de la Confederacion, profusamente cubierta de camelias rojas y blancas dispuestas en mosáico, como un relieve incomparable. La tribuna se prolongaba hácia adelante formando una especie de tarima, tambien adornada: era el estrado preparado por la sociedad "Coro de suizos alemanes".

No obstante que las tarjetas de invitacion fijaban como hora oficial para la fiesta las 5 ½, los concurrentes, que eran mas de 160, no empezaron á sentarse á la mesa hasta despues de las 6. Muchas damas distinguidas y muy hermosas habian querido asistir al banquete, y su presencia, que no era esperada, dió mas animacion á la fiesta, obligando á la galanteria del sexo feo á ponerse en juego.

Eran pasadas las 6 1|4 cuando tomaron asiento las personas á quienes se habia reservado la mesa corta del lado sud de la sala. Presidia el banquete el Sr. D. Rodolfo Schulthess, apreciable caballero que ocupó el sitio de honor; á su derecha estaba el Sr. Jaccard, Cónsul de la Confederacion Helvética en Buenos Aires, y el Sr. Siegfried; [illegible] los señores Rusca y Maraini. A la izquierda [illegible] argentino que asistia á la reunion.

El Sr. Schulthess declaró abierto el banquete pronunciando en francés las siguientes palabras:

"Señoras y señores:

Como en el pasado, las diferentes sociedades suizas existentes en Buenos Aires han decidido de comun acuerdo celebrar nuestra fiesta nacional del 3er domingo de Setiembre con un banquete, invitando á él á todos los suizos que residen en nuestra provincia y fuera de ella.

Por derecho de antigüedad era siempre la *Societé Philantropique* la que habia organizado y patrocinado esas fiestas.

Este año, sin embargo, la iniciativa para el presente banquete ha sido confiada á la sociedad de socorros mútuos *Helvetia*, porque el 4 de este mes era el 10° aniversario de la fundacion de esa sociedad.

La sociedad *Helvetia* desistió de su intencion de celebrar ese aniversario, en atencion á la proximidad de la fiesta, y se halla aquí representada en masa.

La *Societé Philantropique* ha igualmente cumplido este año el *vigésimo* de su existencia, veinte años de vida vigorosa durante los cuales la sociedad ha ido aumentando sus miembros y su importancia, al mismo tiempo que desempeñaba siempre su filantrópica mision.

Es, pues, verdaderamente con placer que tenemos ocasion de celebrar al mismo tiempo, que la fiesta federal, los dos aniversarios de esas sociedades que tanto bien han hecho á la colonia suiza.

Debo saludar igualmente á una nueva sociedad que se presenta hoy por primera vez en público: es la Sociedad de canto, que contribuirá á embellecer nuestra fiesta, haciéndonos oir algunos cantos patrióticos.

Queridos compatriotas:

Estoy convencido de que todos contribuireis á que esta noche de triple fiesta nos deje un recuerdo agradable y declaro, pues, abierto el banquete."

Inmediatamente despues de terminadas estas palabras, que fueron muy aplaudidas, la orquesta hizo oir el himno nacional suizo, que la concurrencia escuchó de pié en medio del mas religioso silencio.

Acto contínuo se atacaron los platos reinando muy pronto en la sala el ruido característico de las grandes reuniones, estando esta singularmente animada, por la orquesta que ejecutaba la alegre música de *La Fille de Mme. Angot*.

Cerca de media hora despues de empezar el banquete la sociedad coral á que el Sr. Schulthess aludió en su discurso, representada por varios de sus miembros, ocupó la tarima que le habia sido preparada. Apenas fundada hace tres meses, esa sociedad es ya un coro admirable y cantó un himno patriótico aleman cuyas inflexiones fácilmente ejecutadas, no obstante faltarle acompañamiento, probaron la habilidad de los cantantes, á quienes la concurrencia prodigó sus aplausos concediéndoles los honores del *bis*.

Poco despues el Sr. Schulthess leyó un brindis que fué acogido con grandes aplausos, lo mismo que diversos telégramas dirigidos desde fuera de Buenos Aires y que dicen así:

Baradero, Setiembre 18 de 1881.

En nombre de los suizos del Baradero, saludamos á todos nuestros compatriotas de esa, celebrando fiesta nacional, manifestando nuestra adhesion y haciendo un brindis por la prosperidad de nuestra querida patria y de todos sus ciudadanos—*Nicolás Hegi, Ulrico Schutz.*

Rosario, Setiembre 18 de 1881.

Suizos reunidos en banquete patriótico envian á sus hermanos Buenos Aires un fraternal saludo. ¡Viva Suiza!—*Emilio Biró*, Presidente.

Paysandú, Setiembre 18 de 1881.

Celebramos aniversario y banquete patrio. ¡Viva confederacion! Salud, hermanos—*José Bernasconi*, Presidente del Tiro y Colonia.

Baradero, Setiembre 18 de 1881.

Nos adherimos al júbilo de nuestros compañeros y saludamos á la digna sociedad que usted preside, haciendo votos por el progreso y adelanto de nuestro querida patria—*Emilio Genoud, Teófilo Eppeus.*

Baradero, Setiembre 18 de 1881.

Un viva á la Confederacion Suiza y felicidad á los compatriotas reunidos—*Pedro Siegenthaler, Emilio Frey.*

A todos estos telégramas se respondió con un despacho-circular, en francés, que fué tambien á Córdoba, á las colonias de Santa-Fé y á otros puntos, así redactado:

"Buenos Aires, Setiembre 18 de 1881.

Los suizos reunidos en banquete se unen á ustedes en un viva á nuestra querida patria."

En seguida de leidos los telégramas, se leyó una sentida carta del Presidente de la sociedad italiana *Reduci delle Patrie Bataglie*, que se adheria á la fiesta.

Luego de leida la carta y pasados algunos instantes, se levantó el Cónsul General de Suiza, Sr. D. Luis Jaccard, y leyó, en francés, el siguiente discurso:

Señoras y señores; queridos compatriotas:

Es sensible que las ocasiones de reunirnos á la sombra de nuestra querida bandera federal sean tan escasas, y es por esto que de todo corazon me asocio á la intencion que nos reune hoy, la de ponernos al unísono con todos nuestros compatriotas del extranjero, y de nuestra hermosa patria, para perpetuar en honor suyo la práctica de las virtudes de nuestros gloriosos antepasados.

Para ellos, como felizmente todavía para nosotros, que nos empeñamos en mostrarnos dignos de ser sus hijos, la primera de esas virtudes es el agradecimiento, es decir, el deber de dar gracias á la Providencia por la proteccion que acuerda á nuestra querida patria, asegurándole hasta hoy la conservacion de su independencia y el goce de su libertad, fortificando el espíritu de libertad, de union y de confraternidad entre sus hijos.

¿No es, en efecto, una proteccion privilegiada á nuestros instintos de prudencia, otro don de la Providencia que, no obstante nuestras instituciones y costumbres democráticas, en oposicion con las de los estados autocráticos que nos rodeaban y que hoy, para gloria de nuestra hermana vecina que todos amamos, no nos rodean ya sino en parte, y que, á pesar de nuestra relativa debilidad, vivamos desde hace mas de cinco siglos respetados por nuestros vecinos y considerados por todas las naciones civilizadas, y que nuestra Confederacion pueda llamarse con noble orgullo la restauradora de las libertades europeas y la decana de las repúblicas modernas del antiguo y nuevo mundo?

No es solamente á título de hermana mayor en la práctica del régimen de la libertad que hemos adquirido derechos privilegiados al respeto y á las simpatías de la República Argentina—Nos seria quizá tambien permitido invocar otros títulos fundados en el agradecimiento, por haber contribuido al aumento de la poblacion y de la riqueza general del país, sino hubiésemos aprovechado de las ventajas que nos ha ofrecido.

En efecto, nadie puede llamarse beneficiante, ni creerse beneficiado, cuando la asociacion de elementos de distinta naturaleza, ha redundado en provecho recíproco de las partes contribuyentes.

La República Argentina nos ha concedido, á título mas ó menos generoso ó liberal, en algunas circunscripciones ribereñas ó poco distantes de las orillas del Paraná y del Uruguay terrenos baldíos no cultivados y, por consiguiente, casi sin valor venal en la época de su concesion.

Nos hemos consagrado al descuaje de esas tierras vírgenes y solo á fuerza de labores penosas y perseverantes, y á costa de privaciones prolongadas y á veces desesperantes, regándolas con nuestro sudor, hemos conseguido fecundar esas tierras y arraigar en ellas el elemento, sino hasta hoy el mas productivo, al menos desde ahora el mas sólido y en el porvenir el mas duradero de la riqueza de estos países.

La República Argentina, en otro tiempo tributaria de los Estados Unidos y de Chile para los cereales, puede actualmente hacer á esos dos países una competencia séria.

Si no somos hoy los mas numerosos y principales auxiliares de la importante riqueza agrícola de este país, nos queda al menos el mérito de haber sido sus primeros y mas activos *pionniers*.

Por fin, y no es este el menor motivo de nuestro contento, nos hemos colocado aquí en condiciones de poder ayudar á nuestros compatriotas que emigran á este país, dándoles, como lo hemos hecho muchas veces en circunstancias escepcionales, socorros materiales en los límites de nuestros escasos recursos pecuniarios, y haciéndolos aprovecharse en mas ámplia medida de la esperiencia penosamente adquirida por sus predecesores colonizadores.

No es sin razon, señores, que os hablo de los esfuerzos que hacemos para ser útiles á nuestros compatriotas futuros inmigrantes, porque podemos esperar verlos llegar en mucho mayor número, si el gobierno argentino se presta á secundar las intenciones del nuestro, tan cuidadoso de la suerte de sus conciudadanos que se expatrian voluntariamente y de sus hijos que adoptan una nueva pátria.

Todos saben, en Suiza, la buena acogida que los inmigrantes de nuestra nacionalidad encuentran en los Estados Unidos y las probabilidades de éxito, así como las garantías de libertad y seguridad que se les ofrecen.

Pero mas recientemente, la atencion de las autoridades suizas ha sido llamada, por informes originarios de fuentes imparciales y desinteresadas, hácia las probabilidades de porvenir que la República Argentina promete á los inmigrantes, que se esfuerza en atraer á su territorio, en gran parte desierto.

Para colocarse en condiciones de ilustrar con mas exactitud y seguridad, á los conciudadanos emigrantes, sobre la eleccion de la direccion que les conviene mas tomar teniendo en cuenta sus aptitudes y aspiraciones, nuestro gobierno me ha pedido que le suministre datos especiales y detallados sobre la condicion de los suizos en este país.

LOS INFORMES QUE HE YA RECOGIDO DE LOS HABITANTES MAS ANTIGUOS É INTELIGENTES DE NUESTROS PRINCIPALES CENTROS DE COLONIZACION, CONCUERDAN TODOS EN RECONOCER LA SUPERIORIDAD DE LAS VENTAJAS QUE ESTE PAIS OFRECE Á LA INMIGRACION, DEL PUNTO DE VISTA DE LA FACILIDAD RELATIVA PARA CREARSE EN ÉL UNA SITUACION DE BIENESTAR.

Pero esos mismos informes señalan tambien uniformemente, como reverso de la medalla, las imperfecciones siguientes:

1°—La ausencia de libertad absoluta de conciencia, por el hecho de la invalidez de los matrimonios civiles contraidos en este país sin la sancion de la iglesia á que pertenecen los esposos.

2°—La carencia de la institucion de registros del Estado Civil, dirigidos con exactitud é inteligencia.

3°—La inseguridad de la posesion absoluta de los terrenos adquiridos por via de concesiones gubernativas ó comprados de buena fé á las Municipalidades, segun constancia de títulos notariales.

4°—El no cumplimiento escrupuloso de las promesas oficiales de primeros socorros indispensables, hechas á los proletarios que se dejan embarcar con destino á las regiones argentinas.

5°—La inseguridad de los inmigrantes que se establecen en colonias explotadas por particulares concesionarios y que se encuentran entregados al arbitrio de los gerentes de esas colonias, por falta de proteccion gubernativa.

6° Las dificultades para cobrar el valor de las expropiaciones de toda clase, hechas por los funcionarios militares ó civiles en ejercicio.

7° Desigualdad anti-republicana de la proteccion de que los extranjeros deben ser objeto indistintamente, y de la cual no participan sino de una manera incompleta y tardía los ciudadanos de aquellos gobiernos cuya representacion está circunscrita á la gerarquía consular.

Estas imperfecciones son lamentables, sobre todo para nuestra colonia, pues dificultan su aumento, que debemos desear como el medio mas propio para fortalecer la influencia moral que hemos adquirido aquí.

Pero, señores, debemos tanto mas esperar que el gobierno argentino se prestará á la reforma de las imperfecciones que se le señalan, cuanto que una parte de la prensa argentina y la mayoria de los periódicos extranjeros, están de acuerdo en demostrar la necesidad capital de esa reforma, en interés de la tranquilidad, del poderio y de la prosperidad del país, que depende, mas que de todo otro progreso, del aumento de la poblacion extranjera, que se dirigirá con tanta mas facilidad y espontaneidad hácia estos paises, en proporciones siempre crecientes, cuanto mas segura esté de encontrar al lado de las ventajas de la fertilidad del suelo argentino, las garantías de libertad y de seguridad que le han durante largo tiempo hecho preferir la América del Norte á la del Sud, para crearse en ella un nuevo hogar.

Para concluir, señores y queridos compatriotas, os invito á asociaros á mí para brindar por la República Argentina y su presidente, el general Roca, que atestigua con sus obras, su deseo de completar la conquista de los vastos territorios con que ha agrandado su país, acelerando su poblacion.

Y en retorno de la hospitalidad argentina, no olvidemos vaciar nuestras copas á la salud de nuestro presidente, el Sr. Droz, y de los miembros del Consejo Federal, en agradecimiento por la solicitud con que continuan preocupándose de la suerte de sus conciudadanos que el destino retiene léjos de la madre patria.

¡Viva la Confederacion Suiza!

Un rato despues de este discurso, que fué, como se supone, muy aplaudido, la orquesta hizo oir el Himno Nacional argentino, escuchado por la concurrencia, lo mismo que lo habia sido el Himno suizo.

Los Sres. Rusca y Perruset hablaron en seguida, el primero en italiano y el segundo en francés; tributáronseles justos y merecidos aplausos.

Les siguió en el uso de la palabra el representante de LA NACION.

Un orador habia subido á la tribuna y se preparaba á hablar, cuando se oyó una banda que entraba al Coliseum ejecutando una marcha. Abierta la puerta central del recinto que dá al vestíbulo, se vió que era la sociedad *La France*, á la cual saludó un grito unánime de entusiasmo y alegria. Detenida un momento en el vestíbulo la sociedad *La France* mientras concluia su marcha, fué recibida por el coro de suizos alemanes, que [illegible] en la puerta un canto en su idioma natal.

En seguida la sociedad *La France* entró al recinto con sus banderas y pendon en medio de los mas frenéticos aplausos, [illegible] á colocarse en el centro de la sala, donde ejecutó varias piezas, despues de las cuales la orquesta del banquete hizo oir *La Marseillaise*.

Todo el mundo se habia levantado de la mesa, [illegible] los concurrentes se mezclaron con sus visitantes y dificilmente pudieron estos retirarse al cabo de media hora, en medio de vivas y aplausos.

Despues de la salida de *La France* habló en italiano el Sr. Caccia y en aleman los señores Fisch y Tschudi, que fueron tambien aplaudidos.

Eran pasadas las 10 1|2 cuando el Presidente declaró cerrada la fiesta, pero á las 11 habia aun concurrencia en el recinto, y á las 12 se empezaba un alegre baile que se prolongó hasta las 3 de la mañana, asistiendo á él muchas personas que no habian estado en el banquete.

Así terminó la fiesta; su carácter democrático, el espíritu que animaba á los concurrentes, la cultura de que han hecho gala, todo ha contribuido á darle un aspecto y un brillo hermosísimos. Los suizos pueden recordar esa fiesta como un título patriótico y es justo consagrarles un franco elogio por ella.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

Se abrió la sesion á las dos de la tarde, con cuarenta y seis diputados.

Asuntos entrados:

—El Presidente del Senado remite en revision un proyecto sobre pago de varios créditos.

(A la comision de presupuesto.)

—D. Rafael Calzada, en nombre de los herederos del general D. Benito Martinez, solicita doce mil fuertes á cuenta de haberes devengados por dicho jefe.

(A la comision militar.)

—D. Esteban Adrogué pide el abono de un crédito.

—El Presidente de la Junta Electoral de la Rioja remite cópia del acta de la insaculacion de los conjueces que deben formar la Junta calificadora del Registro Cívico en el corriente año.

(A la Comision de Poderes.)

—Los señores J. Lloyd y Ca. proponen la construccion de un ferro-carril desde "Villa Colon", hasta "Posadas" pasando por "Monte Caseros."

(A la Comision de Obras Públicas.)

La Comision de Negocios Constitucionales se espide en el proyecto del Senado acordando á D. N. Zaldarriaga permiso para desempeñar en el Rosario el Consulado de Chile, y acordando tambien permiso á D. Angel Carranza para aceptar la condecoracion del "Mérito Naval de España" en la consulta del Juez Nacional de Santiago sobre la interpretacion del artículo 1° de la ley de elecciones, y en la convencion telegráfica celebrada con Bolivia.

—La de Peticiones en el proyecto de varios señores Diputados subvencionando el "Museo Industrial" iniciado por el "Centro Industrial Argentino."

A mocion del diputado Tagle, se trató y sancionó sin discusion, un proyecto del mismo diputado, mandando practicar estudios de un tramway desde "Rio Cuarto" hasta el pueblo "La Carlota."

En ese momento recibió la Cámara dos pliegos de carácter reservado, con cuyo motivo resolvió pasar á cuarto intermedio, para constituirse en seguida en sesion secreta.

A las cuatro de la tarde se reabrió la sesion pública, que duró hasta las siete, habiéndose sancionado lo que faltaba del proyecto sobre organizacion del gobierno municipal de la Capital, con escepcion de dos artículos que volvieron á Comision para un nuevo estudio.

La sesion terminó en seguida.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

NUEVA YORK, Setiembre 18.

El boletin médico de hoy señala otra notable agravacion en el estado del Presidente. Anoche sobrevino de nuevo el delirio con pérdida completa del conocimiento.

WASHINGTON, Setiembre 19 a. m.

El estado del Presidente siguió empeorando ayer y hoy y presenta en este momento tan excesiva gravedad, que no se puede conservar ya ninguna esperanza.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 18 de 1881.—N. 4288.

"A LA NACION"

El nuevo Presidente de Chile, don Domingo Santa-Maria, tomó hoy posesion del alto cargo. El acto se verificó con la mayor solemnidad.

Despachos telegráficos recibidos del Perú comunican que el Congreso reunido en Ayacucho ha declarado ilegales y sin ningun valor los billetes emitidos en Lima por el gobierno de García Calderon, ordenando, á la vez, que los valores por los cuales esos billetes hubiesen sido entregados, sean pagados con los bienes de las personas que forman dicho gobierno de García Calderon y que hacen parte del Congreso que este convocó.

Piérola, como Presidente electo por el Congreso de Ayacucho, ha puesto el cúmplase á esa ley y comenzado ya á hacerla ejecutar.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 19 de 1881.

A "LA NACION"

Confirmo en todas sus partes mi telégrama del 12 del corriente, en que anuncié la organizacion del ministerio que formaria Santa-María. El decreto respectivo ha sido dictado hoy y los nombrados para componer el gabinete son los mismos ciudadanos cuya nómina trasmití.

El ex-presidente, Sr. Anibal Pinto, ha sido objeto de manifestaciones de aprecio y simpatía, por parte de los miembros del cuerpo diplomático estranjero y de los hombres mas notables del país.

El nuevo Presidente nombró Consejeros de Estado al Presidente saliente, Sr. Anibal Pinto, y al ex-comandante en Jefe del ejército de operaciones en el Perú, General D. Manuel Baquedano.

El Corresponsal.

Pernambuco, Setiembre 19.

A "LA NACION".

Llegó hoy á este puerto el paquete francés *Orenoque*, procedente de Burdeos y Lisboa, con fechas del segundo punto hasta el 7 y de Burdeos hasta el 5 del corriente.

Las noticias recibidas en Lisboa hasta la salida de ese paquete, por via telegráfica, dicen que la entrevista que, segun anunció el cable transoceánico, tuvo lugar en Dantzig el 9 del corriente entre los emperadores de Rusia y Alemania, debia celebrarse con motivo de las maniobras militares del ejército aleman, á las cuales el primero de esos soberanos habia sido invitado por el segundo, queriendo aquel, segun parece, significar de esa manera que la muerte de Alejandro II no ha alterado en nada la cordialidad de las relaciones entre los imperios de Rusia y Alemania.

Un telégrama fechado en Berlin el 7 del presente, dice que se consideraba como muy probable que las dificultades pendientes entre el Vaticano y el gobierno aleman tendrian una solucion definitiva y satisfactoria, estableciéndose un *modus vivendi* que conciliaria las recíprocas exigencias de ambas partes. La reanudacion de las negociaciones sobre ese importante asunto, que afecta los intereses de una parte considerable de la nacion alemana, se atribuia á la intervencion oficiosa del representante de Estados Unidos en Berlin, Mr. Andrew D. White.

Un telégrama de Petersburgo, tambien fechado el 7 del corriente, anuncia que el conde Schuvalow ha sido nombrado Ministro del Interior del imperio de Rusia.

No dice el despacho qué causa ha determinado ese nombramiento, pero se puede suponer que, lejos de dañar al general Ignatiew, que ha desempeñado la cartera del Interior desde la renuncia del general Loris Melikow, en 16 de mayo del corriente año, el nombramiento del conde Schuvalow habrá sido hecho con su aquiescencia y quizá por pedido suyo, para poder él dedicarse, como ha manifestado desearlo, á la alta direccion de los negocios de estado mas importantes.

Conocíase el 3 en Madrid, y fué comunicado á Lisboa por telégrafo el mismo dia, el resultado de las elecciones de senadores del reino de España. Ese resultado, sumamente favorable al gabinete de Sagasta, se sintetiza en las siguientes cifras de los senadores electos:

Candidatos ministeriales	200
" conservadores	18
" demócratas é independientes	15

El Corresponsal.

Montevideo, Setiembre 19 de 1881.

A "LA NACION".

Tuvieron ayer lugar las fiestas anunciadas, en medio del mayor órden y con toda felicidad.

La de la consagracion del obispo de Canope, fué interesantísima y solemne, como todas las de la iglesia católica. Asistió á ella una concurrencia enorme que llenaba completamente la Matriz.

La fiesta del Tiro Suizo fué igualmente notable por la admirable habilidad de los tiradores, la ejemplar fraternidad de todos los suizos entre sí y con los visitantes que habian acudido á la fiesta. Una vez que esta terminó, tuvo lugar un banquete en que se pronunciaron numerosos brindis patrióticos, como corresponde á ese pueblo modelo de virtudes republicanas.

No ocurre novedad alguna en las regiones gubernamentales.

Han causado aquí gran sensacion las noticias telegráficas publicadas sobre el estado del Presidente Garfield y su inminente peligro de muerte. Se cree que si esta tuviera lugar, se afectaria sériamente la marcha política en Estados Unidos.

Se han recibido telégramas de Nueva York, del 17. Cueros secos á 23 1|2; el *stock* 400,000. Esperados 80,000.

Aquí calma en los negocios de exportacion, hoy.

Respecto de la invasion de Latorre, debo decir que gana mucho terreno aquí la idea de que no tendrá lugar, considerándosela imposible por falta de fondos.

El Corresponsal.

Lujan, Setiembre 19 de 1881.—5 ½ p. m.

A "LA NACION".

Realizaronse hoy las carreras anunciadas para este dia. Asistió crecida concurrencia.

El Gran Premio Argentino, para potrillos y potrancas mestizos, que era la principal y mas interesante carrera, ha sido ganado por el *Acónito*, potrillo malacara, propiedad del Comandante D. Eudoro J. Balza y presentado por D. Francisco Fernandez. El premio ganado por el *Acónito* es de 110,000 pesos, y además de esto, sus dueños y partidarios deben haber ganado mucho porque se jugó fuerte y hubo crecido número de apuestas.

En las demás carreras, los caballos ganadores han sido los siguientes:

En la primera: el *Oscar* y el *Peludo*, el primero de Gibbings y el segundo de Aquino.

En la segunda, la *Reina del Monte*, de Bosch.

En la tercera, que era el Gran Premio, ya queda dicho.

Y en la cuarta, el *Priapo*, de Garrhan.

Para esta noche se prepara una gran comida que dan los dueños del *Acónito* y de los demás caballos vencedores.

El Corresponsal.

Magdalena, Setiembre 19 de 1881.

A "LA NACION".

Señor Director: Los hechos escandalosos denunciados por su corresponsal de esta, en telégrama del 17, son falsos. Lo que hubo es lo siguiente:

A las once y media de la mañana me presenté al señor Juez de Paz reclamándole suspendiera una órden dictada por él, por creerla abusiva, á lo que no accedió y esto fué únicamente lo que motivó mi renuncia, sin que haya habido el menor altercado.

Me permito pedir al señor Director haga presente á su corresponsal en esta que sea mas verídico en sus noticias, sobre todo cuando se trata de autoridades.

Pidiendo á Vd. se sirva hacer pública esta declaracion por medio de su ilustrado diario, me es honroso saludarlo con mi mas distinguida consideracion.

José E. Zapiola.

Pergamino, Setiembre 19 de 1881.

A "LA NACION".

Anoche inauguróse espléndidamente el bazar á beneficio de los Inválidos Argentinos.

Hubo grande y selecta concurrencia.
El Corresponsal.

Montevideo, Setiembre 19—A la Bolsa—Marsella, *Director Barros*—San Francisco, *Victoria*—Cardiff, *Negrisola, Sestro Primo.*

Montevideo, Setiembre 19—Al Agente. El vapor *La France*, salido de esa el 23 de Agosto, llegó á Marsella el 18 del corriente, en libre práctica, y el 14 salió el *Poitou* para el Rio de la Plata.

Montevideo, Setiembre 19, 3 p. m.—A la Bolsa—Cádiz, *I tre Giuseppe*—Deuda amortizable á 15 3|4—Consolidados á 24—Sale el *Júpiter*—Telégramas particulares de Nueva York, cueros secos á 23 1|2 nominal—Existencia del Rio de la Plata 400,000.

Avisos de lluvia
(Telégrafo del Estado)
Setiembre 19.

Dolores—Llovió de 2 p. m. ayer á 5 a. m. hoy, fuerte y á intérvalos. Tiempo malo.
Ajó—Id id 6.15 p. m. id id 8 a. m. id. Sigue lo mismo.
Castelli—Id ayer 7.20 p. m. despacio, siguiendo gran parte noche. Hoy 6.20 a. m. fuerte; sigue.
Rojas—Id anoche regular de 3 a. m. á 5.30 a. m., sigue fuerte.
Saladillo—Id id fuerte de 8 p. m. á 11 p. m., siguiendo despacio á 1 a. m. Hoy de 11.15 a. m. sigue.
25 de Mayo—Lluvia de 9.13 p. m. hasta hoy; sigue por intérvalos.
Cármen—Id id 7.30 a. m12 y 30 p. m. id id.
Junin—Id regular ayer de 10 p. m. á hoy 6 á m. y de 10 á 11.30 a. m. fuerte.
Ajó—De último aviso siguió á 12 p. m. Sigue á intérvalos.
Alvear—Llovió anoche de 7.25 p. m. á 7.39 p. m. fuerte, de 8 p. m. á 3 a. m. despacio, intérvalos, y de 10.58 a. m. á 1 p. m. despacio.
Juarez—Anoche copiosamente de 12 á 6 a. m. Tiempo regular.
Giles—Id regular á hoy 12 m. Sigue despacio.
Arrecifes—Desde la madrugada hasta 12 p. m. dos aguaceros.
San Antonio—Desde 4 a. m. á 1.30 p. m. fuerte, regular y despacio.
Salto—Desde esta madrugada llueve despacio.
Chacabuco—Id 8 á 2 p. m. llueve á intérvalos.

NOTICIAS

Otro nuevo servicio telegráfico—Los lectores de La Nacion hallarán hoy en la seccion Telégramas, un despacho fechado ayer en Pernambuco, y en el que el Corresponsal telegráfico que en esa localidad hemos constituido, comunica las noticias de mayor interés de que es conductor el paquete francés *Orenoque*, salido de Burdeos el 5 del corriente.

El despacho en cuestion es el primero de un nuevo y permanente servicio telegráfico que hemos establecido, y que, colocando á Buenos Aires á doce dias de Europa, para el conocimiento detallado de las noticias del viejo mundo, ofrece á nuestros lectores la seguridad de enterarse de ellas los primeros, ni mas ni menos que hoy lo hacen, quince ó mas dias despues, al llegar las noticias á Montevideo, y ser de allí trasmitidas por nuestro corresponsal en dicha ciudad.

Este nuevo servicio telegráfico, cuya importancia no necesitamos encarecer, porque ella es tal que á nadie puede ocultarse, señala un paso mas en el camino emprendido por La Nacion para poner sus secciones á la altura de los requerimientos del público y de la proteccion siempre creciente que dispensa á este diario.

La Nacion fué el primer diario de Buenos Aires que estableció un servicio telegráfico europeo, servicio que ha sostenido sin interrupcion durante mas de cuatro años, llevando dia á dia al conocimiento de sus lectores los hechos mas importantes ocurridos en el viejo mundo; y ahora, aparte de ese servicio, que no es solamente europeo, sinó universal; aparte del servicio telegráfico europeo directo, que hemos inaugurado ya, consagrado especialmente á asuntos comerciales; aparte del servicio telegráfico de Montevideo, que nos trasmite amplia y detalladamente todas las noticias de interés que contienen los diarios á la llegada de cada paquete de Europa; aparte del servicio telegráfico del Pacífico, y sin contar el Interior, que abarca todos los puntos de la República á donde llega el hilo eléctrico,—queda establecido el que hoy iniciamos desde los puertos principales del Brasil y que responde al propósito especial de que nos sean trasmitidas desde allí, estensa y circunstanciadamente, todas las noticias interesantes de que sea portadora la balija de cada paquete europeo, con lo cual cualquier asunto de alguna importancia que ocurriere en Europa, será conocido por el lector de La Nacion hasta en sus menores detalles, en menos de la mitad del tiempo que hasta ahora se necesitaba para ello.

Los tratados con Chile—El Poder Ejecutivo de la Nacion envió ayer á la Cámara de Diputados el nuevo protocolo firmado con el representante de Chile en esta ciudad, señor Echevarria, reformando el artículo de los tratados relativo al plazo fijado para el cange de las ratificaciones.

Dicho artículo ha sido modificado sobre la base de quedar prorogado el referido plazo hasta el 22 del próximo mes de Octubre.

La Cámara tomó conocimiento de este asunto en sesion secreta que, con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, celebró ayer, y resolvió, en consecuencia, reanudar la discusion de los tratados que habia interrumpido mientras se negociaba la reforma del punto indicado, solicitada por el gobierno de Chile.

Esta noche—si se consigue formar *quorum*, continuarán las sesiones secretas de la Cámara de Diputados y con ellas la discusion del tratado argentino-chileno.

Triste nueva—No hay ya lugar á esperanza alguna con relacion al estado del Presidente de los Estados Unidos, General Garfield, desprendiéndose de los telégramas de Nueva York, que van en la seccion correspondiente, que si no ha fallecido ya el ilustre enfermo á la hora en que escribimos, no pasarán muchas horas sin que se produzca tan lamentable suceso.

Con profundo pesar llevamos esta noticia al conocimiento del pueblo, que la recibirá con igual sentimiento, al ver tan tristemente defraudadas las esperanzas que, acerca de la salvacion del General Garfield, le habia hecho concebir la aparente mejoría de los últimos dias, comunicada por el telégrafo.

Los hijos de la Gran República pueden y deben estar firmemente convencidos, de que los argentinos los acompañamos sinceramente en esta hora suprema, lamentando á la par de ellos la desgracia nacional que los agobia, y condenando con la misma indignacion y energía, el bárbaro atentado que es causa de ella.

Las carreras de Lujan—En la seccion respectiva publicamos el telégrama de nuestro corresponsal en Lujan, dando cuenta del resultado de las carreras corridas allí ayer.

El "Gran Premio Argentino" ha sido ganado por el *Acónito*, potrillo mestizo, malacara, que apareció por primera vez sobre la arena del Circo el 26 de Mayo último, en cuya ocasion obtuvo un resultado muy satisfactorio. Su propietario es el Teniente Coronel D. Eudoro J. Balza, ha sido presentado por el Sr. D. Francisco Fernandez, y cuidado por D. José M. Martinez, una de las personas mas competentes en esta materia.

El triunfo del *Acónito* no ha sorprendido á los que conocian bien el estado de cada uno de los caballos que iban á tomar parte en el torneo y sabian las excelentes condiciones en que aquel se hallaba.

Por otra parte, se ha cumplido con este triunfo lo que La Nacion predijo, al ocuparse detenidamente de esas grandes carreras, en su número del 1° del presente.

El "Maipú"—El Ministerio de Guerra y Marina recibió ayer un telégrama de Lóndres, comunicándole que el 17 del corriente salió de Fiume para Buenos Aires el *Maipú*, que deberá llegar al Plata el 20 del entrante Octubre, mas ó menos.

A los introductores de té—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se dictó ayer la siguiente resolucion que interesa conocer á los introductores de té:

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.

De acuerdo con lo aconsejado por la Contaduría General y Procurador del Tesoro, adóptese como resolucion el informe de la Direccion General de Rentas.

En consecuencia, derógase la resolucion apelada de la Aduana de la Capital, debiendo la Direccion de Rentas, á cuya oficina se remitirá este espediente, impartir las órdenes correspondientes á las Aduanas y Receptorías de la República para que, en las introducciones de té, procedan á determinar con precision su peso neto, con abstraccion de aquellos envases ó cubiertas que no sean el papel ó carton que lo envuelve, aplicando las disposiciones de las ordenanzas de Aduana con arreglo al peso que resulte.

Publíquese, insértese en el R. N., repóniendose los sellos antes de cumplirse lo resuelto en este espediente.—Roca—*Juan J. Romero.*

"Gun Club"—El resultado de las pollas tiradas el Domingo último en el "Tiro á la paloma" es el siguiente:

1° Handicap á 3 palomas 6 tiradores, ganaron D. V. Mackinlay y Alberto Laberne con 3|3 á 32 y 28 yardas.
2° Handicap á 2 palomas, 8 tiradores, ganaron H. K. Penrose y Alberto Laberne con 2|2 á 32 y 29 yardas.
3° Handicap á 1 paloma, 10 tiradores, ganó Antonio Isla, con 4|4 á 32 yardas.
4° Polla, 1 paloma á 20 yardas, otra á 25, y otra á 30; 13 tiradores, ganó E. Gerding con 13|13.
5° Handicap á 3 palomas, 17 tiradores, ganaron Cárlos Hoevel, y Juan Correa Morales con 4|4 á 25 y 22 yardas.
6° Doblete 2 largadas, 13 tiradores, ganó E. Gerding, con 7|8 á 24 yardas.
7° "Premio Bridgett" Handicap á 3 palomas; 18 tiradores, ganó H. K. Penrose, con 5|5 á 32 yardas.
8° Siveepstake á 27 yardas, 15 tiradores: ganaron Daniel V. Makinlay y Cárlos Hoevel con 3|3.
9° Handicap á 3 palomas, 10 tiradores, ganó Luis Correa Morales, con 5|5 á 30 yardas.

"Reducci delle Patrie Bataglie"—La sociedad de este nombre, que la forman nobles veteranos de los ejércitos de Italia, celebró anteayer, en el local de la sociedad *Unione e Benevolenza*, una tocante ceremonia.

Se trataba de la bendicion de la bandera de esa sociedad, con motivo de su nueva organizacion.

El General D. Nicolás Levalle, jefe de la 1ra. Division del Ejército, habia sido elegido padrino de la ceremonia. En la imposibilidad de asistir á ella, por la reciente desgracia de familia que ha sufrido, envió para que lo representase al sargento mayor Cabut. Además, obsequió á la Sociedad *Reducci delle Patrie Battaglie* con una hermosa corona de laureles, con dos lazos de cintas figurando las banderas argentina é italiana, y puso á disposicion del Presidente de aquella, Dr. Gallarani, las bandas de música del regimiento de artillería y del batallon de infantería de marina.

Cuando se abrió la ceremonia con el Himno Nacional argentino, tocado por la banda de artillería, la concurrencia que ocupaba el magnífico salon era numerosa. Una vez que cesaron las notas de nuestro himno, resonó un aplauso entusiasta y prolongado.

La misma banda de artillería tocó en seguida el Himno italiano, que fué tambien escuchado de pié por la concurrencia y á cuyo final volvieron á oirse estruendosos aplausos.

La bendicion de la bandera se efectuó en seguida, siendo madrina la interesante señora Cita Benso. Al colocarse en aquella los lazos con el nombre de la Sociedad, una banda de música italiana que estaba tambien presente, tocó el Himno de Garibaldi, en medio del entusiasmo creciente de la concurrencia.

Sentimos que la falta de espacio, con la que estamos constantemente en abierta lucha, no nos permita hacer un extracto de los entusiastas discursos que se pronunciaron en aquel acto, pero en la imposibilidad de satisfacer ese deseo consignaremos siquiera los nombres de los señores Dr. D. Cárlos Gallarani y D. Cárlos Secchi, Presidente el primero y Vice-Presidente el segundo de la Sociedad, y los sócios D. Tomás Benso, señor Cavagnari (que declamó con brio y propiedad una preciosa composicion del poeta Serafini, titulada *La campana del Campidoglio* y el señor Stampa, quienes, no concretándose únicamente al carácter de la fiesta y á su patriótico significado, tuvieron frases felices y nobles conceptos en honor de la República Argentina, siendo todos ellos entusiastamente aplaudidos.

El reporter de La Nacion, presente en tan interesante fiesta, fué invitado á decir algunas palabras, á lo que accedió en prueba de simpatía hácia los italianos y como homenaje al patriotismo con que celebran siempre sus fechas y sus hechos memorables.

La ceremonia terminó á las tres de la tarde.

La sociedad *Reducci delle Patrie Battaglie* puede estar satisfecha de la hermosa fiesta de anteayer y contar con que los que hacen parte de ella, soldados de las grandes luchas de la noble Italia, no son estraños, sinó hermanos de los hijos de esta tierra.

Porcelana Argentina—Tuvo lugar el domingo á las dos de la tarde el acto de colocar en el horno refractario las piezas de porcelana argentina, construidas con el kaolin de Córdoba, por iniciativa del *Centro Industrial Argentino.*

Estando reunida la comision nombrada por el Gobierno Nacional, señores Arata, Victorica y Lamas, los químicos Parody y Fretin, los diputados al Congreso por la provincia de Córdoba, el Consejo de Administracion del "Centro Industrial" y algunas otras personas invitadas especialmente, el señor Silveyra, Presidente del *Centro*, expresó en breves palabras el objeto que allí los reunia.

Recordó que el kaolin de Córdoba habia sido ensayado en Paris y que de los certificados expedidos resultaba ser de mejor calidad que el empleado en las fábricas de Saxe y Sévres. A pesar de no contarse con los aparatos necesarios, habíanse construido las sesenta piezas que estaban á la vista y que bastaban para el ensayo que iba á practicarse.

Terminó dirigiéndose al diputado por Córdoba, Sr. Bouquet, representante de los propietarios de la mina de kaolin y sócio honorario del *Centro Industrial*, é invitólo á colocar dentro del horno las primeras piezas de porcelana argentina.

El señor Bouquet colocó en seguida en una cazeta refractaria doce de las piezas fabricadas y las introdujo en el horno.

En otras nueve cazetas fueron introducidas las cuarenta y ocho piezas restantes, procediéndose en seguida á cerrar el horno, tapando con arcilla las junturas de la puerta.

En seguida se procedió á encender las hornallas, donde deben quemarse, en 24 horas, de dos á tres toneladas de carbon para elevar hasta el rojo el horno en que han sido depositadas las 60 piezas de porcelana, con lo que se obtendrá los 1400 grados de calor que exige esa operacion.

El Dr. Arata, para constatarlo, colocó dentro del horno tres pirómetros, como se menciona en el acta que publicamos en seguida:

CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO

En Buenos Aires, á 18 de Setiembre de 1881, reunidos los S. S. que firman la presente en la casa calle de Piedad núm. 1253, con objeto de presenciar la coccion de las piezas de porcelana fabricadas con el kaolin de Córdoba, declaramos: Haber presenciado el barnizamiento y colocacion dentro del horno, de dichas piezas, elaboradas por los señores Honorio Bove y José J. Creen, como tambien de tres indicadores para medir el grado de calor á que alcance, que fueron colocados por el comisionado del Gob. Nacional, Dr. Pedro N. Arata, encendiéndose en seguida los fuegos á las 3 p. m.; resolviéndose por los presentes que el horno se abrirá en presencia de los mismos el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde. Julio Victorica, J. L. Lamas, Pedro N. Arata (Comisionados del G. N.), Achaval Rodriguez, C. Bouquet, Manuel Galindez, Felipe E. Jofré, Angel Sosa (Diputados al Congreso), A. R. del Busto, Juan C. [illegible] del Cossio, M. Louveran, M. Levalle, P. Sia[illegible], [illegible]ecalugue, A. R. Ferrando, A. Taurel, E. Ciri[illegible], A. Turdera, H. Bove, E. Fretin, T. J. Crim[illegible], A. Parody, M. Panelo, J. R. y Lopez, Domingo P[illegible], Agustin Silveyra (Presidente del Centro Industrial), T. Santa Coloma, Ignacio Fe[illegible] [illegible]rando (Secretarios.)

Todos los presentes fueron obsequiados despues con algunas bebidas elaboradas en las provincias para el "Museo Industrial," entre las que recordamos las siguientes:

Vino blanco y tinto de Mendoza, San Juan y la Rioja, anís de Tucuman, Menta Piperita de Córdoba, Caña de naranja de Tucuman, Tónico Cordobés, Apio y Vermouth de la Rioja.

Como el enfriamiento del horno, producido por accion propia, demorará mas de cuatro dias, se resolvió que la apertura y exámen de las piezas de porcelana tenga lugar el domingo próximo.

El esperimento se efectúa en el horno de la antigua fábrica de cristales, que el Sr. Márcos Levalle posee en la calle Piedad 1253.

Estadística de hospitales—El Hospital de Mujeres ha tenido durante el mes de Agosto último el siguiente movimiento:

Entraron 72 enfermas, de las que 47 son argentinas; salieron dadas de alta 62 y fallecieron 15.

En el hospital de niños, habia el 31 de Julio último 1172 enfermos; entraron por el torno durante el mes de Agosto 41 y murieron 18. No aparece ninguno dado de alta en el cuadro oficial de donde tomamos estos datos.

Quedó el 30 de Agosto en este hospital una existencia de 1195 enfermos.

En el manicomio de mujeres, habia el 31 de Julio 386 enfermas, entraron durante el mes de Agosto 9, salieron dadas de alta 7 y murieron 2.

Todos estos establecimientos se hallan bajo la inmediata vigilancia y direccion de la Sociedad de Beneficencia.

Beneficio de Marchetti—Pasado mañana se realizará en el teatro de la Opera el beneficio del primer galan jóven, señor Marchetti.

En el programa de la funcion que para esa noche ha organizado este apreciable artista, figura una comedia en un acto, titulada: "Efectos del teléfono," escrita por un argentino, cuyo nombre se oculta por el momento.

Completan el interesante programa otras dos piezas, tambien en un acto: "Una partida de ajedrez," y "Quién sepa el juego, no lo enseñe."

Nuevo circo de carreras—Decididamente Chascomús se pondrá en poco tiempo al frente de los centros urbanos de la provincia de Buenos Aires, si persiste en la marcha progresista que lleva.

No contento con asegurarle un terreno para férias á su progresista *Asociacion Rural*, vá ahora á adquirir otro terreno para circo de carreras y regalarlo á esa asociacion!

Se han buscado y están comprometidos los accionistas que se supone necesarios para comprar el terreno y se van á emprender los trabajos de estudio de las tierras para hacer la adquisicion.

Chascomús se penetra de la verdad encerrada en el proverbio "ayúdate á tí mismo" y la aplica con vigor y energía.

Oro para Buenos Aires—El vapor *Douro*, que el 17 del corriente salió de Rio Janeiro para nuestro puerto, trae para el Banco de la Provincia 50,000 libras esterlinas, y el *Neva*, que salió el 9 de Southampton, trae otras 50,000 libras para el mismo establecimiento y 96,000 libras en planchas para la Casa de Moneda.

Estas tres cantidades suman un total de 196,000 libras.

Uso libre del telégrafo—El gobierno de la Provincia dictará hoy un decreto estableciendo cuáles son las reparticiones y oficinas que pueden hacer uso libremente del telégrafo.

Entre esas oficinas figuran las colecturías y las que están á cargo de los avaluadores.

El espresado decreto está ya redactado y ayer se encontraba á la firma del gobernador.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Solis núm. 231—4 m. 33 de frente por 60 m. 62 de fondo en ps. 53,700.
San José de Flores (Almagro)—8 m. 66 de frente por 25 m. 98 de fondo en ps. 8000.
Lincoln—Una chacra de 531 m. 724 por 95 m. 352 en 1 ps. 900.
Saladillo—43 m 300 de frente por igual fondo en pesos 83,000.
Quilmes—4533 m. 351 cuadrados en pesos 23,100
Villa San Cárlos—24 m 24 de frente por 40 m 20 de fondo en pesos 27,000.
Entre-Rios (Departamento de Concordia)—17783 hectáreas, 51 áreas y 91 centiáreas en pfts. 25,000.
Dolores—21 m 6150 de frente por 43 m 330 de fondo en pesos 100,000.
Zeballos núm. 100—7 m. 391 de frente por 30 m. 310 de fondo en $ 70,000.
Florida núm. 541—8 m. 66 de frente por 25 m. 75 de fondo en $ 52,500.
Perú núms. 648 y 650—15 m. 15 de frente por 60 m. 62 de fondo en $ 80,000.
San José núm. 448—7 m. 361 de frente por 34 m. 64 de fondo en $ 63,000.
Calle de Cochabamba (sin número)—8 m. 66 de frente por 34 m. 640 de fondo en $ 110,000.
San José entre Europa y Comercio—8 m. 66 de frente por 34 m. 64 de fondo en $ 25,000.
Victoria, al llegar á Velez Sarsfield—19 m. 48 de frente por 43 m. 60 de fondo en $. 14,000.
Charcas 42—9 m. 93 de frente por 22 m. 83 de fondo en $ 70,000.
Calle 2a. Bermejo y Charcas—24 m. 887 de frente por 25 m. 980 de fondo en $ 20,000.
Victoria entre Mercedes y 24 de Noviembre—25 m. 980 de frente por 43 m. de fondo en $ 918,000.
2a. Arenales entre Bermejo y otra sin nombre—8 m. 665 de frente por 25 m. 795 de fondo en $ 2,000.
Junin 443—9 m. 93 de frente por 25 m. 980 de fondo en $ 72,000.

El precio del ladrillo—La *Sociedad Horneros* celebró anteayer una asamblea y en ella resolvió fijar en trescientos pesos m|c el precio del millar de ladrillos.

Hasta ahora ese precio era de doscientos cincuenta pesos m|c.

Entre los miembros de la espresada sociedad se ha firmado un compromiso por el cual queda obligado á pagar una multa de diez mil pesos m|c todo hornero que espenda ladrillo á menor precio del estipulado.

"Paul et Virginie"—Por primera vez en esta capital, canta esta noche la compañía lírica francesa que trabaja en Colon, la obra maestra de Victor Massé, *Paul et Virginie.*

Esta misma ópera se repitió doscientas noches consecutivas en el teatro Lírico de Paris.

La señorita Paola Marié desempeñará el papel de Mialh, y el de Virginia Mlle Leroux.

Siniestro marítimo—Anteanoche, á las 8 p. m., la barca italiana *Cristóforo Colombo* embistió á la barca inglesa *Prince of Devon*, que navegaba dos millas al Este del estacionario *Vanguardia.*

El capitan de la *Prince of Devon*, al formular ayer la protesta ante la Capitanía General, declaró que su buque se fué á pique cinco minutos despues del choque. A pesar de sus esfuerzos, las averías sufridas le impidieron aproximarse á la costa.

La tripulacion fué recogida por la barca inglesa *Country of Foresfores.*

El cargamento de la *Prince of Devon* se componia de 100 toneladas carbon de Cardiff, que venian á la consignacion de los señores Jhon P. Boyd y Ca.

Para instruir el sumario de práctica, han sido nombrados el jefe del estacionario *Vanguardia*, teniente Chaneton, y el ayudante de la escribanía de marina, señor Bergueran.

Renovacion de armamento—A los marineros de las cañoneras *Uruguay, República* y *Constitucion*, vapor *Vigilante* y bombardera *Pilcomayo*, les ha sido distribuido el nuevo armamento remington, sistema argentino.

Se han hecho los pedidos al Parque de Artillería, por la cantidad de fusiles que se distribuirán á los demás buques de la escuadra.

Los remingtons antiguos serán reformados en los talleres del Parque.

Choque de trenes—En la estacion "Olivos" se produjo anteayer á las 7 1|2 p. m. un choque de trenes, á causa—se dice—de un descuido del guarda-vía, que se olvidó de hacer el cambio correspondiente.

El tren que regresaba del Tigre esperaba al que iba de esta ciudad en la línea auxiliar—pero, como no se hizo el cambio, el choque se produjo, aunque no con fuerza, por la circunstancia de disminuirse la marcha al llegar á la estacion.

Sin embargo, los miriñaques de ambas máquinas quedaron destrozados y aquellas tan fuertemente entrelazados, que fué necesario romper algunas piezas para separarlas.

Desgracia personal no se produjo ninguna; pero los pasajeros, al sentir el choque, recibieron tal susto, que algunos pretendieron arrojarse por las ventanillas, sin pensar que el peligro habia pasado.

Los pasajeros tuvieron que esperar mas de cuatro horas para poder continuar su viaje. Mientras llegaba la máquina que debia llevarlos á su destino, se ocuparon en bendecir á la empresa, por haberse dignado dejarlos con vida, exigiéndoles, en cambio, algunas horas de inaccion.

Bajante—Segun comunicaciones del Subdelegado de Concordia, el vaporcito *San Martin* que hará el servicio de guarda-costas en el Alto Uruguay, se halla detenido en ese puerto [illegible] por falta de agua.

El rio Uruguay continúa b[illegible], razon por la cual aconseja que, si es [illegible] la traslacion del *San Martin*, para ab[illegible] tiempo, se haga por el ferro-carril hasta [illegible] Caseros.

"Lago di Como"—Con el baile que tuvo lugar en la noche del sábado, quedó clausurado el Bazar organizado por la sociedad italiana *Lago di Como* en los salones del "Club Germania."

Tanta era la concurrencia, que aun la permanencia se hacia difícil en el vasto salon ocupado por los danzantes.

En un entreacto, una comision de niñas, de la cual formaban parte las señoritas María Cerimedo, L. Castelletti y varias otras cuyos nombres no recordamos, colocó el resto de los billetes de la rifa, cuyo sorteo tuvo lugar al siguiente dia, domingo.

Como todos ellos tienen suerte, los poseedores deben pasar á recoger sus premios hasta el juéves próximo.

Al terminar el baile á las cinco de la mañana, el Sr. Castelletti, que dirigia la orquesta, fué objeto de una manifestacion entusiasta por parte de la numerosa concurrencia, agradeciéndole sus buenos y generosos servicios.

Policía—Anteanoche los individuos Manuel Gonzalez y José Piñeiro se tomaron en pelea en la calle Bolívar 189.

Resultó herido Piñeiro, por un golpe que le asestó con una pala su contendor Gonzalez.

El herido fué remitido al hospital y el heridor á la Comisaría 2a., dónde se encuentra detenido.

Seccion 7a—Pedro Gualdes se cayó del carro que manejaba por la calle Callao entre Piedad y Rivadavia y se fracturó una pierna.

Seccion 5a—Por los vigilantes de esta seccion fué recogido anteayer á la 1 1|2 un individuo herido por el prójimo Luis Saldo.

Seccion 20a—Algunos aficionados á la carne de ave robaron anteanoche á doña Catalina Villane, de su casa calle Conesa y Potreros, una gran cantidad de gallinas, avaluadas en 600 pesos.

Los ladrones no han sido capturados.

El vapor "Rosetti"—Con procedencia de Bahia Blanca fondeó en nuestro puerto el domingo por la mañana, el vapor *Rosetti*, cuyas hornallas consumen aproximadamente seis toneladas de carbon por legua!

Se encuentra fondeado al norte del muelle de las Catalinas.

Primer Entre-Riano—Las obras de reconstruccion de esta línea férrea, cuya estension no llega á diez kilómetros, están próximas á su terminacion.

El ingeniero Cassafousth, Inspector Nacional, en el informe que acaba de pasar al Ministerio del Interior, pide la renovacion de una parte del material rodante de esa línea.

El Primer Entre Riano liga al pueblo de Gualeguay con el puerto "Ruiz".

El "Almirante Brown"—El último número de la "Ilustracion Española y Americana" contiene un grabado que representa nuestro nuevo buque de guerra "Almirante Brown", exactamente igual al que publicó la "Revista Militar y Naval" de esta ciudad.

Dice aquel periódico que el gobierno argentino ha hecho una buena adquisicion en esa nave y que esta ha sido construida á toda costa.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Angela Valladares, 9 meses, argentina, meningitis tuberculosa; Juan Peyran, peritonitis; Rómulo Zorraquin, bronquitis capilar; Antonio Sanguinetti, neumonía; Josefa Gaibadi, 45 años, neumonía; Jacinto Torres, 2 años, argentino, neumonía; Concepcion R. de Pippo, 20 años, tuberculosis; Camilo Vera, 2 años, entero colitis; Manuela N. 32 años, tisis; Emilio Mella, consuncion; José Mazzone, italiano, tifus; José Beriso, crup.

A la policía provincial—Hace algun tiempo se dió noticia de un crímen cometido en la campaña, del que se acusa á un individuo llamado Prudencio Britos (a) Charras.

Este individuo, á pesar de tal acusacion, [illegible] no ha sido, sin embargo, aprehendido, [illegible] se pasea por el partido Maipú, teniendo en [illegible] natural inquietud á los vecinos.

La Policía de la Provincia debe tomar las medidas correspondientes.

Inmigracion artificial—En posesion de mayores datos, vamos á ampliar nuestra noticia del Domingo referente á la propuesta presentada al Gobierno Nacional por los señores Espínola y Picasso.

Estos señores se comprometen á introducir al país 500,000 inmigrantes, á razon como mínimum de 20,000 por año.

El número de 500,000 puede aumentarse hasta la cantidad que el gobierno quiera.

Como compensacion, el gobierno abonaria á la Empresa una cuota por cada individuo, en la proporcion siguiente:

$ 10 por cada individuo mayor de 12 años.
$ 6 por cada individuo de 8 á 12 años.
$ 3 por cada individuo de 3 á 8 años.

El Gobierno pagará estas cuotas con derechos de importacion de mercaderías que los proponentes introducirian.

Si los derechos de importacion de las mercaderías introducidas no alcanzasen á cubrir el monto de las cuotas adeudadas, el Gobierno no quedaria obligado á abonar el saldo que resultase á favor de la Empresa.

Esta propuesta ha sido ya materia de un acuerdo y parece que el Ministerio del Interior le ha dedicado especial atencion.

COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.

Bolsa de Comercio

METALICO—Muy pocos negocios en oro se realizaron ayer y los precios se cotizaron como el Sábado último.

Se vendieron:
$f. 27,200 al contado á 25.50—25.55
" 190,000 para Setiembre 30 á 25.60
" 90,000 para Octubre 31 á 25.55

Despues de hora hubo mayor animacion en los negocios y se realizaron:
$f. 15000 al contado á 25.50
" 50000 para fin del mes á 25.60
" 100000 " Octubre 31 á 25.55—25.50
" 150000 " Noviembre 30 á 25.55
" 150000 " Diciembre 31 á 25.55

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron en la hora oficial:
$f. 4000 al contado á 99 ojo.
" 51000 para Setiembre 30 á 99—99 1|4—99 ojo

En la liquidacion volvieron á venderse $f. 40,000 para fin del mes á 99 ojo cerrando el mercado flojo.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 fueron colocados: $f. 10000 para el 21 de Setiembre á 93 ojo.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Solamente se anotaron: 20 acciones al contado á 2000 $ m|c.

La plaza se conserva firme á estos precios.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ayer ha sido el dia menos animado que ha tenido nuestra Bolsa desde que se inició la especulacion en estos títulos.—La venta fué insignificante al contado pero los precios han mejorado algo. Anotándose:
10 acciones al contado á 125 1/4 %.
1675 id fin de mes á 126 126 1/4, 126 126 1/4.
En la liquidacion se arreglaron unas:
1500 acciones para fin de mes á 126 1/4 y 126 1/4.

DESCUENTOS—En plaza el descuento es ahora mas difícil y en suba, pues hoy lo cotizamos de 8 á 9 % por pagarés de comercio en papel moneda. En cuanto al descuento en oro sellado no tenemos variacion que señalar y queda de 6 1/2 á 7 1/2 % al año.

Las letras del Gobierno Nacional se hacen de 7 1/2 á 8 %.

CAMBIOS—Muy poco se hace en cambios particulares; casi todo lo que necesita el comercio, por lo general, lo toma del Banco de la Provincia.

Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 1/2 d	49 1/2 d. á 50 d
Paris	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 22
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 23
Genova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Alemania		4 m 20 á 4.22
Rio Janeiro	10||800 reis girador	
Montevideo		1 á 1 1/2 % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas á 1/2 p% premio.
Napoleones " 1/4 á 2 p% id.
Cóndores chilenos " 1/2 p% premio
Bolivia[illegible] en cuatros " 15 1/2 $m/c
Soles " 82 á 81 1/2 c. oro
Chirolas " 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á 99 %
Id id id B	" 99 "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 125 1/4 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 132 1/2 oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 118 %
Fondos Públicos N[illegible] de amortizacion	" nominal
Id id id de 1863	" 93 ojo
Id id id de 1876	" 90
Bonos Municipales de 1870	" 95 cpn muet.
Id id 1874	" 108 ojo
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 1950 $ m|c
Gas Argentino	" 93 ojo
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 60 "
Empréstito Popular	" á la par
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	á la par
Id id del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 80 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 21 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de ... 25 50

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis millones y medio de pesos m|c.

El pedido de descuento fué bastante fuerte, lo que patentiza que el mercado tiene necesidades que llenar.

El telégrama de Liverpool remitido por el corresponsal de La Nacion y publicado el último domingo, nos hace saber la notable suba que ha tenido el sebo en aquel mercado, que se cotizaba de 38 á 38 1|2 chelines per cwt, y que hoy vale, segun el referido telégrama, de 42 á 42 1|2 chelines.

Frutos del país

LANAS VIEJAS—Los señores Unzué é hijos vendieron un lote de *cinco mil arrobas* al precio de 78 ps. arb. y 2000 arb recien llegadas á 71 ps.

LANAS NUEVAS—No conocemos nuevos contratos hechos en lanas de la próxima trasquila. Nuestros productores, en vista de los bajos precios que se les ofrecen, prefieren mandar vender á las plazas.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 20 de 1881—21 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 2800 arb. lana. Las operaciones realizadas ayer han sido reducidas. El estado de los frutos es en general sin variacion.

Ventas de ayer:
150 arb. lana mestiza, fina por J. Bellocq $ 72; 100 id por G. Casaux id 70.

CUEROS VACUNOS—50 cueros campo superiores, media libra rebaja, por G. Soriano $ 162; 160 id buenos, 1|2 libra id por Mendez G. y R. id 160; 57 becerros y nonatos por los mismos id 150. 115.

CUEROS DE POTRO—55 cs campo buenos por G. Casaux y otros $ 38.

CUEROS LANARES—70 doc campo sup, y desechos por G. Soriano á 24 1|2 17 rls lib; 35 id id buenos y desechos id Mendez G. y R. á 23 17 id id; 35 id id id id por J. Bellocq y otros á 23 16 id id; 20 id id inferiores id id por P. Salaberry á 22, 16 id id.

CUEROS DE CORDERITO—280 dos buenos por J. Bellocq y otros $ 14 1|2; 1100 id id id Chapar L. y Ca. id 14 2|8; 30 id regs id Burmeister id id 13 1|2.

CERDA DE POTRO—20 arrobas al barrer por P. Salaberry á $ 155; 50 id id id id Chapar L. y Ca. id id 150.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 20.—2,480 arb. lana entraron ayer al Ferro-Carril, durante 2 dias, y 1287 fgs trigo y 596 fgs maiz. Las transacciones realizadas ayer han sido animadas en todos los frutos en general escepcion de los trigos que no se ha vendido lote alguno, continuando muy flojos.

VENTAS DE AYER—500 arb. lana buena por Llamazares y B. ps. 72, 80 borrega regulares los mismos 51; 510 lana buena Giraldo M. 70, 200 borrega especial J. Elordy 70.

CUEROS VACUNOS—840 cs campo, buenos con 1 lib y con 1|2 de rebaja Unzué ps. 160; 85 1 id Novoa y Cernadas 160; 120 regulares y buenos 1 id por E. Perez 155. 158, 50 1 id J. Robbio 153; 210 nonatos, buenos y superiores por varios 115, 120, 125.

CUEROS LANARES—70 docenas matadero buenos por Unzué á 23 rls lib; 2100 id campo buenos superiores y desechos el mismo 22, 23, 24, 17, 18 rs; 400 id superiores E. y P. Raffo 24. 18 id; 350 id regulares buenos y deshechos Novoa y Ca 21, 23, 16 1|2 18 id; 200 id superiores J. Robbio 24, 18 id; 250 id buenos J. Elordy 22 1|2 17; 150 id buenos y deshecho Ojea y Chillado 22 22 1|2 17 id; 100 id matadero buenos id 22 1|2; 65 id id N. Avellayra 22 id; 150 id campo regulares y deshecho el mismo 21 1|2 17 id.

CUEROS DE CORDERITO—1680 docenas regulares buenos y superiores ps 12, 13, 13 1|2 14.

CUEROS DE POTRO—67 potros campo regulares y superiores ps 32.35.

CERDA DE POTRO—25 arb cerda superior por Robbio, ps. 150; 140 id id buena por Unzué id 147; 100 id id id Giraldo y M. id 146; 35 id id regs E. Perez, id 142; 30 id id id Novoa C. id 140.

SEBO—25 bord esportacion por Ojea y Chillado ps. 43 1|2; 8 id id inferiores id N. Avellayra 41; 19 id campo sups id J. Robbio 42.

MAIZ—55 fanegas morocho en espiga, por J. Piaggio ps. 71; 30 id id id id un chacarero ps. 70; 210 id id y amarillo desgranado id D. Perazzo, 54.55; 300 id id id id J. Robbio 53 54; 100 id id id id Elordy 55: 70 id amarillo id id Zoppi 54.

SEMILLA DE NABO—40 fanegas inferior por Elordy pesos 50.

CORRALES DE ABASTO.—Entradas del dia 19 de Setiembre de 1881.

Consignatarios, Podestá Hnos., procedencia Barracas, animales 25; J. B. Anasagasti, Santa Fé, id 213; Juan Vazquez, Las Conchas, id 46; M. Alvarez, id Quilmes, id 18; M. Alvarez, Lomas, id 13; S. y Mandia, Mendoza, id 122; S. y Mandia, San Fernando y las Conchas, id 12; A. Ceballos, Mercedes, id 100; S. A. Gomez, Moreno, id 40; S. A. Gomez, Cañuelas. id 50.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre, 19 de 1881.—Hacienda para matadero, carne y sebo 1er. 400. 420, 430, 470, 500, 550, 2° 360, 380; 3° 280, 300, 330; cueros novillo fresco 140, 145, 155: id de vaca 90, [illegible]; bueyes gordos 850, 900, 1000, carne y sebo; cue[illegible] 190; terneros grandes 250, 270; terneros ma[illegible] [illegible]ciones 158, 180.—Matanza 354.

Marítima

Hoy se espera [illegible]
Anuncian [illegible] en nuestro puerto, *Júpiter* de Montevideo.
Proveed[illegible] salida para hoy, *Júpiter*, para Uruguay, [illegible], *Pingo* y *Tridente*, para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
S'bre 21	Horrox	Amberes	Reconq 209
" 24	Niger	Burdeos	25 Mayo 77
" 27	Pascal	Nueva York	Reconq 209
" 25	Frankfurt	Bremen	Lavalle 105
" 27	Dom Pedro	Havre	San Martin 151
" 29	Douro	Amberes	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
S'tbre 19	Herschel	Liverpool
" 21	Pascal	Lóndres
" 25	Plato	Liverpool
" 30	Galileo	Liverpool
" 30	Orenoque	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 22	Valparaiso	Valparaiso
" 25	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Cordillera	Liverpool
" 29	Memphis	Valparaiso

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre	Destino
Sbre 21	Valparaiso	Liverpool
" 24	Cervántes	Rio Janeiro
" 27	Cordillera	Valparaiso
" 28	Memphis	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 18 y 19

Herschel—vapor inglés de 1273 tons cap Ferguson de Liverpool el 19 de Agosto Montevideo el 18 del corriente á E. Norton y Ca. con: 20 pasageros y—H. Kalko 3 cajones mercaderías; Walsh y Ca. 25 barriles 1 fardo 2 cajones 1 casco artículos diversos; C. Zamit 11 cajones mercs; Ashworth Ca. 5 fds 25 c tejidos; Snell Ca. 10 c tejidos Bletcher Ca. 3 cascos ferretería; Baron Ca. 20 c mercds; Kohlstedt hijos y Ca. 9 fds 5 c tejidos; Mantels Ca. 16 c ferretería 1200 piedras 8 fd hilo; O. Girou 4 c mercaderías; E. Tornquist 55 c 25 fd tejidos 1 c mercds; Shaw Hnos. 6 cascos ferretería; A. Rivolta Ca. 8 c ferretería; J. C. Thompson 5 baules tejidos; Mac Callum 2 cajones mercaderías; Lagos y Ca. 84 cajones 39 fardos tejidos 2 c mercaderías; P. Dillemann Ca. 3 cascos, 7 c ferretería; Drabble Hnos 11 c 11 fdos tejidos, 20 cajones algodones; Barclay Ca 57 fardos 65 c tejidos 112 c mercaderías; Lawson Ca 6 c mercaderías; Villanueva Ca. 2 c id; A. Hopman 18 c, 4 fd tejidos; Naveira Ca. 13 c, 5 fdos id; G. Fernandez 2 fdos 3 c id; Peretti Hnos, 4 c, 2 fdos id; Astoul Hnos 11 c mercs; P. Echevarria 1 c mercs; W. Welch Ca. 2 c id; R. Cabanius 2 c id; J. L. Horta 1 c id; J. Lacunette 1 c mercs; L. Jacobsen 1 fdo, 1 c libreria; Krabbe Ca. 1 c mercs; J. M. Moreno 1 c mercs; A. Mangot 2 c sombreros; R. Fernandez 5 fdos tejidos; A. Astoul 8 cajones tejidos; Goffre Ca 11 c id; P. Perrissé 11 cajones sombreria; Porth y Compañía, 3 cajones, 3 cascos ferretería, T. Hegembarth 53 canastos cristalería, R. Lezica 6 c mercs, Watson Ca 11 c mercs, J. B. Burnichon 1 c mercs, Blagden Ca 31 c 29 fd tejidos, Shaw Miller 11 c 4 cascos ferretería 1000 atados alambre, Bemberg y Ca 54 c tejidos, Gifford Hnos 21 fdos 12 c tejidos, Milligann y Ca 2 c 4 fd tejidos; E. Chayla 2 c mercs, P. Rousseau 11 c mercs, R. P. Brownell 98 c 15 fds algodones, B. Senet y Ca 7 c mercs, H. Koch 11 c id, Lohmann y Ca 11 c id, Fels y Ca. 17 c tejidos 23 c algodones, Olasso y Ca. 37 fds 50 c tejidos, J. Peuzer 2 c libreria 4 cascos id, E. Brandes 2 c merceria, J. M. Bell 1 c 3 cascos ferreteria, Storni hnos 1592 barras 781 atado fierro 25 cascos 3 cj ferreteria, R. Krüger 15 canastos cristaleria; R. P. Brownell 50 barriles mers; Mantels Ca 208 c ferreteria; Parry Ca 5 c mercs; C. Riva Ca 10 barriles ferreteria; E. Forgues Ca 30 c mercs; Olaso Ca 10 c 2 fd tejidos; M. Forrester 126 c mercs; Drysdale Ca 8 c 25 fd lona; G. y J. C. Bell 250 barriles 176 c 5 fd articulos diversos; A. Astoul 6 fd 4 c tejidos; Ramella Ca 13 c mercs; Labourdette 2 c id; Arijon Hnos 2 id id; R. y J. Carlisle 42 fd 69 c tejidos 1 casco mens; A. Allende 4 cascos 4 canastos 3 c mens Mallman Ca 6 c 4 fd tejidos; G. Fernandez 1 c mercs; Baron Ca 2 c id; Lochore Ca, 50 tubos 177 tub galvs 1 casco ferreteria; G. Mac-Kern 2 c libreria; Miilligam y Ca 10 c meds; R. Bossi 150 tambores pintura y aceite; Roldan y Ca 4030 btos fierro; J. Shaw 13 c ferreteria; J. C. Thompson 59 c mercs; Wedekind y Ca 17 c tejidos; E. Tornquist 10 c id; R. Stokes 44 c 9 fds id; B. y Quesada 4 toros en pié; Bullrich 2 toros 2 terneras en pié; Drysdale y Ca 3949 barras y 1409 atados fierro, 8670 atados alam[illegible] atados acero, 150 c fierro galvanizado, 2600 [illegible] máquinas y ferreteria, 80 rollos cab[illegible] 26 btos das, 178 c 53 cascos 200 tamb[illegible] atados rue[illegible] orden 65 btos plomo 76 at[illegible] 65 cuñetes ferreteria; c 4 cascos ferret[illegible] atados tubos, 269 atados alambre, 8 canastos, 5 c[illegible] 8 atados ruedas, 8 c mercaderias. 72 casbos [illegible] 3 fdos mercs., 46 canastos cristaleria. 24 [illegible] ferreteria, 24 fdos tejidos, 2 atados 25 bts 141 c art. diversos, 16 palos, 3 c mercs; Hardy Ca. 58 c mercs: E. Norton 350 atados alambre; K. F. 100 c mercs.

Onix, vapor nac de 184 tons cap Deluchi, de Uruguay, á P. Risso con: A. Materna 884 cs vacs; R. Sardá, 1 pte 2900 pfts; S. Soage 1 pte 2000 pfts; S. Viñas, 1 pte 25 pfts; E. Bosano 1 pte 17 pfts; F. Catoni 1 pte 102 pfts 22 cts; A. Estrada 1 pte 150 pfts; Gelabert 1 escopeta, S. Raffo 1 paquete enconds; Linch ca 1 pte id; S. Brian 1 fdo id; M. Adano 1 canasto id; Sibirbul 2 barriles vacios; Alvarez 1 c enconds—De tránsito 4485 btos mercs.

Pingo vapor nac de 92 tons cap Morse de Rosario á P. Risso con: Benito Noel 1 tarro enconda; R. Cano 2 c 1 lio cs; P. Piñeiro 1 pte enconds; Pitaluga 1 id id; Inspector General de Telégrafos 1 fdo id; P. Risso 1 sobre 100 pfts; A. Garcia 2 tarros plantas.

Cosmos vapor inglés de 200 toneladas capitan Beckar de Montevideo á P. Risso con: Lawson ca. 150 sacos nueces; Barrozo cia. 1 cajon zapateria 1 cajon perfumeria 20 fardos bolsas 5 fardos mercancias 1 pte mtras; M. Mendez Ca. 19 fds tabaco; T. Blagden 1 c mercs; Drabble Hnos. 2 cj id; B. Viale 3 fds pellones; H. y Peltzer 40 bsas semilla; S. Hnos, y Ca. 1 fd encomds; Mussurel 1 bsa. id. E. Alsina 1 pte id; A. Libert 1 pte id; Lallerol 1 fd id; E. Norton 1 bsa id; Ozborne Ca. 1 pte id; A. Pitaluga 1 c id; Café de Paris 1 c id; T. Blagden 1 fd id; Beuheiner 1 c id; A. Bastiaula 1 c id, B. y Campbell 1 pte id; W. Fohr Ca. 1 pte id; P. Risso 1 c id; R. Esposa 1 c id; Hardy Ca. 1 pte id; Schaffernoth 1 caja id; V. y Gramont 1 pte 800 pfts; L. de Morillo 1 pte dinero, 1 id 300 pfts. De tránsito 1715 btos mercs.

Diana vapor inglés de 392 tons cap Basigalup, de Rosario á Vucassovich con: Marquesine ca. 300 piernas madera; Rodriguez es, 1070 pfts.

Tridente vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: órden 25 camas madera; M. Carassa 15 pieles id; E. Pichot 279 cs vacs; R. Solari 1 c enconds; A. Tapa 1 id id. B. Acosta 2 c 2000 $f; Sanpietro 1 cajon 120 $f; R. Otero 1 retobo queso: al agente 5 bultos equipajes.

Feliz Amistad vapor nacional de 69 tons cap Reyes de Rosario á F. Catoni con: P. Harriague 6000 cs becerro, 20 fds cs cabra.

Colorado barca inglesa de 526 tons cap Rimond de Glasgow el 9 de Julio á la órden con: Compañía de Gas Argentino 136 btos ferreteria; Shaw hnos. 2000 id id; Drysdale Ca. 10 bsas 1 c id; M. J. Bell 790 btos id 2000 ladrillos; Mantels Ca. 37 btos mercs; Getting Ca. 200 barriles soda; Lagos Ca. 100 c harinas; J. M. Bell 12 btos fierro; Sanz 1120 btos mercs, 396 btos fierro; Lochore Ca. 9998 ladrillos; B. Rodriguez 157 canastos cristaleria, M. Forrester 1200 at alambre; S. T. 100 barriles, 12 tambores soda; Shaw hnos. 41 bultos ferreteria; J. Best hermanos 17 atados fierro; 1 bsa meds; F. Chas 124 canastos cristaleria; J. Best 1 atado 1 cuñete ferreteria; órden 220 btos drogas, 3102 btos meds, 1 atado, 3500 ladrillos.

Soberte, lugre austriaco de 246 tons, cap T. Carsano de Valencia el 28 de Junio á Nicolás Repetto con: 517 pipas 99|2, 114|4 vino tinto (R. Cuñat) 200 barriles vino moscatel (Cuñat).

Cisne, vapor nacional de 146 tons, cap. S. Guiudice de Asuncion á Mayer y Brugo con A. D. 357 bsas yerba, L. B. 292 id id; J. B. 14 id id; Uribe y Ca. 690 cs vacunos secos; E. M. 83 fds tabaco; L. C. 79 id; M. B. 22 bsas yerba, J. Crespo 3 atados cs 94 bolsas yerba; W. Gramajo, 208 cs vs secos, 258 becerros. 3 bsas cerda; D. Alberti Hnos 19 atados cs carpincho; 14 bsas cerda. 190 cs vs secos, 24 cs becerros, 27 cs potro, 2 atados id ciervo; Legarreta 445 cs vs secos; 32 atados id becerros, 12 atados cs lanares, 5 bolsas cerda, 56 cs potro, 570 cs vs secos, 8 atados cs becerros; A. Perez 5 c dulces, 2 c cigarros, 1 jaula; C. Perez 4 c dulces; órden 275 bsas yerba, 200,000 naranjas: P. Grabella 2 bsas yerba; B. Bellegtigunt 1 c id; Steevvon Hnos, 1 paquete dinero.

Toro vapor nacional de 190 toneladas, capitan P. Costa de Patagones á N. Mihanovich—En lastre.

Estrella vapor nac de 56 tons cap Glane de Gualeguay á zambianchi—en lastre.

Rio Apa vapor brasilero de 302 tns cap Basconsellos de Corumba á E. D. Risso con: Barroso ca. 410 cs vacs 12 tercerolas hipecacuana; Cibils Hnos. 13|3 cera; P. Risso 161 cs vacs secos; A. Linck 60 fdos tabaco; D. Parodi ca 24 fdos yaborandi; N. Casullo 7 canastos frutas; A. C. Linck 1 paq encomiendas—De tránsito para Montevideo 2290 btos mercs.

SALIDAS—DIA 18—*Savoie* vapor francés para Génova.
Cosmos id inglés id Uruguay.
DIA 19—*Onix* id nacional id Montevideo.
Diana id inglés id Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Pedro A. Aveleyra—Se encarga de hacer alambrar campos, poniendo todos los materiales de su cuenta, para lo cual cuenta con personas idóneas y especialistas en esa clase de trabajo. Por muestras y para tratar ocurran á *Cañuelas* á la casa de remates y comisiones de *Pedro A. Aveleyra.*
6233 p 1 m s20.

Señor Redactor de La Nacion.—Ruego á Vd. se sirva dar cabida en su acreditado diario á las siguientes líneas:

Al público en general y á mis amigos en particular—Hace poco mas de un año que D. Tomás T. Allen se presentó por ante el Juzgado del Dr. Noguera y oficina de Ponce, manifestando que por el mal estado de sus negocios, me habia otorgado una escritura de venta con retro-venta, de una grasería en el pueblo de Dolores, denominada "La Pampa," y que esa venta era simulada, á lo que contesté que era completamente falsa la exposicion de Allen, y los fallos que me permito copiar en prueba de mi parte dispositiva, dejan comprobada la verdad de mi exposicion. Esos fallos dicen así:

—"Por estos fundamentos y los concordantes de los alegatos de f. 313 y f. 323 fallo, absolviendo á D. Claudio Martijena y D. Fernando Bohlmann de la demanda contra ellos promovida por D. Tomás Allen, al que impongo perpétuo silencio y condeno en todas las costas del juicio.—Asignándose al Dr. Gaudencio por sus honorarios la cantidad de 1000 $ m/c, al Dr. Demaría por los suyos la de 7000 $ m/c, á D. José Soler por sus derechos procuratorios, la de 1000 $ m/c y á don José Fontana la de 800 ps. m|c.—Devuélvanse oportunamente y con oficio los espedientes agregados—Definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á 29 de Junio de 1881—Miguel L. Noguera—Ante mí—Natalio A. Ponce"—Apelada esta resolucion ante el Tribunal Superior, no tuvo Allen argumento alguno con que rebatir los considerandos de la sentencia de 1a Instancia y abandonó el juicio, por cuya causa se declaró desierta la apelacion y concluido el pleito.

Allen, que con remarcable mala fé, me demandó injustamente, hoy sufrirá su consecuencias con la condenacion en costas, pues sigo su ejecucion para que satisfaga su importe, aunque sea con sus sueldos.

Quedan, pues desvanecidas, las aseveraciones de Allen y mis amigos informados del resultado que he obtenido en dicha causa.

Soy de V. su atento y S. S.—*Claudio Martijena.*
6230 p 1 s30.

Sr. Director de La Nacion.

En *La Patria Argentina* del 12 del corriente he leído un telégrama referente á mi persona en que se afirma que yo he salido escapado de Esquina, por ser perseguido por sus autoridades.

En honor de la verdad debo declarar que tal noticia es inexacta; que yo no he salido escapado, porque no habia porqué, ni he sido perseguido por no haber causa para ello. Soy extranjero, y por mi calidad de tal y por mis negocios, guardo la actitud prescindente que me corresponde en los asuntos locales de Corrientes; no tengo, pues, porqué estar mal con las autoridades de Esquina, á las que debo consideraciones y como extranjero y hombre de negocios que necesito seguridad y garantía.

Me limito á hacer esta rectificacion restableciendo la verdad de las cosas.

Saludo al señor Director.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1881.—*Eugenio Codazzi.*

El Aroma de Flores Vivas—La fotografía puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracterizan el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con este perfume engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Buena ocasion para los estancieros—Hoy á las 3 de la tarde Baltar y Quesada pondrán en remate cuatro leguas de campo cerca de Puan. Se nos asegura que la propiedad en cuestion es valiosa y la base para la venta, siendo sumamente baja, será una oportunidad para adquirir campo muy bueno á precio razonable.

Remate transferido—Con motivo de la gran fiesta italiana de hoy, se ha postergado hasta mañana el remate de comestibles que debió efectuarse hoy en la casa de los señores Guillermo Gowland y Ca.

Mañana miércoles 21 de Setiembre—A las 4 de la tarde se rematará la casa (alta y baja) situada en la calle Tucuman, número 354, entre las de Esmeralda y Suipacha. Considerando la situacion central, la base para la venta es bajísima. Detalles en la seccion de Remates por [illegible] *Diekelmann.* [illegible]abbeke y 6678 p 1 s 20

"EL DIARIO"
(De la mañana)
CALLE SAN MARTIN núm. 118
Aparecerá el 28 de Setiembre
TODOS LOS DIAS SIN ESCEPCION

Hé aquí las diferentes Secciones de que constará:

Boletin político—Ultimas cotizaciones de la Bolsa—Despachos telegráficos—Cuestion del dia—Hombres y cosas—Noticias—Gaceta de las Cámaras—Temperatura y almanaque—Informaciones políticas—Un libro nuevo por dia—Diario de los diarios—Tribunales—Teatros—Sport—Bolsa—Marítima, Aduana, etc; etc.

Folletin, TINI—*Por Eduardo Wilde*
Punto de suscricion: 118—SAN MARTIN—118
Redaccion de 12 de la mañana á 12 de la noche
6683 s20

No hay nada que iguale la delicadeza y exquisita distincion del *Melati*, el sorprendente perfume importado de la China por la *Perfumeria Victoria* de Paris, que lo posee exclusivamente. Se comprende, tan luego se aspira su embriagador aroma, el culto que le ha consagrado la nacion china, que hace del Melati la flor sagrada indispensable á todas sus ceremonias. Este maravilloso perfume es el favorito de toda señora elegante. Recordemos que existe una perfumeria completa preparada con la esencia de "Melati" (Polvos, Jabon, Aceite), y que toda señora elegante debe poseerla.

Prescribo diariamente la **Fruta Julien** en mi clientela. Un confite para los adultos, medio para los niños, producen una purga suave y sin dolores de vientre. Añadiré que así los hombres como los niños toman con gusto esta preparacion vegetal cuyo sabor verdaderamente agradable es parecido al de un confite.

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.
5952 s13 d p. m, perm.

VAPORES

Vapor Argentino
"UNION"
Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.
Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*
perm. ag 17 — 25 de Mayo 83.

Carrera á la costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARIÑO"
PARA
Bahia Blanca y Patagones
SALDRÁ EL 28 DEL CORRIENTE MES
Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes al agente general
A. Marsans.
74--PIEDAD--74
6024 p13 s14

Para Bahia Blanca
SOLAMENTE
El vapor paquete nacional
"TORO"
Saldrá para dicho punto el dia 21 del corriente, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas.
NOTA—Los peones en la Boca, para la carga y descarga, serán gratis y por cuenta del vapor.
Para mas informes, ocurrir á su agente—*N. Mihanovich*, Cuyo 28.
6946 p8 s 13

Mensagerias Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES
EL VAPOR
"NIGER"
Comandante—JACQUES
Saldrá el 24 de Setiembre de 1881
Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.
Por mas informes ocurrir al agente de la compañía—
O. DE MARTIN DONOS

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F. W.
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
hio	Donau	Elbe

El magnífico vapor
"Frankfurt"
Comandante A. KOHLMANN, saldrá el 23 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a, y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

Línea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
EUROPA
Saldrá el 7 de Octubre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm.

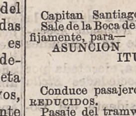
ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa
Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"DOURO"
Comandante E. C. KEMP—de porte de 2824 toneladas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para
Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"NEVA"
Comandante W. GILLES—de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.
Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la compañía
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.
Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo sus boletos para su último destino.
Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL, estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el precio del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.
Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.
Por mas informes ocurrase al agente
ENRIQUE A. GREEN
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35.
Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*
El 18 " " " *Rio Grande.*
Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Aduana. Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—149

Para San Nicolás
Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—Reconquista—72

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS
á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Luján.*
Los boletos del tren y equipaje, gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.
Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56



CARRERA
DEL
PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional—
"CISNE"
Capitan Santiago Giudice.
Sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 22 de Setiembre fijamente, para—
ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES
y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, A PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero.*
El vapor paquete nacional *Rio Paraná* capitan Estevan Noceti Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El miércoles 21 de Setiembre de 1881.
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde la 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales a vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex.* Id Miércoles id *Cosmos.*
Id Viérnes id *Cosmos.* Id Sábados id *Júpiter.*
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter.* Id Juéves *Silex.*
Los Domingos *Cosmos.*
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lúnes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Opera Francesa.—Mártes 20 de Setiembre, á las 8 en punto, 15a. funcion.—Por primera vez en esta capital, la obra maestra del célebre compositor Victor Masse: *Paul et Virginie.*

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Mártes 20 de Setiembre, á las 8 1/2.—Gran funcion extraordinaria de gala en conmemoracion del aniversario de la adquisicion de Roma, la aplaudida comedia en 3 actos de Leopoldo Marenco: *Celeste ó El regreso del Bersagliere de la batalla de Palestro.*—Despues de la comedia, el artista Alessandro Marchetti declamará la poesía á la Italia, de Domingo Bolognesi, titulada: *La emancipacion de Italia*; la pieza: *Il Comicomane*, desempeñada por las señoras Privato y Zanni y los señores Seraffini, Pesaro y del Cinque.—Nota—El Director A. Morelli, deseoso de concurrir tambien á la idea filantrópica de destinar el producto de la rifa al "Hospital Italiano" y á la sociedad italiana de "Rempatrio", ofrece para el mismo objeto la cuarta parte del producto líquido de esta funcion.

FUNERALES

Patricio Sala
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1880
Su familia invita para las misas de cabo de año, que tendrán lugar el Juéves 22 del corriente, de nueve á once de la mañana, en la iglesia de San Ignacio. 6653 p3 s20

Da. Benita David de Laguna
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1881
Pedro Laguna, esposo, Juana Carvajal, madre, Mamerto David, hermano, Cármen Carvajal, tia, sobrinos, sobrinas y demás deudos, suplican á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas rezadas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en el Templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Mártes 20 del corriente, de 10 á 12 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. 6172 p3 s17

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL
Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en c[illegible] y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.
Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.
Hace crecer y blanquear la lana.
Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.
Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.
Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les da un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.
Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Marzaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Rimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes
San Martin 112

Cocinera Con cama, se necesita una, Moreno 763. 6636 p3 s20
Mosáico Se precisa, para tratar Estados-Unidos 330. 6661 p3 s20
Sirvienta Se necesita una para salir al campo, Paraguay 232. 6663 p3 s20
Coke y carbon DE PIEDRA, de primera clase, para cocina, se vende en el Corralon Belgrano, Lima 87. 6640 p6 s20
Se necesita Una sirvienta extranjera, de 16 á 20 años, Tucuman 163. 6646 p3 s20
Mucama Se necesita una, es inútil que se presente sin recomendacion; Santa-Fé 136. 6660 p3 s20
Se precisa Una sirvienta, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 6634 p3 s20
Muebleros Se está recibiendo Verche y Maple de primera clase, y se vende á precio bajo, en el Corralon Belgrano, Lima 87. 6642 p6 s20
Se necesita Una modista de vestidos, Méjico 100; es escusado recomendar que conozca su oficio. 6222 p3 s20
Piano Moderno y completamente nuevo, desea venderse, y se dará por la mitad de lo que costó, ocurrir Santiago del Estero 352. 6657 p4 s20
Panaderia Piedras y ladrillos para pisos de hornos, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 6641 p6 s20
"Maskeline" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 19 de 1881. 6649 p3 s20
Institutriz Se precisa para salir al campo, que sepa francés y piano, dirigirse Paraná 129; se prefiere extranjera. 6226 p3 s20
Carneros Lincoln, 7/8 y puros, se vende cualquier número, ocurrir Florida 192, altos, de 12 á 2 p. m. 6667 p3 s20
"Pliny" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 19 de 1881. 6650 p3 s20
Por $ 600 Se vende una máquina de coser, sistema Singer, aparente para zapatero ó talabartero; para tratar, Tucuman 709. 6675 p3 s20
Se alquilan Cuatro lindas piezas; dos tienen vista á la calle; ocurrir Alsina 290. 6682 p8 s20
Para carruages Se está recibiendo Verche y Maple de primera clase, y se vende á precio bajo, en el Corralon Belgrano, Lima 87. 6643 p6 s20
Almacen DE MENUDEO.—Se vende uno, surtido en esta ciudad, en buen paraje, hace buen diario y tiene poco capital; para tratar, Maipú 70. 6666 p3 s20
Casa-quinta Se necesita alquilar una grande, perfectamente cómoda y decente, y que esté muy próxima á la ciudad; ocurrir Cangallo 168. 6665 p3 s20
Fotógrafos Se alquila una fotografía, en paraje muy bueno, á condiciones muy ventajosas, por tener su dueño que ausentarse del país; darán razon Defensa 447. 6223 p3 s20
Hormeros Verche y Maple para hormas, se está recibiendo y se vende á precio bajo, y de primera clase, en el Corralon Belgrano, Lima 87. 6639 p6 s20
Se precisa Dos aprendices zapateros que entiendan en el oficio, como tambien un oficial para trabajar en la casa; Zapatería Catalana, Piedras 383. p3 s20
La Capital DE LA PROVINCIA—De 500 hasta 1000 $ por lotes de terrenos, se venden en Belgrano y Saavedra, pagaderos en 10 mensualidades, escritura gratis; ocurrir, Oficina de Tierras, Alsina 50. 6672 p6 s20
Club del Progreso La Comision Directiva hace saber á los señores sócios que ha resuelto tenga lugar un baile el 1° de Octubre próximo, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de esta fecha—*La Comision.* s20 p10
Urgente! Se precisa 1 axiliar de libros, 1 portero, 1 dependiente escritorio, 1 quintero para guardar una quinta, 1 sirviente de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 corredor, 1 cochero y 2 peones para barraca; Balcarce 233. 6220 p1 s20
Carrera El Juéves 22 del corriente, á las 2 de la tarde, se correrá desde la estacion Liniers, fonda de don Pedro Ilamindi, hasta la parada del tramway de Flores. Los corredores son Pedro Ilamindi y Juan, de Santos Lugares. 6634 p3 s20
En 10 mensualidades Sigue la venta de preciosos terrenos de todos tamaños; quedan tambien dos casitas á vender; para ver los terrenos, fincas, etc., ocurrir á la Oficina de tierras, Alsina 50. 6671 p2 s20
Gratificacion Se dará al que entregue en la calle Moreno 1098, un caballo picaso, overo, tusado, sarco de un ojo, algo flaco, que se perdió, con montura y freno, en la calle San José esquina Victoria. p3 s20
Se vende una majada de ovejas clase superior al corte, compuesta de dos mil cincuenta cabezas. Las personas que se interesen pueden ocurrir en el pueblo de Campana á la casa de negocio de D. Martin (el vasco.) 6647 p8 s20
Campos al Sud Se venden 8 leguas de campo, á 4 leguas de Bahia Blanca, en 110,000 $ legua; otro en Tres Arroyos, 3 leguas á 210,000 $ por legua; otros campos nacionales de 28 á 40000 $ por legua; ocurrir, oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 6669 p2 s20
Colegio Aravena Tacuarí 72—Se preparan alumnos para el Colegio Nacional, Escuela Naval y Militar. Se admiten externos, medios pupilos y pupilos, para los que hay comodidades especiales.—El Director, *M. O. Aravena.* 6674 p5 s20
Casas en Belgrano Tenemos en venta algunas casas en el pueblo de Belgrano, y tambien la gran casa-quinta frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte, en el mismo pueblo, conocida por "Hotel Belgrano"; ocurrir Oficina de Tierras, Alsina 50. 6673 p2 s20
Lecciones A domicilio y en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética decimal, teneduría de libros, etc; francés, inglés, clase de noche 18 años. Mensualidad moderada; Suipacha 135 altos, entre Cangallo y Cuyo. 6645 p3 s20
Al público Habiendo sido estraviada ó robada una carta dirigida de San Antonio de Areco, con un sello de 20 $, firmado en blanco por Rodolfo V. Casares, y una letra á favor del Banco de la Provincia de 90,000 $, se previene al público para que no sea sorprendido. 6681 p3 s20
A las personas Que usan ropas con marcas bordadas, se ofrece una persona inteligente en ese ramo, y que lo hace por un precio mas acomodado que las bordadoras; se advierte que puede ir cualquier señora, porque la persona es muy decente; Callao 333.—La persona que llevó los sábanas para marcar, puede ir á buscarlas. 6638 p3 s20
Se compra una cuadra de terreno alto, al Sud ó al Oeste, que diste de un tramway. No es para un hospital, es para un gran jardin con elegantes edificios, todo lo que mejoraría esa parte del Sud y tan poco favorecida, con abertura de calles, etc. Ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima 82, altos, de 11 á 1. 6659 p3 s20
Casa Se vende una al Sud, con tramway á la puerta, tiene 5 hermosas piezas modernas, pisos de tabla, jardin, cocina, letrina, aljibe y un lindo galpon para carruaje y 6 caballos, es casa propia de un médico; se dará por 75.000 $m|c., tiene 20 varas de frente por 58 de fondo. Tambien se vende una casa vieja, en la calle Piedad, á una cuadra del Banco de Italia; para tratar Bolivar 38.—*Tomás Tomay.* 6652 p3 s20
Remate judicial La casa calle de Santa Fé No. 626, entre Montevideo y Garantías se rematará el Domingo 25, á las 2, tiene mucho frente (15 1|2 vs. por 70) y mas tiene un gran jardin y martillo que tiene 34 1|2 vs. por 142 1|2; primera tasacion $ 601,000 hoy la base para la venta son $ 267,100. Puede verse desde las 12 hasta las 4; remate por Cárlos Ristorini. 6658 p3 s20
Casas en venta Calle Perú; gran propiedad de 47 vs. de frente por 70 de fondo; otra á 2 cuadras de la Bolsa, calle de Maipú con 23 vs. por 35 de fondo, de buena renta; otra calle de Corrientes cerca de la Opera, 10 por 25 y 8 piezas; otra calle Temple 8 por 30, gana 750 $ mensuales; en $ 90,000. Para tratar, Oficina de Tierras de la Capital Alsina 50. 6670 p2 s20
La antigua fábrica de persianas y celosías de Pedro Moss y Hnos., situada en la calle Lima No. 228, entre Belgrano y Venezuela, antes Lima esquina á la de Alsina. Este establecimiento cuenta con un surtido completo de persianas de todas medidas, tanto de pino como de pople, las que ofrecemos al público en general. Los pedidos para las provincias y campaña son atendidos con la mayor prontitud. Como los materiales los recibimos directamente de Europa, es la causa por la cual trabajamos mas barato que en cualquier otro establecimiento. Los muchos años que cuenta de existencia la casa es la mejor recomendacion Lima 228, entre Belgrano y Venezuela. 6648 p15 s20

Mensagerias DEL COMERCIO.—*La Protegida de Rauch.*—Diligencia para Rauch por Las Flores.—Se avisa al público, que esta mensagería, que estaba en la calle de Piedras 24 y se ha trasladado á 26, la Agencia calle de Lima 176.—Sale de Buenos Aires los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, de Las Flores la siguiente.—Las encomiendas y equipajes, se reciben en la Agencia hasta las 4 de la tarde, de la víspera de la salida.—La correspondencia y dinero hasta las 10 de la noche.—Empresario: *Francisco Masiá.* 6644 p8 s20

SE NECESITA
Una mucama, bien recomendada y prolija, se le pagará un buen sueldo; Suipacha 778. 6651 p3 s20

Remate suspendido
Por dificultades para efectuar los apartes en las haciendas de los cónyuges D. Pedro P. Morales y Da. Damiana Cejas, del Tandil, se suspende el remate anunciado para el 20 de Setiembre, teniendo lugar el 30 del mismo, en el mismo lugar y hora. 6676 p3 s30

C. Junod y Ca.
Casa principal en Mendoza—Sucursales en:
SAN JUAN y SAN LUIS
Casa por mayor—Comisiones y consignaciones
Compras y ventas á comision de todas clases de mercaderías, y principalmente de
FRUTOS DEL PAIS
de las Provincias de Cuyo, como ser: Harinas, vinos, pasas, etc., para lo cual cuenta con un capital importante y relaciones comerciales en todas las Provincias.
En caso necesario damos referencias y garantías.
C. Junod y Ca.
Corresponsal en Buenos Aires
L. U. JACCARD
9935 p1 m d p m s20 — Chacabuco 74

Barbero Se precisa un medio oficial, Temple 250.
Armazon Y mostrador, se precisan; Piedad 678. 6168 p3 s 17
Semilla De alfalfa, fresca, superior; se vende—Cangallo 265. 6169 p3 s 17
Cocinera Y niñera, se necesitan; Victoria 425. 6150 p3 s 17
Sirvienta De 12 á 14 años, se precisa; Junin 184. 6163 p3 s 17
Ama de leche Se ofrece, Lima 595. 6166 p3 s 17
Mula De tahona, se necesita una; Piedad 630. 6159 p3 s 17
Motor Se vende uno movido á gas, fuerza de un hombre, Belgrano 425, 427. 6119 p3 s18
Cochero Se necesita uno para San José de Flores, ocurrir Piedad 219. 5975 p6 s13
Peones quinteros Se necesitan dos, Cuyo 191. 6208 p3 s18
Casa Se alquila una, de altos, San José 32, moderna, con 5 habitaciones y demás oficinas necesarias; ocurrir Victoria 487, altos. 6188 p3 s 18
Se necesita Una cocinera que sepa cocinar bien, al uso del país; Venezuela 489. 6153 p3 s 17
Se necesita Un oficial carpintero de carros, para trabajar en una estancia del Sud; ocurra Junin 184. 6162 p3 s 17
Casa-quinta Se desea alquilar una, en Flores; ocurrir Junin 184. 6164 p3 s17
Armazones Se venden los de la tienda, Tacuarí 40 al 46; para tratar, Libertad 89. 6167 p3 s 17
Carpinteria Con galpon, se vende la establecida en la calle Libertad, 436, frente á la plaza del mismo nombre. 6147 p6 s 17
Regente Se ofrece uno, para la capital; dirigirse "Droguería del Leon", Rivadavia 133. 6148 p3 s 17
Estudiantes Jóvenes solos se admiten como pensionistas, Tacuarí 72; con buenas comodidades. 6135 p5 s16
¡Ojo! QUINTEROS!!!—Cera virgen, del Chaco, especial para injertos, etc., á 8 $ libra.—Depósito, Esmeralda 17. 6116 p3 s16
Se necesita Una mucama, se prefiere que sepa planchar; es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Callao 139. 6090 p3 s16
Oficiales Curtidores, se necesitan Lima 97; trabajo seguido, jornal 35 pesos. 6033 p8 s14
Ovejas Se venden 4000 en el partido de Lobos, David Methren hijo, Reconquista 89. 6026 p6 s14
Se alquila Una pieza para escritorio con ó sin muebles, Perú 94; darán razon en el 96. 4862 p15 s7
Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24
Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.
Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. s20
Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galería alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1
Regente De farmacia, se necesita, Chacabuco 105, cuarto de Juan B. Arrambide. 4501 p8 s11
Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.
La escribanía DE MONTERROSO se ha trasladado á Cabildo, altos, 2° patio, pieza núm. 33. 5831 p10 s11
Se alquilan Frente al camino real de Flores, 2 casas suizas, con jardin al frente y buen aire puro; Florida 36, darán razon. 6039 p8 s 14
Caballo De silla; se desea comprar; ocurrir Victoria 155, altos; por la mañana hasta las 11 y de 5 de la tarde adelante. 6138 p3 s18
Piezas Amuebladas—Se alquilan dos piezas bien amuebladas juntas ó separadas en casa de familia, para hombre solo; Cangallo 709. 6031 p6 s14
Break y caballos Se vende una yunta de caballos como para carruaje particular, y un break propio para el servicio de una estancia; Tacuarí 347. 6018 p8 s 14
Eusebio E. Gimenez Escribano, ha trasladado su oficina al Cabildo, 2° patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4968 p1 m s8
Enfermera Se ofrece una señora inglesa que ha practicado en el hospital tres años, para cuidar enfermos de cualquiera enfermedad que sea, tanto en la ciudad como en los pueblos inmediatos á esta; Cuyo 921. 4938 p15 s8
Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4391 p30 ag30
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.
Importante La persona que desee obtener un buen establecimiento de café, y billar, situado en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad, puede ocurrir Paseo de Julio 110. 6167 p6 s 17
Argentina Un jóven desea tomar pension en una casa de familia decente, sería y que sirvan bien; dirigirse por esquela, por correo, al cuarto 56, ó bien Perú 334, cuarto núm. 1. 6171 p3 s 17
Consultorio médico Atendido por el Dr. M. Benitez, médico y cirujano.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 de la tarde.—Los Sábados, gratis.—53 Lavalle 53. 6091 p1 m s 17
Dependiente De botica, se necesita uno muy práctico y que tenga buena recomendacion; dirigirse "Droguería del Leon", Rivadavia 133. 6137 p3 s 17
En la línea De los ferro-carriles Clark y Ca. y á Italó, tengo ricos campos en venta.—Precios bajos.—Ver á F. S. Livingston, 31 San Martin. 6194 p8 s 18
Ferro-Carriles Clark y Ca. y á Italó.—En estas líneas tengo campos superiores; precios acomodados; ver á F. S. Livingston, 31 San Martin. 6193 p8 s 18
Dependiente Se precisa uno, en la cigarrería del Trabajo; Florida 108; se prefiere entienda el oficio, y es escusado presentarse sin buenas garantías. 6174 p3 s 18
Una señora Alemana, que posee buena letra, desea dar lecciones de caligrafía; las familias que se interesen, pueden dejar una esquela en esta Imprenta. 6061 p3 s 17
Habiéndose vendido el puesto núms. 125 y 126 del Mercado Florida, si hubiese algun reclamo contra el referido deberán deducirse dentro de 3 dias; pasados los cuales no seria atendido.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881. 6165 p3 s 17
Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25
Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 681, entre Lorea y Zeballos. 6195 p8 s 18
Los escribanos CASTILLO y CANABAL, ofrecen sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general, en su nuevo local, Cabildo, altos, pieza 37. 6054 p15 s 15
En venta En lo del Sr. Medina, fabricante de pianos, Rivadavia 373, se ha puesto en venta un piano francés, por todo de la suerte de 16,000 $, se da en 8,000; es de cola. 6056 p6 s 15
Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12
Rufino Acosta Cardoso Escribano público.—Oficina, antes Alsina 121 y 123; hoy, Cabildo, altos, No. 17.—Domicilio Belgrano 1325 y 1327. 5894 p8 s11
Almacen Se vende un gran almacen, Defensa 531, frente al mercado de Comercio, tiene regular capital, mucha comodidad para negocio al por mayor y paga poco alquiler. 5909 p15 s11
Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.
Sub-Preceptores Se necesitan para las Escuelas de la 3ra. Seccion. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañadas del correspondiente diploma en la Secretaría de la Comision, Suipacha 310.—*El Secretario.* 5933 p6 s13.
Banderas Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18
Cochero Se necesita uno; para tratar, dirigirse á Flores, calle de Ferro-Carril, esquina de Circunvalacion; es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. 6180 p3 s 18
Dinero encontrado La persona que haya perdido una cantidad de dinero en la calle San Martin, el sábado 17 del corriente, puede pasar por la calle Venezuela 328, donde le será devuelto. p3 s18
Carreras EN LUJAN—El tren expreso saldrá del Parque á las 9 en punto, el Lúnes 19 del corriente.—Los boletos vendidos en la Minerva, sirven para todos los trenes el lúnes y solamente de regreso el mártes. 6203 p1 s28
Sin competencia Camisas extra-finas para hombre, á 580 $ docena, las mismas que se venden en otras casas á 750 $; calzoncillos de hilo, á 290 $ los de 340; pañuelos de hilo, á 75 $ los de 100; camisetas de punto, á 15 $.—Mercería, 25 de Mayo, 52. 6191 p3 s 18
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. f11 perm.
Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 s1
Como para empezar Se vende 1 legua y poco mas, de campo flor, en la 1ra. Seccion, lote núm. 26, de la fraccion G; lindando con los Sres. Udaondo, Peña y la Sra. de Pacheco; por 35,000 $ m/c; dirigirse Defensa 628, de 5 á 8 p. m. 5905 p8 s 11
Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.
Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y droguería inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag25
Depósito Y taller de máquinas de coser, Belgrano 814 y 816, esquina Entre Rios.—Se vende y se cambia todas clases de máquinas nuevas por usadas, surtido completo de útiles en el ramo, taller especial para composturas garantidas por un año—*Felissisima Azevedo y Ca.* 6084 p15 d p s15
Se alquilan Una ó dos piezas ricamente amuebladas, en casa de familia, y en un parage central, con provecho de un cuarto de baños con duchas, gas y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 5942 p8 s13
Clases De matemáticas, filosofía, historia, latin y griego, física y química, idioma nacional, francés, inglés y demás ramos comerciales; de todas estas asignaturas se dan clases de preparacion, en el Colegio Aravena, Tacuarí 72, desde las 6 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde y desde las 6 hasta las 10 de la noche.—El personal docente es de reconocida competencia.—El Director, *M. O. Aravena.* 6134 p5 s 16
Al comercio La razon social de Luro y Iraizos, en las casas de negocio denominadas "San Vicente" y "Las Piedritas", en el partido General Pueyrredon, girará desde la fecha bajo la firma de Martin Iraizos y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Pedro Luro é hijos—Martin Iraizos.* 6185 p3 s 18
Un señor Francés de cierta edad, dessa colocarse con una familia, como profesor, para enseñar el español, francés é inglés, Posee certificados que acreditan su competencia, así de gobiernos como de particulares, con quienes ha ejercido el profesorado. Dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales C. de B. 6202 p3 s18
Al comercio Participamos que desde la fecha ha sido disuelta por mútuo convenio la razon social Alvarez y Ca., quedando su activo y pasivo á cargo de Pedro Alvarez.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Alvarez y Ca.*—OTRO—Participo asimismo que desde la fecha la casa girará bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Pedro Alvarez.* 6187 p3 s 18
Colegio Aravena Se ha trasladado á la espaciosa localidad Tacuarí 72, donde puede admitir hasta 25 pupilos, con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Se suplica á los señores padres de familia ó encargados, pasen á inspeccionar el establecimiento, desde las 10 hasta las 5 de la tarde.—El Director: *M. O. Aravena.* 6212 p5 s18
Al público Se han perdido desde el estudio del doctor Salas, Perú y Victoria, al remate de Guillermo Gowland, 8 billetes enteros de la lotería de Montevideo, que se jueza el 21; números perdidos: 1496, 10229, 3766, 10301, 10177, 12451, 11653, 10333.—Se ruega á la persona que los haya encontrado, los devuelva Paraguay y Cerrito, tienda, donde será gratificado. 6214 p3 s18

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.
A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—"Velería del Porvenir", Cuyo 104. 5960 p1 m s13
Sepulcro DE SENILLOSA y UNZAGA—Se ruega á las personas que tienen deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4433 p1 m ag26
Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p1 m s 6
Atahona En el pueblo del Nueve de Julio se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna con dos asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad. Para tratar, en el mismo pueblo, en la panaderia de "La Pampa". 4918 p15 s8
Al Comercio Participamos al Comercio y á los estancieros que hemos alquilado la "Barraca Azul" que antes giraba bajo la razon Enrique Fallenstein. Esta barraca, lo mismo que la "Barraca Las Flores", seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Clairian hermanos y Ca., siendo el gerente de la "Barraca Azul" el Señor D. Adolfo Kattenbusch.—Las Flores, Setiembre 5 de 1881.—*Clairian Hnos y Cía.* 5902 p8 s11
Se previene Que habiendo perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Horacio Bollo*, Artes 489. 4965 p20 s8
A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á lo particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca es la Fábrica Remedios es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y vendo acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 365 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
Al comercio Se alquila el hermoso almacen, Victoria 204; tiene 60 vs. de fondo por 5 1/2 de ancho, cielo-raso de yeso, piso de madera, cañería de gas, agua de aljibe, un patio, 2 piezas bajas y 2 altas; es inmejorable para establecer un gran negocio por su localidad, gran capacidad y buena luz; para tratar, Victoria 155. 6151 p6 s 17
Académico Un profesor de dibujo, italiano, aprobado por la Real Academia de Milan, cuyas materias de enseñanza son: adorno, geometría, arquitectura, perspectiva y mecánica, y que conoce las demás materias anexas al ramo que se cursan en los colegios técnicos normales de Italia, pintor decorativo, etc., ofrece sus servicios profesionales, en su taller, Suipacha 520; dirigirse á Benjamin Reali, dibujante. 6144 p15 s 17
Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario, acreditando el depósito de cuatro mil treses cédulas série A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400, Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a, y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se hacen, se compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. j1 1
Por tener Que ausentarse del país los propietarios de la sombrerería y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largos años, alquiler módico, localidad espaciosa y muy central; se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30
Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenu par V Risjaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pastelería; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1 m s1
José A. Medina Participa al público y á sus relaciones particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4440 p1m ag 26
Taller de platería Se vende ó arrienda uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—A la persona que lo compre ó arriende, se le harán propuestas muy ventajosas por parte de la vendedora y se le podrá dar pension en la misma casa.—El mayoral de la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bengalitas, para-caidas, jadas para grandes para Fiestas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—Antonio Pirate, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Cementerio DEL NORTE. Suplico á las personas que tienen restos en el Sepulcro construido en la Sepultura 4a. núm. 36 de la Seccion 15 del Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de Ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica; para tratar sobre los trabajos que me encargué en dicho sepulcro puede dirigirse á D. Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bacigalupo.* Cangallo núm. 399. 4491 p m ag27.
Se previene Á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21
Al comercio Le avisamos que desde esta fecha y por mútuo convenio, hemos disuelto la razon social Tomás Nañez y Ca., quedando todo el activo y pasivo á cargo del socio D. José Molina.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Juan José Molina—Tomás Nañez.*—OTRO.—En esta fecha he vendido al señor Tomás Nañez, todas las existencias de mi tienda, Chacabuco 519 y 521 esquina á Comercio 243.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Juan José Molina.* 6189 p3 s18
Se vende Suipacha 286, todo el mobiliario de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc., y de un dormitorio completo; todos estos muebles son de jacarandá. Un comedor completo de nogal con un servicio de porcelana de 18 cubiertos Christophe, cristales, plantas y útiles de cocina, etc. Este mobiliario está muy nuevo, teniendo solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias, de las 7 á las 10 de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde. 6179 p15 s18
Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando su pasivo á cargo del socio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañía.*—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos, Pereyra y Ca, siendo el activo á cargo de D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881, *Palacios Hnos. Pereyra Ca.* 4232 p30 ag 20
Consejo Escolar DE NAVARRO.—*A los Preceptores:*—Siendo necesario proveer á las Escuelas del pueblo y Rural (ambas de varones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del distrito avisa á los que quieran optar á dichos cargos, se presenten al apoderado del mismo Consejo, don Luis M. Garcia, Cerrito 580; previniéndose que se hallan asignados los sueldos, á la primera de las escuelas citadas de 1,800 $ m/c, y el de la segunda de 1,300.—Navarro, Setiembre 10 de 1881.—José Luis Aballá, Presidente—*José de Arrecgui*, Secretario. 5955 p8 s 13
A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leñas, pertenecientes todos al propietario.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados son inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p1 m j1 28
Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos (escribano secretario Faustino Miñones), para medir un terreno de propiedad de los señores Lemos y Ca., ubicado en esta ciudad, calle del Ecuador, entre las de Corrientes y Tucuman, que linda por el Norte, D. Manuel Rocca; por el Este, calle por medio D. Ventura Linch; por el Oeste, con D. Antonio Garibaldi, y por el Sud, D. Eugenio Caminos; que dará principio á dicha operacion el dia 21 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*José M. Cagnoni*, Piedras 170. 6115 p3 s 16
Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á los que puedan tener interés, que el agrimensor D. Patlino N. Silva procederá á la mensura de un campo de propiedad de D. Pedro Alvarez, situado en el Cuartel 5° del partido del Pilar, el que linda por el Noreste con D. Manuel Collazo y Dn. Maximo Gomez, por el Sud-este con la misma, por el Sud-oeste con D. Sixto Alvarez y D. Juan y Da. Leandra Maidana, y por el Nor-oeste con D. Agustin Ponce de Leon.—El espediente respectivo tramita por la secretaría de D. Nicanor Repetto. Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon.*—La mensura á que se refiere el presente edicto, dará principio el 22 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Paulino N. Silva*, Agrimensor. 6156 p8 s 17
Lisandro Billinghurst Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fincas para renta y quintas de campo para recreo; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 90 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s16
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm:
Interesante A LAS SEÑORAS—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmanes, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 5 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen volados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6
Importante Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz y en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y despacho que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse del pais el dueño; para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en la misma casa. 4832 p1m s6
Elixir Roca Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y el mismo tiempo el mas gustoso al paladar, así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y resentir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene dos botellas del nombrado Elixir Mascaretti, fórmula que ventajosamente se sustituirá al Fernet Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 p1m s6
A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos en esto lugar que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que solo vendemos el queso mantecoso, es el único que responde á los convenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año
Al público y al comercio en particular—Le participamos que hemos vendido las existencias de la casa de Ayacucho á los señores Goyoaga y Rozas.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*Rozas Hermanos.* 4906 p15 s7
Otro—Participamos al comercio y al público que hemos comprado á los señores Rozas Hermanos, todas las existencias de la casa de Ayacucho, para lo cual hemos formado una sociedad que bajo la razon social Goyoaga y Rozas, seguirá las operaciones en los diferentes ramos de ferretería, pinturería, mueblería y comercio de fierros y maderas.—*Enrique Goyoaga, Fernando Rozas.* 4908 p15 s7
Otro—Participamos al público y al comercio en particular que hemos disuelto amigablemente la sociedad que bajo la razon social Rozas Hermanos giraba en Dolores y Ayacucho, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma el socio Eduardo Rozas.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*Eduardo Rozas, Fernando Rozas.* 4907 p15 s7
Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
Escuela de tiro Rivadavia 30.—A todos nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenimos que desde hoy en adelante los tiros que se hagan por el precio señalado al precio corriente de cuatro rls.—El premio es un regalo que hace la casa al que haga tantos puntos en un carton; así como tambien al que voltee mas muñecos de la torre puesta en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar cometidos. Ya la casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *belgas rayadas* puestas al pelo ó al gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. Lopez, una de las armerías mas reputadas en el país.—Se dán lecciones gratis. 4684 p1mes s2

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo. PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS



DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y equidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

Exposicion CONTINENTAL DE 1882.—Se llama á licitacion para la colocacion de 5200 vidrios en las 480 ventanas de los edificios de la Exposicion. Las propuestas se abrirán el dia 25 del corriente, reservándose la comision el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazar todas.—Nota: En la Secretaría de la Comision de la Exposicion, Rivadavia 49, altos, se halla el pliego de condiciones á la disposicion de los interesados. 6207 p3 s18
Para los hacendados Se arrienda un campo compuesto de 5 leguas alambradas, todo con aguadas permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no gastar un real; 20 cuadras de alfalfares, montes, etc., etc.—Tambien se venden las haciendas que contiene, á saber: 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas, con dotacion de toros Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres mestizos Trakenen, de carrera y frisones, habiendo manadas de un solo pelo, como ruanos crines blancas, bayas anaranjadas, etc. mestizas frisonas.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende las haciendas por no poderlas atender, y arrendará el campo solamente, sacando las haciendas si así conviene al interesado.—Por mas datos ocurrir al escritorio de los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista 89. 6056 p20 s 13
Escuela de baile El que suscribe, rector de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*A. Constante.*—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", del país, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s 4
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Malescholt 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronal, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario [illegible] y gran diccionario de los sinónimos de la lengua española, [illegible] clásico de la lengua española, por el Dr. D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4588 p3 m ag 28

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

BOTICA SAN NICOLAS
Se vende esta Botica, que tiene 12 años de establceida, su dueño la vende por optar por la medicina. Ocurrir á la misma, Artes y Temple. 6176 p3 s18

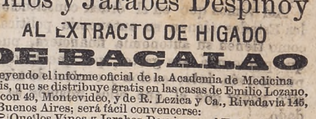
Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Licitacion de la confiteria en la estacion Ranchos
Las personas interesadas en obtener en alquiler la confiteria de la estacion Ranchos, la cual tiene mostrador, armazones, etc., lo mismo que las otras confiterias sobre la línea, se servirán mandar por escrito sus propuestas al Gerente del Ferro-Carril, plaza Constitucion, ántes del fin del corriente mes, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores con la direccion de sus domicilios.
La persona que consiga la referida confiteria, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril, relativas á las confiterias.
En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento, á las personas que los soliciten.
No se compromete la Compañía á alquilar la confiteria al mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 6086 p14 s 15

ROM DE JAMAICA
(LEGITIMO)
Y COÑAC
De la acreditada casa de
RIVIERE GARDRAT Y Ca
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR
TOMAS SHEIL
126 Piedad 126.
6124 p6 s16

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornheill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PIEDAD 193
Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier avería ó pérdida sin referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses s 7

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico, por crónicos y rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1m a 25



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO
Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires; será fácil convencerse:
1° Que los Vinos y Jarabes Despinoy y el Extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.
2° Que el Vino de Extracto de Hígado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.
Y 3° Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. Los de Mr. Chevrier, y si, para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:
Paris, Octubre 23 de 1862.
El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.
Señor Despinoy:
Muy distinguido colega.
Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Hígado de Bacalao*, ha dado su informe el Mártes último á la Compañía, por medio del Sr. Devergie.
La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.
Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba, el aprecio de mi mayor consideracion.—DUBOIS (condecorado).
El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D. Emilio Lozano, Rincon 49 Montevideo.
En Buenos Aires, Rivadavia 145.
R. LEZICA Y CA.
Venta por mayor

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

CARRETELES CHATO
185 CALLE DE PIEDAD 187
M. FORRESTER Y Ca.
HILO DACCA
¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!
PARA MAQUINA 5782 m.

TIJERAS ESQUILAR
DE JOHN SCRBY
MARCA OVEJA, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA
Estas tijeras se hallan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p s1

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las películas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.
PERFUMERIA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
El Jabon Miranda, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.
PERFUMERIA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Ca
AL
MÁTICO
Resultado infalible el método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris
GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxivo y Refrigerante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO
El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectas de
Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las Afecciones del Hígado,
En la Ictericia,
En las Enfermedades de la Piel,
Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la Jaqueca y á la Apoplegía.
Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las Convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del Gurmio y de las Costras de leche. Los niños lo toman con gusto.
Casa GRIMAULT y Ca, en Paris.

Fosfato de Hiero soluble
de
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.
Este liquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que mezclándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y todos los niños cuando estan pálidos, anémicos, languidos ó falta de apetito.

« El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. » CAZENAVE, Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. » E. GUIBOUT. Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1º Que los estomagos soportan bien el indicado fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3º Que es un remedio muy ventajoso en la clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. » Dr. D. JOSÉ VARELA DE MONTES, Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas las prescripciones relativas al Fosfato de Hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante. » PELLETAN, Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Ca, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con partes de agua
" " en baño " "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastra y Hnos., Alsina 207.
I. Ma... Moreno 236.
Fresn... hos., en Chivilcoy y Mercedes.
Migue... ave y Ca., en el Salto.
Perez... bana y Ca., en Cármen de Areco
Franc... Palaez, en San Andrés de Giles
Migue... Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo... hi, en Pergamino.
Manue... guristain, en Roas.
Raimu... Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susem... Lobos
J. C. G... oni, en Las Flores.
E. Terr... n, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pan..., en Moron.
j2ermP6

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipú num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compania de Seguros London Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para expedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95C ALSINA

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
EL MARTES 20 DEL CORTE
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
A PLAZOS de 4, 5 y 6 meses
El Juéves 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un importante surtido de mercaderias, entre las cuales hay una gran cantidad de ropa hecha, de confeccion francesa.
AL MISMO TIEMPO.—AL CONTADO
y por cuenta de Seguros: 7 fardos lienzo, 2 cajones de brin.
6196 p2s 18

TONICO POR EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »
DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER
En Buenos-Ayres: A. Demarchi, Hos y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca; Pedro Murray y Ca; S. Torres y Ca; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO. 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL, & Ca

POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.
Se halla en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en todas las principales Fcias de las Américas.
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus más ilustres miembros.
« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hôtel-Dieu.
« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (para Constitucion)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así [*] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que faciliten el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES
DE 6,000 TONELADAS
Vapores paquetes de primera fuerza
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
"POIPOU"
CAPITAN, DE FERRY
Saldrá el 18 de Octubre de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.
PRECIO DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.
SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO
Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja.
Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
Por más informes dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.
OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.
P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

Línea directa
ENTRE GÉNOVA, MARSELLA
y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y RÁPIDO VAPOR ITALIANO
"GÉNOVA"
De 4,000 toneladas, 13/3 L. I. I. Veritas, su comandant D. Fco. GAGGNIO; saldrá para
MARSELLA Y GÉNOVA
El 5 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informes dirigirse á
P. Christophersen.
151 Calle San Martin 151.
Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca. calle de Artes, núm. 38. 4913 v o 5 8 8

Gran liquidacion
De la mueblería de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348-Belgrano-348
4154 pl mg19a

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ " oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6107 pl año 10 v p m m 10

CARMEN DE LAS FLORES
EL Dr. D. HAROSTEGUY
MEDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen, núm. 22.
Hora de consulta, gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. 4908 pl m s 10

Policia de la Capital
Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policia existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, para vijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 4839 p30 s 6

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible se use tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos.
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
4593 pl m ag 30

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE
Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 4808 pl m s 6

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado del extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.



El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fair, bank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879 dice:
"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á un señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasoso, y siempre ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para...
LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo su cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—Un hecho que vale la advertir separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market Square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 14 de Junio de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
"El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana."
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, con firmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin morirse de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor—Demarchi, Parodi Ca. Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. COSME CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo*. 6664 p30 s20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRINIDAD CAMPO DE BONEO se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 6231 p30 s20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL G. DE ELIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Saturnino Garcia*, Bolivar 21. 6655 p30 s20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELINO LOPEZ (hijo) á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881—*Saturnino Garcia* (Bolivar 21). 6637 p30 s20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 5 dias, á los señores MARTI y CASAS, para que comparezcan por sí ó por apoderado, por la secretaria del que suscribe, á contestar el traslado que se les ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele evacuado en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario.—Casa de Justicia, 2º pátio. 6201 p5 s18

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á don ANTONIO CABAROU, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el concordato que propondrá en ese acto el fallido.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.—Casa de Justicia, 2º pátio. 6189 p4 s18

Por mandato del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PABLO CHAVANAT, presenten al Síndico D. Adolfo Villate, calle de Méjico 140, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 del artículo 1149 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del artículo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Jorge Willians, calle de Cuyo 180, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. 6149 p15 s17

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze (secretaria de D. Roque Repetto), de fecha 13 de Agosto del corriente año, se ha de proceder á la mensura y deslinde de un terreno de propiedad de D. MANUEL R. GONZALEZ, situado en el partido de San José de Flores; lindando al Este con una calle sin nombre, al Sud con la de Corrientes, al Oeste el general D. Benito Nazar, y al Norte de D. Maria Amora de Ribara.—Lo que se hace saber á los linderos y demás personas que tengan interes en ello, que el dia 23 del corriente dará principio al desempeño de su cometido, de acuerdo con lo mandado en el artículo 615 y á los efectos de los 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor. 6160 p3 s 17

El Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 5 dias contados desde la fecha, á la Sociedad Anónima "NEGRO ANIMAL DEL PLATA", la resolucion recaida en el espediente seguido por D. Juan Shaw é hijos, sobre mensura de un terreno situado en el partido de Barracas al Norte, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—Autos y vistos:—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, dáse por evacuado en rebeldía de la Sociedad Anónima "Negro Animal del Plata", el traslado conferido á fojas 16, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 45 del Código de Procedimientos. En consecuencia, y atento lo informado por el Departamento de Ingenieros, á fojas 16, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la mensura practicada por el agrimensor don Lorenzo Valerga, corriente de fojas 13 á fojas 14 y plano de fojas 15, interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Comuníquese este auto al Departamento de Ingenieros por medio del correspondiente oficio y prévio pago de costas entréguese este espediente á los interesados. Hágase saber esta resolucion á la espresada sociedad, por edictos que se publicarán en 2 diarios y por el término de 5 dias.—Virgilio M. Tedin—Ante mi, Manuel Lacasa.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 6083 p5 s 15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlas en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Por disposicion de D. Juan O'Kelly, Juez Comisario del concurso formado á D. PRÓSPERO LAPONT, se hace saber á todos los acreedores del mismo, que se ha depositado

en la oficina del que firma, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, Setiembre 9 de 1881.—*M. Cabral*. 6055 p15 s 15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 6082 p30 s 15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. NICOLÁS C. NEIRA, para que dentro del término de 20 dias, comparezca porante el juzgado de SS. y secretaria de don Fernando M. Miranda, internamente á cargo del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra, como aceptante por valor de 12,500 $mtc., presentada en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de dicha letra; bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldia, como lo dispone el art. 486 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*Juan Eurico*, Cabildo, 2º pátio. 6028 p15 s14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Mundo y Ca., procederán á vender en público remate, el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, las existencias dejadas por el fallido D. FRANCISCO LASARTE y Cia., en su casa calle de Piedad, esquina á la de Maipú (almacen); previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de 100,000 $ m|c, la de los armazones y demás útiles 20,000 $ de igual moneda, y en caso de no haber comprador por el todo, se procederá á vender en detalle y por lo que den.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 6045 p15 s 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, dos fracciones de terreno, pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situadas en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 mts. de frente al Oeste y 162 metros 5 decimetros al Este, 189 metros 79 cts. al Norte y 381 mts. 24 cts. al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con Isidoro Garrido, por el Este también calle en medio con don Luis Cruz; por el Norte con don Juan Lanús, y por el Sud con el referido Pereyra, cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $ m|c. M La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 cts. al Este, 431 metro 95 cts. al Sud y 381 metros 24 cts. al Norte, lindando al Oeste con don Isidoro Garrido, al Este con don Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con don Marcelino Palacios, tasado en 3,000 $m|c. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 5961 p12 s13

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. FEDERICO HERRERO, para el dia 19 del corriente, á la 1 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratorias presentada por el espresado señor Herrero.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 5968 p6 s 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 5949 p30 s13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A Sauce, se llama y emplaza á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Agustin Aguilar, que tramitan por la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver*. 4817 p30 s 6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4674 p30 s 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Dn Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon*. 4683 p30 s2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO DE PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver*. 4443 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto*. 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz*. 4570 p30 ag 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto*. 4133 p30 s18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto*. 4276 p30 ag 21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Horacio J. Ferrari*. Escribano secretario. 4336 p30 ag20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, á estar á derecho, en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 4278 p30 ag 25

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario, D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA ZUMETA de MAÑAY, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Afres, Agosto 24 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4568 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á D. JOSE LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver*. 4444 p30 ag 26

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Dunal*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de quince dias á doña MARIA ABDONA, LEONOR, JUANA, FRANCISCA, MARIA DE LA CRUZ, MARIA BARTOLA y JOAQUIN ANTONIO MARTINEZ, que en los autos promovidos por don Tomás J. de la Torre y Zúñiga, contra las indicadas personas, sobre prescripcion de derecho respecto á un crédito hipotecario otorgado en 18 de Mayo de 1839 por 5642 pesos moneda corriente y siete reales, por don Ramon Colmenero á favor de los citados Martinez, se ha proveido lo siguiente: "Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—Por presentado, de la demanda que se interpone, traslado á doña Maria Abdona, Leonor, Juana Francisca, Maria de la Cruz, Maria Bartola y Joaquin Antonio Martinez, emplazándoseles para que la contesten dentro del término de quince dias, haciéndose la citacion que se pide en el otrosí por edicto, por quince veces, en los diarios LA NACION y *La Libertad*, señalándose para la notificacion los dias Mártes y Viernes de cada semana ó el siguiente si fueran feriados.—Zavalia—Ante mi, Félix Sagasta.—La comparencia deberán efectuarla por intermedio de la secretaria del escribano don Félix Sagasta, á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881—*Arturo Mom*, escribano secretario, Casa de Justicia Bolivar 21. 4925 p15 s8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELENA BARNES DE OSGOOD se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4577 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo*. 4437 p30 ag 26

JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTOBAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MARTIN XIMENEZ, para que comparezca dentro de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado don César Gandulgia en representacion de D. Manuel Lains, por cobro de la suma de 4,061 $m|c, procedentes de suministros de almacen y préstamos de dinero, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Juez de Paz*.—Méjico 806. 6063 p15 s15

El señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de don JUAN BALBI, el siguiente decreto, dictado en el espediente que se está haciendo cesion de bienes, que tramita por la secretaria á cargo del Escribano don Félix Sagasta á la que estoy adscripto y que suscribe, cuyo tenor dice así:—"Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto el concurso y nombrase síndico al Dr. D. Félix Martin y Herrera; quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario, y publíquense edictos por 30 dias en LA NACION y *La Prensa*, llamando á los acreedores de este auto, á fin de que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto en el inc. 5º sin perjuicio cúmplase por Balbi, lo dispuesto en el auto de f. 5.—*Zavalia*—Ante mi *Félix Sagasta*.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público; oficina Defensa 86. 6089 p30 s15

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EDUARDO IBARBAEZ para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á estar á derecho en los autos que sobre cobro de la 7º, 8º, 9º y 10º cuota le ha promovido el Banco Argentino, por la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se han fijado los dias Lúnes y Miércoles de la semana para que concurra por la oficina á notificarse.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*; Secretario, Casa de Justicia, 2º patio. 5830 p15 s11

Por disposicion de D. J. C. Sanchez, Juez Comisario del Concurso formado á los Señores GRAU y GUARDIOLA, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del Concurso, que el estado de graduacion de créditos practicados en él, queda depositado por el término de 15 dias en la secretaria del que firma, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*A. Julio Blanco*: Cabildo, 2º patio, bajos. 5913 p15 s11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y

Secretaria de D. Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Avelino Rolon*. 4709 p30 s3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 15 veces, á D. MIGUEL y Da. FELICIANA TORRILLA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos que siguen contra D. Cayetano Tevis sobre reivindicacion é incidente promovido por el Dr. D. Jorge Echeverria, por cobro de honorarios; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 4886 p15 s7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don JUAN LA FARRINA por el término de 15 dias para que se presente, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras importantes la suma de 50,000 $ m|c; bajo apercibimiento, si no compareciere dentro de dicho término, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*A. Julio Blanco*. 4888 p15 s7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FELICIANA NUÑEZ de ALMEIRA, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Bolivar 21. 4902 p30 s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente y por el término de 3 á los herederos de D. EDUARDO FREYER, la providencia recaida en la demanda que contra este ha promovido la Municipalidad de la Capital, por cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1881.—Por presentado en cuanto ha lugar y constituido domicilio legal, téngasele por parte y de la demanda que se deduce traslado. Al otrosí hágase la citacion por edictos que se solicita en los diarios LA NACION y *La Protesta*. Al efecto del art. 31 del Código de Procedimientos se designan los dias Lúnes y Juéves de cada semana, con prevencion que si alguno de estos fuese feriado los interesados deberán concurrir el inmediato que no lo sea—Sauze—Ante mí—Juan Rodriguez.—Al mismo tiempo se les hace saber igualmente que deben comparecer dentro del término de 15 dias por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en dicha demanda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1881.—*Juan Rodriguez*. 5314 p15 s11

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla*. 4746 p30 s4

Se hace saber á los herederos de D. GREGORIO DIAZ por el término de 15 dias, contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, calle de Bolivar, núm. 21, á estar á derecho dentro del término antes mencionado, en la demanda que les ha promovido D. Hortensio Migueñs, sobre reconocimiento de la venta de un terreno; bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio, que los represente.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4819 p15 s6

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver* 4840 p30 s6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso*. 4452 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO y D. ANACLETO GALVAN ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 4932 p30 s 8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios LA NACION y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazquez y D. J. B. Bozano, el decreto dictado, en los autos seguidos por D. Cárlos A. Dichl, sobre rensura de un terreno en el partido de Bahia Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Rozano. Repóngase la foja.—Zavalia—Ante mí Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONILA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y oficina del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José Maria Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO JUVAL, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 22 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 4723 p30 s 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS VILA, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*José Martinez*, Cabildo, altos, núm. 19. 6114 p30 s 16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAROLINA GOMEZ DE CORREA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 6117 p30 s 16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO BRAIDA que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Pozzo los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el inciso 6 del artículo mil quinientos cuarenta y nueve del Código de Comercio; previniéndoles que con arreglo á lo prescripto por el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar en ese caso exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. A. Nevares Tres Palacios, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 4992 p15 s10

JUZGADO DE PAZ GENERAL RODRIGUEZ.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez Setiembre 7 de 1881.—*Juan Garrahan*. 5001 p30 s 10

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los herederos de Doña PAULA MARTINEZ, por el término de quince dias, para que comparezcan á estar á derecho en los autos que ha iniciado D. Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual fué copropietaria la espresada Doña Paula Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Félix Romero*, Bolivar 21, 1er patio. 4847 p15 s6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano D. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s6

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
SETIEMBRE
Domingo 18, á las 3 1|2. De 3 manzanas de terreno en Almagro.
Domingo 18, á la 1. En Moron. De las existencias de la Cabaña del Sr. Amaral.
Miércoles 21, á las 2.—En casa. De 15 carneros rambouillet del Sr. D. J. M. Lozano.
Miércoles 21, á la 1.—En casa. De 8 carneros y 12 ovejas Rambouillet del Sr. D. E. Villanueva.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negrete Argentinos, de los Sres. F. Chas é hijos.
Domingo 25, á la 1. De 6 propiedades, 5 casas y 1 terreno.
1a. calle Estados Unidos núm 474 con base $ 149,510 m|c.
2a. " " " 492 " 69,564
3a. " " " 496 " 66,486
4a. " " " 498 " 63,428
5a. " " " 502 " 84,920
6a. El terreno Santiago del Estero " 101,750
Mártes 27, á las 12. En nuestra casa. De muebles, pianos, etc.
Mártes 27, á las 3 1|2. De la finca calle de Victoria 379. Base $ 400,000 m|c.
Miércoles 28, á las 3. De la finca calle Moreno 371, 373. Base $ 550,000 m|c.
Miércoles 28, á las 4. De la finca calle Estados Unidos 578. Base $ 120,000 m|c.
Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 160. Base $ 100,000 m|c.
Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 196. Base $ 125,000 m|c.
Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 202. Base $ 125,000 m|c.
Juéves 29, á las 3. De la finca calle Catamarca 208 esquina Venezuela 1245. Base $ 130,000 m|c.
Viérnes 30, en nuestra casa á las 2. De campos en Santa Fé, testamentaria del Sr. D. Rosendo Fraga.
Viérnes 30, á las 3. De la finca calle Charcas núm 787 y 791. Base $ 380,000 m|c.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Recomendamos á los señores compradores de carneros Rambouillet y potrillos raza Cleveland de la cria de los Sres. Eduardo Olivera hermanos, pasen por nuestra casa á recoger los certificados correspondientes.
p5 s17.

POR LOS MISMOS
Atencion
Notable remate Feria
VACUNO { DURHAM, HERESFORD, ALDERNAY
CABALLAR { CARRERA, TRAKENEN, MORGAN, CLYDESDALE, NORMANDO
LANAR { RAMBOUILLET, NEGRETE, LINCOLN, COSTWOOL
De 500 a 5000 cabezas
Vacuno al corte
Majadas al corte
En la estancia del MEDIO
(Arrecifes)
Por cuenta y órden de su propietario Sr. D.
Juan Angel Molina
El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre, á la 1 en punto del dia y despues de la llegada del tren, (ramal de San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, finos y mestizos, importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:
Vacuno
Toros y vacas importados cuyos pedegrées se presentarán los compradores.
Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham.
40 animales mas ó ménos mestizo Hereford (cara blanca)
Vacas Alderney (lecheras) importadas.
Vacas, vaquillonas y toros especiales.
Un lote de 500 cabezas, muestra de las que tiene el señor Molina en su estancia de Junin, y las que venderemos hasta 5,000 cabezas; toda esta hacienda dotada de puros mestizos Durham.
Caballar
CAMPEON } puros de carrera.
ASHANTEE }
GLANE—Puro Morgan.
Yeguas y potrillos Trakenen, de carrera, Clydesdale y Normandos.
20 potrancas 1|2 sangre, servidas por "Ashantee", varias manadas.
Lanar
Carneros puros, importados de las cabañas Nacional y Bailleau.
Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negrettes del mas puro origen. (Sus ovejas animales importados por Oldendorff y Perez Mendoza).
Carneros y ovejas Lincoln, importados.
Id id id Costwood id.
Majadas Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.
Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5; majadas enteras.
Carros de caballos para cargar 250 arb. etc., etc.
La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado, y no dudamos que los Sres. hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables visitándolo.
El tren sale del Parque á las 5 a.m. y á la llegada de la estacion San Antonio de Areco habrá carruajes para conducir á los interesados al establecimiento.
Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. 5175 s17

POR LOS MISMOS
De cuatro valiosas
PROPIEDADES
Algunas de ellas de gran estension
De mucho porvenir y dando actualmente muy buena renta
Se rematarán por cuenta de una sociedad en liquidacion
Los dias 28, 29 y 30 de Setiembre
1ra. PROPIEDAD
La centralísima finca
Calle Moreno 371 y 373
MAGNIFICO EDIFICIO DE ALTOS
Base de venta $ 550,000 m|c.—Renta ps. 5,000 m|c.
Ad-Corpus
El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios y liquidacion de sociedad; la magnífica y central propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 11 vs de frente al Sud por 59 vs de fondo al Norte.
La parte baja se compone de 15 grandes habitaciones, todas muy altas, con cielo rasos empapelados, pisos de pino de tea de 3 pulgadas, cocina, letrina, algibe, gas y aguas corrientes, 3 hermosos patios embaldosados, gran entrada para carruage, piso de piedra genovesa, gran puerta de calle, de caoba.
Los altos tienen las mismas comodidades, gas y aguas corrientes.
Los techos son de maderas duras, azotea de baldosa y todo el edificio hecho en cal.
La situacion es inmejorable, queda á 20 vs de la plaza Monserrat que es una ventaja para la ventilacion é higiene de una casa de familia.
En cuanto á la renta produce mensualmente 5000 $ y nunca ha estado desocupada: ademas si el comprador quiere puede hacer una contrata con un inquilino por el mismo precio por toda la casa, de manera que 550,000 base de venta representa mas del 10 0|0 anual, es una casa puede decirse flamante y en la cual no hay que gastar un peso.
Títulos de primer órden.
2da. PROPIEDAD
Calle Estados Unidos No. 578
UN CHICHE
Base de venta $ 120,000 m|c.—Alquiler $ 1,000
Ad-Corpus
El Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma sociedad, la preciosa casita arriba indicada, construida en terreno de 8 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
El edificio hecho en cal, maderas duras y techo de azotea de baldosas, se compone de 7 piezas bajas y una alta, las primeras con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, empapeladas, 2 patios embaldosados, algibe, un lindo jardin con árboles, 1 gran pozo con pileta de material, zaguan con puerta de fierro y cielo-raso de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de los mas moderno, lo mismo que todo el frente.
El edificio es una monada y por sus comodidades propio para una regular familia.
El precio fijado para la venta no puede ser mas módico, pues el edificio solo no se hace por 150,000 $, así es que por 120,000 $ es una pichincha.
Títulos inmejorables.
3ra. LA GRAN PROPIEDAD
Calle Catamarca Ns. 160 á 208
ESQUINA Á VENEZUELA No. 1245
114 vs. de frente á la primera y 60 vs. de fondo frente á la segunda
DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES
Un gran corralon con galpon
Dos lindísimas casas de familia
Una casa-esquina con gran corralon
Base total ps. 480,000 m|c.
El juéves 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pertenecientes á la misma sociedad y por liquidacion:
1a. Fraccion—El corralon marcado con el núm. 160, calle Catamarca, con pared al frente y rodeado de edificios, se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este, con un galpon de madera techo fierro galvanizado, en el frente de la calle gran porton; un pozo con gran pileta de material.
Es un bonito terreno que se adapta admirablemente para el establecimiento de cualquier fábrica ó industria.
Está alquilado en $ 400 mensuales, pero puede dar mas con mucha facilidad.
La base de venta es ínfima- cien mil pesos.
2da. fraccion.--Una lindísima casa
CATAMARCA No. 196
13 vs. de frente por 60 vs. de fondo
MAGNIFICAS HABITACIONES
Entradas para carruage
Base de venta $ 125,000 m|c.
Esta propiedad está construida en cal, patios y galerias embaldosados con zócalo de mármol, columnas de fierro, cielo rasos de yeso en los zaguanes, comedores y todas las habitaciones.
Gran entrada para carruage con magnífica puerta de cedro y puerta de fierro y en el saguan el piso de piedra hamburguesa.
Gran sala y antesala dividida con columnas de material, siete vastas habitaciones, chimenea en el comedor, cocina algibe, letrina y jardin en el fondo.
En fin, es una casa que basta decir que en la calle Florida estaria bien situada.
Alquilada módicamente produce $ 1000 m|c mensuales; la base para la venta es bajísima 125,000 $ que en revoques y cielo-rasos puede decirse que existen.
3ra. fraccion.--La casa contigua
CALLE CATAMARCA No. 202
Igual á la anterior
Base de venta $ 125,000
Esta casa iguala en un todo á la anterior, terreno edificado, daria igualmente 1000 $ al mes y la base son ps 125,000 m|c.
En caso que haya interesados por los 2 casas en 1 solo lote se venderán conjuntamente.
4ta. fraccion.--Casa esquina
CATAMARCA No. 208 y VENEZUELA 1245
37 vs. de frente por 60 vs. de fondo
Base de venta $ 130,000
El edificio construido en la misma esquina y todas las 60 vs á Venezuela, todo en cal, azotea, pino de tea y baldosas, se compone de almacen con 2 trastiendas en la esquina, con armazones, sótanos, 3 habitaciones con zaguan y 1 gran almacen piso de asfalto, revoque de tierra hidráulica á 1 metro de altura, 2 piezas mas á la calle Catamarca 1 galpon techo de fierro galvanizado, cocina, pozo, letrina.
La casa está construida como para colocar 4 á 5 casas de familia pues el terreno es vasto y se presta admirablemente para ello; actualmente existe allí una fábrica de fósforos de cera que paga 800 ps de alquiler.
La base de venta como las anteriores es ínfima $ 130,000 moneda corriente.
Para formarse una idea de esta propiedad en detalle ó en globo es preciso inspeccionarla para darse cuenta exacta de su importancia, pues dado el caso que hubieren interesados por ella se vendería en un solo lote con la base de $ 480,000 m|c.
Títulos garantidos.
4ta. PROPIEDAD
LA VASTA CASA-QUINTA
Calle Charcas Nos. 787 y 791
Gran edificio con altos
JARDINES, COCHERA, CABALLERIZAS, etc.
34 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta ps. 380,000 m|c.
El viérnes 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y por cuenta de la misma sociedad, la propiedad arriba indicada.
Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por M. Duceros Aubert, Ministro de Francia, y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaban la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.
Tiene mas de 20 habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corredores con columnas de mármol, algibe, gas, pozo, etc.
Un gran jardin en el centro de la casa, entrada separada para carruages, es en fin de una vasta y cómoda casa, que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la misma ciudad y con un tramway á 20 vs de distancia.
La base fijada para la venta es bajísima, y como en las anteriores, se ha tenido en vista realizar las propiedades todas por ser una liquidacion, y 38,000 $m|c. no es precio para una mansion como esta.
Los interesados pueden visitarlas estas propiedades cualquier dia, desde las 12 del dia á 4 de la tarde.
Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6148 s1

POR LOS MISMOS
7 carneros y 12 borregas
RAMBOUILLET
De la Estancia LA VERBENA
De D. Esteban Villanueva
En nuestra casa Alsina 78
El miercoles 21 del corriente
A LA 1 P. M.
venderemos á la mas alta Postura y al contado los animales arriba indicados procedentes de la estancia "La Verbena" propiedad de D. Esteban Villanueva.
Son estos animales son de gran tamaño y lindo tipo, siendo su lana al mismo tiempo larga y fina, cuidados á campo tienen poca vista pero no dudamos que las personas competentes sabrán apreciarlos.
Su origen han sido de padres de Gadegast cruzados durante muchos años con Rambouillet puro y de ovejas de Perez Mendoza que fueron despues de D. Laureano Ramirezá quien los compró el Sr. Villanueva.
Los interesados pueden convencerse de la bondadde estos animales visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallan en exposicion. 5996 s13

POR LOS MISMOS
HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
San Martin en Cañuelas
POR CUENTA Y ÓRDEN
De D. V. L. Casares
9 espléndidos potrillos Morgan
PUROS
HUILLIÚ, tordillo, 2 años 9 meses, hermano de Bismark que fué vendido en $ 75,000.
ANTU, bayo, 1 año 9 meses, hermano de Glanes.
MENTIZOS
PICHICALKIN, TRULI | Oscuros, 3 años, yunta.
NARKI, HUETEL | Oscuros, 3 años, yunta.
QUETRAL, CHOIQUE | Colorados, 3 años, yunta.
IHAÑIL, cebruno, 3 años, solo.
NOTA—Estos potrillos son todos de tiro solos ó en yunt como lo indicamos mas arriba, con escepcion de Auter.
El remate tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, donde serán expuestos en la próxima exposicion. El dia y hora será anunciado oportunamente. 4979 s10

POR LOS MISMOS
Importante remate
D 14 leguas de campo
lo mejor que hay al Oeste de Lincoln
Tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m|c
Pagaderos en ocho anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.
Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m|c. por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin intereses y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblar los valdrán 500,000 $ m|c.
Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.
Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.
Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.
El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.
En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno riene un 26 p.% de descuento. 4740 S3

POR LOS MISMOS
De 15 carneros Rambouillet
Del establecimiento
Fundado por el Señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 21 del corriente á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomer, hoy propiedad del Sr. Lozano.
Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que lo han empleado.
Pueden visitarse en nuestra casa, Alsina 78, desde hoy 5998 s13

POR LOS MISMOS
Sud "Los Sajones"
9 potrancas
Y
4 potrillos de carrera
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud
En Ranchos
PROPIEDAD DEL Sr.
D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 4 de Octubre, á la 1 p. m., enderemo á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera, sangre de los afamados padrillos "Old Warden" "Bonnie", "Dundee", y "Martinet", entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida, Sara Bernhard, Preciosa, etc. 6094 s15

POR LOS MISMOS
De una centralísima
PROPIEDAD
En uno de los mejores barrios
De la ciudad
Calle Victoria No. 379
10 vs. de frente por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta
Ps. 400,000 m|c.
El Mártes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, excediendo de la base arriba fijada:
La centralísima casa de familia mencionada, construida en terreno de 10 vs, de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El edificio se compone de sala á la calle con 2 ventanas, ante-sala, otro pieza mas, comedor que cuadra el primer patio, todas empapeladas, con cielos-rasos de lienzo, pisos de tabla, 1 dormitorio igual á los anteriores, patio embaldosado, 2 piezas mas en el segundo patio, que lo cubre un gran parral sobre zarzo de fierro, cocina, etc. En el tercer pátio 3 piezas de material, una de madera, letrina, gallinero, huerta, gas, aguas corrientes y algibe.
En cuanto á la situacion de la finca, se puede asegurar que es una de las mas lindas del municipio, calle importante y una de las mejores de la ciudad, tanto por la cantidad de los magníficos edificios allí existentes, habitados por las mas conocidas familias de nuestra sociedad, cuanto por ser una de las mas centrales y concurridas adoquinada hasta la plaza Lorea y recorrida por un tramway que recorre la ciudad de norte á sur y este á oeste; puede decirse que es la calle con la cual se han contruido y se construyen diá á dia suntuosos edificios que aumentan el valor de la propiedades que las rodean.
Difícilmente se puede encontrar una casa de familia en mejores condiciones pues ademas de las citadas el precio fijado para la venta es $ 400,000 m|c; es muy módico.
La venta se hará "Ad-Corpus", es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.
Títulos superiores, por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6093 s15

POR LOS MISMOS
De una gran cantidad
De muebles
Y objetos varios
6 juegos de sala
Juegos dormitorio
Id comedor
Alfombrados
Arañas, etc.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 27 del corriente, á las 12
Venderemos por lo que den y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor mas ó ménos es el siguiente:
6 medios juegos de sala, 9 piezas y otros de 13 piezas, brocatela de seda con fundas, 1 juego de nogal para dormitorio flamante, compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa de noche, 4 sillas doradas tapizadas, 6 sillas de nogal asiento y respaldo de esterilla, 1 juguito de mimbre para niño, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 ropero con espejo nogal, 1 cómoda y tocador nogal, 2 roperos jacarandá con espejo 2 id caoba id, 2 id caoba, 1 juego reps 3 piezas, 1 sofá y 2 sillones, 1 cama francesa jacarandá con valdaquin, 2 aparadores caoba, piedra y espejo, 2 mesas id para comedor, 14 piezas, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de centro con piedra, 1 id caoba, 1 lavatorio jacarandá, 1 id nogal, 1 id caoba, 2 mesas de noche caoba, 3 galerias y cortinados, 1 espejo marco dorado, 1 cocina económica, 12 cómodas de caoba, 8 sillas ordinarias, 2 sillones forro reps azul y fundas, 1 camera negra, 4 alfombrados, 1 torno, 1 araña cristal 2 luces, útiles de cocina, id de comedor, &., &. 6137 s16

POR LOS MISMOS
De 5 casas y un terreno
Calle Estados Unidos núms. 474—492 á 502 y esquina á Santiago del Estero, pertenecientes á la sucesion de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus
El Domingo 25 del corte
A la una del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Pedro Esnaola contra la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño, de las siguientes propiedades:
1a. Estados-Unidos NO. 474
Edificada en terreno de 13 mts. 35 cts. de frente al Norte por 35 mts. 5 cts. de fondo, dando una superficie de 494 mts. 2 cts. cuadrados, tasados en...................... $ 59354
Albañileria, carpinteria y herreria................. " 165000
Total " 224354
Siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son ciento
2a. Estados Unidos NO. 492
Edificada en terreno de 18 mts. 75 cts. de frente por 25 mts. mas ó ménos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos m|c. siendo la base de venta las 2|3 partes que son pesos 69,564 m|c.
3a. Estados-Unidos 496
Edificada en terreno de 11 mts. 20 cts. de frente por 25 mts. mas ó ménos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son pesos 66,486 m|c.
4a. Estados-Unidos 498
Edificada en terreno de 11 mts. 20 ct. de frente por 25 mts 57 ct. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son $ 63,428 m|c.
5a. Estados-Unidos 502
Edificada en terreno de 10 mts. 20 cs de frente por 25 mts 57 cs. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos m|c, siendo la base para la venta. las 2|3 partes, que son 84,920 m|c.
5a. Calle Santiago del Estero
A los fondos de las casas que anteceden, compuesto de 14 m. 80 cts. de frente por 51 m. 35 cts. de fdo., tasada en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinte y cuatro pesos m|c. siendo la base las 2|3 partes que son ciento un mil setecientos cincuenta pesos m|c.
La venta de todas estas propiedades se hará ad corpus, es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros.
Para imponerse de los espedientes y títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Natalio A. Ponce, Cabildo, 1er. patio, á la izquierda y por informes á nuestra casa Alsina 78.
El corralon tiene un contrato por cinco años hasta el año 1885 pagando $ 1,500 de alquiler mensuales quedando el edificio á beneficio del propietario. 6205 s18

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
Este año
Unico en plaza
Carneros y ovejas
IMPORTADOS
Elejidos en las primeras cabañas Europeas
Por D. Santiago Amaral (hijo)
Cabaña Nacional: 6 Carneros, 10 Borregas
Bailleau: 4 Carneros
Thiroin Sorreau: 4 Carneros, 6 Borregas
Gilbert: 4 Carneros, 10 Borregas

Atencion
Señores criadores y hacendados
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 26 del corriente
A LA UNA
Venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados todos de primer órden siendo este el último remate de animales importados de la estacion.
Dejamos al juicio de los interesados el apreciar estos espléndidos animales pidiéndoles no falten á la venta. 6206 s18

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Comestibles y ferreteria
En nuestra casa Rivadavia 85
El Miércoles 21 del corte á las 12 en punto
Se rematarán los siguientes artículos:
57 bts té Orange, un cajon,
100 barricas azucar americana.
150 id Pernambuco.
50 tercerolas aguardiente.
15 pipas vino carlon.
20 bts yerba paraguaya.
200 cjs velas esteárinas.
125 id aceite kerosene.
48 tercerolas caña.
60 cajones almidon azucar.
35 cuarterolas priorato.
200 cajones ciruelas.
225 docenas baldes.
131 balas papel estraza.
43 bts yerba paraguaya fresca.
17 pipas vino carlon.
11 id caña.
EN SEGUIDA
30000 cigarros habanos entrando damitas. 6184 s18

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
40 docs. conteniendo
480 palas de palear
En nuestra casa Rivadavia 85
El Miércoles 21 del corte á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en el estado en que se encuentran: 480 palas de palear. 6204 s18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle Belgrano 947
8 1|4 varas de frente por 63 varas de fondo
Tasacion ps. 181,015 m|c.
2|3 partes pesos 120,676 m|c.
SUMAMENTE BAJA
Espléndida localidad
Diez hermosas habitaciones
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta ando las 2|3 partes, de esta espléndida propiedad:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de la casa calle de Belgrano 947, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, 2 piezas en el fondo, una alta y otra baja, 3 zaguanes con pisos de baldoza de mármol y loza, 3 patios pisos de loceta floricas, gas en todas las habitaciones; su terreno mide 7 metros 145 milimetros de frente al Sud, igual á 8 1|4 vs., por 54 metros 548 milimetros de fondo al Norte igual á 63 vs. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 $ m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Casa de Justicia, 2º patio. S1
NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta.

POR LOS MISMOS
Importante de terrenos
EN LA CAPITAL
Calle de Rivadavia y Piedad
A la altura de Almagro
Lindando con el Palacio
Del Sr. Rodriguez
Esplendida localidad
Rodeados de importantes edificios
22 lotes de terrenos
Sin base para la venta
A la mas alta postura
A solo 5 cuadras de la importante Estacion del 11 de Setiembre
Que pronto estará trasladada la del Parque
El Domingo 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño estos importantísimos terrenos, altos y de un porvenir inmediato, rodeados de importantes establecimientos, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, con tramway á 50 vs. por 70 de fondo formando 5 lotes, divididos en lotes de 10 vs. por 70 vs. de fondo, frente á la espléndida quinta del Dr. Tarragona, el único á vender en aquella localidad.
Títulos de primer órden.
Por planos é informes á nuestra casa.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra venta. 6053 s14

POR LOS MISMOS
De la importante barraca
Que perteneció al
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
Situada en la
Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros 64 cents. de fondo
RENTA SEGURA
Base para la venta
Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm 51.

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

El remate que debia tener lugar hoy en casa de los Sres. Baltar y Quesada, de las cien leguas de campo de la Provincia de Santiago del Estero, se ha postergado por quince dias, en razon de no haber recibido los planos correspondientes á este campo; oportunamente anunciaremos el dia determinado para efectuar la venta.

GANADOS

¡¡La novedad esperada!!
Por los Señores hacendados
Llega dos en el PLINY
LOS 4 TOROS
Pura sangre Short-Horn—Elejidos personalmente, despues de recorrer once Cabañas
Por el Sr. Maximo de Elia
Se venderán por cualquier precio
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51
El Martes 27 de Set'bre
A las 2 de la tarde

El dia señalado venderemos por cualquier precio y por órden y cuenta exclusiva del inteligente cabañero D. Maximo de Elia, un lote de 4 únicos toros que eligió personalmente despues de recorrer 11 de las mas reputadas cabañas de la Gran Bretaña.

En su carta de remision nos dice:

"El *groom* que vá cuidando los animales, entregará á Vd. los *pedigrees* en verdadera forma.

"Creo conocer bien á mi tierra y la competencia del gremio de hacendados y me parece que las 4 piezas que mando satisfarán completamente sus exigencias.—Ignoro los animales que se hayan presentado al remate despues de mi salida, pero mientras yo permanecia alli, puedo garantirles que *jamás* se han vendido toros ni de la sangre ni del tipo de los que mando;

"Tengo la conciencia que perderé dinero, pero la tengo tambien que no he perdido el ojo *en lo vacuno* por mas que por aqui hay muchas razas de diversos géneros, que llaman hoy la atencion.

"En fin Vds veran los animales; creo que es lo mejor que ha ido por la tierra."

Cuyo detalle es el siguiente:

LORD DE BREOS No. 2—Rosillo nacido 8 de Oc'bre 1880, criado por Hupsey Vivian, hijo del toro Lord Calcot 2° no. 34501 y de la vaca Tripaway por el toro Duke of Tawsley no. 28387.

TREDEGAR No. 1—Rosillo nacido 29 de Marzo de 1878. Criado por Mr. C. Habls Maissey, hijo del toro Duke Hazlecate 36th 33671 y de la vaca Fanny 6a Coronel Yrequimts 7H 30769 y asi sigue.

ENDYMION No. 3—Rosillo nacido Julio 5 de 1880, criado por The Earl Telemaco 9 th 35727 hijo del toro Cambridge Duke 5° 30644 y de la vaca Carolina por el toro by 7 th Duke of Yortr no. 17754 y asi sigue.

PRINCE LUIS No. 4—Rosillo nacido ... Noviembre 1880 criado por Mr. John Str... of Culcaith Penrick hijo del toro Damty D... 4 th 41315 y de la vaca Princess por Duke of ...aakleeirgton no. 33683.

Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 5987 s13

Ps. 280,000 m|c.

Sumamente baja
Esplendida localidad
Lo único á vender en aquel parage, centro de comercio

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematara á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primer órden, lista para empezar á trabajar, situada en el parage mas importante del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 88 centímetros de frente por 34 metros 64 centimetros de fondo, siendo sus títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia 85.

El comprador abonará el 5 p.§ al venderse el boleto de compra-venta. 6072 s15

POR LOS MISMOS

En la Ensenada

Capital de la Provincia
IMPORTANTISIMO
80 manzanas
DE TERRENOS
Inmediatos á la Estacion
Lo único á vender
De un gran porvenir
Sin base para la venta
A la mas alta postura
Por órden terminante de su dueño

El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura este importantisimo lote de tierra, en uno ó en varios lotes, al gusto de los compradores, situados en el parage de mas porvenir, rodeados de establecimientos de importancia, terrenos altos y fértiles, aparentes para cualquier negocio, pues no hay duda que la Ensenada será el parage de mas porvenir; el único que se la indica do para capital de la Provincia.

Titulos de primer órden.

El tren partirá de la Estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 6132 s16

POR LOS MISMOS

En la Ensenada

Capital de la Provincia
Una espléndida casa
EDIFICADA A TODO COSTO
50 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Con todas las comodidades necesarias
8 piezas y demas oficinas
Frente á la Plaza
Sin base para la venta

El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado esta espléndida finca situada en el mismo pueblo, con frente á la plaza principal, con un buen vecindario, lindando con la casa municipal, edificada en maderas duras, con buenas habitaciones, etc.

Titulos de primer órden.

El tren partirá de la estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. 6131 s16

Basail y Constenla

JUDICIAL
Ovejas, vacas, caballos,
útiles, enseres, etc., etc.
Puesto conocido por de D. José Silva
Partido de Lujan Cuartel 6.°
Al costado del camino de la Exaltacion de la Cruz

El dia 2 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Palomeque de Silva, las haciendas y útiles que á continuacion se expresan:

1270 cabezas hacienda lanar, tasados á 35 $m|c. cada una, base de venta 2|3 partes que son 23 1|2 $ cada una, 5 caballos tasados á 300 $m|c. cada uno, base 200 $m|c. cada uno, 11 yeguas á 80 $m|c. cada una, base 53 $m|c. cada una, 6 vacas á 300 $m|c. cada una, base para la venta 53 $m|c. cada una, 4 animales vacunos, 2 grandes y 2 chicos á 300 $m|c. base 200 $m|c. cada uno, 283 palos ñandubay á 12 $ cada uno, base 8 $m|c. cada uno, 94 palos ñandubay tasados á 15 $m|c. cada uno, base 10 $m|c. cada uno, 6 qq. de alambre ... tranquera en el corral 35 $m|c., base 23 $m|c., 9 pa... á 6 $m|c. cada uno, base 4 $m|c. cada uno, 75 palos á ... base 2 $m|c., 48 lienzos de corral á 25 $m|c. cada uno, base 17 $m|c. cada uno, 1 pileta 60 $m|c., base 40 $m|c., 2 bebidas á 60 $m|c. cada una, base 40 $m|c. cada una, ... á 5 $m|c., base 3 1|2 $m|c. cada uno, 1 rondana en 15 $ m|c. base 10 $m|c., 1 carro con guarnicion en 1,500 $m|c., base 1,000 $m|c., 1 máquina para estirar alambre en 50 $m|c. base 33 1|2 $m|c., 1 marco y cesion en 800 $m|c., base de venta 533 $m|c., 1 par estribos plata en 1,000 $m|c., base de venta 666 $m|c., 1 freno con copas 150 $m|c., base 100 $m|c., 2 ollas en 50 $m|c. base de venta 33 $m|c., 1 rancho en 500 $m|c., base 266 $m|c.

Mas informes á nuestra casa de remates, Bolivar 14. 6142 s17

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles! Muebles!
Arañas, cuadros, espejos, platinas, pianos, juegos de sala, id de dormitorio, adornos, etc., etc.
El Jueves 22 del cor'te
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos por órden y cuenta de varios una gran cantidad de muebles, como ser juegos de sala, id. de dormitorio id de comedor, arañas de bronce y cristal, cuadros, platinas, mesas para comedor, lavatorios, camas, cómodas, roperos, sillas, sofaes, mesas de luz, aparadores, loza, cristaleria, cubiertos, é infinidad de objetos de adorno que no se detallan por su mucha estension. 6218 s28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Orden del Banco de la Provincia
El dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14
Terrenos en la Ensenada

Venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se hace saber que el dia 24 del entrante Setiembre se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constenla, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los 3 primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los núms 52, 53 y 54 midiendo en su totalidad 30 vs igual á 25 mts 30 cts de frente al Oeste por 50 vs igual, á 43 mts 30 cts de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero de Cambaceres por el fondo con Baigorri, por el Noreste con D. José Joaquin Arana y por Sudoeste tambien calle en medio con Da. Tecla Perey.

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13,37...

Los dos últimos lotes, que se encuentran ... dos en el pueblo de la Ensenada, que están ... anteriores y señalados bajo los núm 50. 51 ... general, compuestos ambos de 20 vs igual á 17 mts ... cts de frente al Sudoeste y 50 vs igual á 43 mts 30 cts de fondo, lindando por el frente calle en medio con Da. Tecla Perey por el fondo con D. José Joaquin Arana. por Sudeste con D. Anselmo Damonte y por Noroeste tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de estas tasaciones.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881—
Secretario—Casa de Justicia, 2o patio. 4666 s8

POR LOS MISMOS
Judicial

Grandioso remate

ATENCION ESTANCIEROS
30,000 ovejas
Mestizas finas
Yeguas frisonas
con padres puros
600 CARNEROS
PADRES FINOS
Vacas y toros puros
2 breaks y una volanta
Pianos, muebles, herramientas, guarniciones y demas enseres, del establecimiento conocido por
Nueva Caledonia
Partido del Cármen de Areco
Gran lunch para la concurrencia
En los dias 25, 26 y 27 del corriente, á las

---

20 notabilisimos carneros

VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

El mas selecto lote PRESENTADO EN TODO El presente año — ¡OJO! — El mas selecto lote PRESENTADO EN TODO El presente año

Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 A 17 MESES
VENTA A TODO PRECIO
El Viérnes 23 de Set'bre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 1 30 p.m.

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.

20 notabilisimos morruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando una lana de 10 á 11 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo caracterizado del tipo é inmenso tamaño.

Es muy dificil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 5928 s11

Lecheras para familias

5 vacas 3|4 Durham
Esperimentadas y garantidas
Como excelentes lecheras
De extraordinaria abundancia
Leche! Leche!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 27 de Setiembre á las 2 y 1|2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y procedentes del establo "El lago" del Sr. D. Diego Carman, y como por ensayo, un lote compuesto de 5 vacas lecheras, elegidas por sus excelentes para familias que puedan darse la comodidad de tenerlas.—Estos animales tienen todos al pié un (inglesito) ternero jóven aun pero de origen inmejorable; especialmente debemos llamar la atencion de las familias sobre esta venta; los animales todos son esperimentados como grandes lecheras, reuniendo la ventaja de ser mansas al estremo de poder ser ordeñadas por un niño.

Estos animales pueden verse 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 6215 s18

10,000 ovejas con lana

MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes
Animales superiores

12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todas las haciendas, útiles, muebles, enseres, etc., que existen en el establecimiento denominado, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze.

Recomendamos especialmente á los señores criadores y estancieros que quieran tener buenas haciendas, este remate; el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno, á fin de tener el mejor establecimiento de campo, por su clase, en la parte Oeste de esta provincia cuyo detalle es como sigue:

				$	
Majada N.	1	1555	ovejas tasadas	40	m|c cada una
"	2	2205	ovejas	30	"
"	3	1289	"	50	"
"	4	12	carneros	300	"
"	5	309	carneros	150	"
Puesto N.	1	2878	ovejas	35	"
"	2	28	carneros	250	"
Puesto N.	2	2485	ovejas	28	"
"	2	14	carneros	250	"
Puesto N.	3	2251	ovejas	28	"
"	3	16	carneros	150	"
Puesto N.	4	1689	ovejas	32	"
"	4	17	carneros	1250	"
Puesto N.	5	2503	ovejas	38	"
"	5	21	carneros	100	"
Puesto N.	6	1533	ovejas	33	"
"	6	14	carneros	100	"
Puesto N.	7	1722	ovejas	40	"
"	7	17	carneros	100	"
"	8	1979	ovejas	29	"
"	8	17	carneros	250	"
"	9	1974	ovejas	28	"
"	9	25	carneros	300	"
"	10	1752	ovejas	29	"
"	10	23	carneros	250	"
"	11	1832	ovejas	38	"
"	11	25	carneros	150	"
"	12	1565	ovejas	30	"
"	12	15	carneros	100	"

Hacienda vacuna y caballar

61 vacas mestizas con toros puros á 380 $ m|c; 90 yeguas frisonas con padres puros 200 id id,

Mobiliario y útiles

Un break chico tasado en 2000 $ m|c; 1 id de carga su costo 25000 $ m|c tasado en 15000 $ m|c; 1 carro de varas tasado 1000 $ m|c; 1 lote de guarniciones 2000 $ m|c; 4 caballos de tiro tasados los 4 en 5000 $ m|c; 40 id andar tasados á 400 $ m|c. una máquina de segar 2000 pesos m|c. 1 lote de herramientas $ 100 m|c, 1 juego de sala, tasado en 700 $ m|c.

1	Riquisimo piano tasado en	4,000 $ m|c
3	Mesas de marmol cada una	400
	Lamparas y adornos de mesa	200
	Varios cuadros	200
	Adornos rinconeros	300
1	Cama fierro	300
1	Id. id.	100
2	Armarios	100
1	lavatorio	100
1	espejo	50
1	cómoda	100
4	mesas, cada una tasada á	50
2	camas fierro	
	Varios muebles en una pieza	900
	Id id id otra	350
	Id id id otra	900

...inidad de otros objetos que no detallamos.
...as informes á nuestra casa de remates, calle Bolivar 14. 5925 s11

Cárlos Quirno

JUDICIAL
En el Pueblo de las Flores
De la casa de la testamentaria de D. Francisco Bagneres
Tasacion 45,000 ps. 2|3 partes base de venta 30,000 ps.
El Domingo 25 del cor'te
A las 4 de la tarde
Segun lo indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber que el dia 25 del corriente el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en público remate una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Bagneres, situada en el pueblo de Las Flores en la manzana núm. 27 solar letra H, compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, la cual ha sido tasada en la suma de $ 45,000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion, y que, los que deseen conocer otros pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881—*Roque Repetto*.

NOTA—El comprador dará 3000 ps. en garantia en el acto de firmar el boleto. 4616 s8

Ebbeke y Diekelmann

De una casa central
AL NORTE
Calle de Tucuman No. 354
Entre las de Esmeralda y Suipacha
El Miércoles 21 del cor'te
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño á dinero de contado, con la bajísima base de 135,000 $, dicha casa situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y en una cuadra llena de lindísimos edificios. El terreno se compone de 6 métros 495 milimetros de frente al Norte por 25 métros 950 milimetros de fondo, tiene 12 piezas seis altas y seis bajas, várias cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes con 4 llaves, cañeria de gas, etc.

Titulos de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80. 4987 s10

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albaracin
2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id

Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde. 4778 s4.

POR LOS MISMOS

Una casa muy central

Entre las calles Florida y Maipú
Calle Corrientes Nos. 161 y 163
En frente al grandioso edificio del Sr. D. Federico Elortondo, paraje donde nadie vende
Base para la venta pesos 235,000
AL CONTADO
El Jueves 29 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad, con la bajísima base arriba indicada, esta ...table finca, edificada en terreno de 11 varas de frente ... Sud, por 20 varas de fondo, á las 6 vs. mas ó menos de ... calle en el lado Este enangosta el terreno ... La casa se compone de un gran salon á la calle, 3 piezas interiores, patio, letrina, etc., y cañeria de gas.

Titulos de primer órden que se podrán inspeccionar antes del remate. Por mas detalles á nuestra casa Perú 80. 6191 s16.

POR LOS MISMOS

Una bonita casa central

Calle Moreno No. 182
Entre las de Perú y Chacabuco
Base de venta ps. 320,000
AL CONTADO
El Miércoles 5 de Octubre
A las 4 de la tarde

Venderemos mas por órden de los herederos de una testamentaria, todos mayores de edad, con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1|2 vs. de fondo, teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho, sin incluir lo de la pared y que dá principio desde las 7 vs. de frente para el fondo, hasta llegar á este, tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios, algibe, y cañeria de gas.

Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 6160 s16.

Manuel R. Laborde

JUDICIAL
De una casa
En la calle de Comercio No. 860
ENTRE RINCON Y SARANDI
Tasacion ps. 50,455-15
Base para la venta 2|3 partes ps. 33,637

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos en los autos testamentarios de Da. Rufina Ferreyra la propiedad arriba indicada edificada en 9 vs 95 c de frente al Norte por 59 vs 60 c de fondo con 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras y baldozas, cocina, letrina, pozo, etc.

El todo se encuentra tasado en la insignificante suma de 50455 $ 15 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 33,637 $.

Por mas datos á la oficina del escribano Secretario D. Ramon E. Wrighth en el Cabildo ó al escritorio del martillero Bolivar 81.

NOTA—El comprador que no sea conocido del martillero entregará en el acto de firmar el boleto el 5 0|0 como garantia de la compra. 6126 s16

Wright y O'Gorman

En San Martin
Magnificos terrenos
El Domingo 25 del corriente, á la 1. p. m

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Dimet, y por juicio seguido por el Banco de la Provincia contra don José Mounier, los terrenos designados en el Plano General, con los numeros 79, 80, 81 y 82.

PRIMERO—121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 18 mts. 5 cts. al Sud, lindando por el frente calle en medio con el Dr. M. Bilbao, por el fondo calle en medio con el lote núm. 80, por el Oeste con D. Victor Lauvurell y por el Este calle en medio con el lote 82; tasado en 18,611 $ m|c.—Base para la venta, 12,408 $.

MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1|2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo, causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que deshacerse de estos animales que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base de venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra	510	$ 90	$ 60
Majada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una, orqueta y dos muescas la otra	937	" 45	" 30
Id del Puesto Chico, orqueta y zarcillo una, agujero rajada otra	2385	"	" 30 45
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz	2333	" 45	" 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra	2285	" 45	" 30
Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz	1305	" 45	" 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra	181	" 250	" 125

Los padres proceden del Establecimiento LA FELICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyú.

Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p§ pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse para verlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 28 696

FINCAS

Una escelente finca
DE RENTA
En el Centro de la Ciudad
PUNTO DESEADO
Calle de Cuyo 11, 13, 15 y 17
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Renta fija garantida 3,500 $ m|c. mensuales
Y AUN MAS
Venta Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la ínfima base arriba indicada la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Esta finca es escelente, está edificada en un terreno de 12 varas 40 cts. de frente por 46 varas de fondo; el terreno ensancha hasta quedar en 13 varas 10 cts.; se previene igualmente, que á las 5 varas y 15 cts., principia un martillo en contra de 1 vara 60 cts. y sigue en ángulo hasta las 18 varas tomando en este punto 6 varas 20, volviendo nuevamente á tomar su forma regular.

Esta finca, como propiedad de renta, es inmejorable; produce 3,500 $, en la forma siguiente:—La parte ocupada, 2,000 $, y por la desocupada hay varios inquilinos por 1,500 y uno por 1,800, si le hacen contrata; los nombres de los interesados con sus respectivos domicilios le serán presentados al comprador.

Como propiedad de renta, esta es una finca inmejorable, nada hay en un punto céntrico ofrecido en venta en condicion tan aceptable como esta.

La renta es fija, pueden otener 3,800 $ y esto vale la pena.

Los titulos son perfectos tiene su origen desde el año 1772.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 4698 S2

Una gran propiedad

CENTRAL

SEGUNDO—Tiene la misma estension que el anterior; linda por el Norte calle en medio con el lote 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con D. Juan Daricora; tasado en 32,260 $ m|c.—Base de venta, 21,507 $.

TERCERO—Con la misma estension que los anteriores; linda por el Norte con el lote núm. 82, por el Sud con D. J. B. Iturralde, por el Este con D. Mariano Insarrachépe y por el Oeste con el lote núm. 80, todos calle en medio; tasado en 10,097 $ m|c 40 cts.—Base para la venta, 6,732 $ m|c.

CUARTO—Lote núm. 83, con la misma estension que los anteriores; lindando al Norte con D. José Sanguinetti, por el Sud con el lote 81, por el Oeste con el lote 79 y por el Este con D. Luis Naon; tasado en la suma de 11,465 $ m|c.—Base de venta, 7,644 $ m|c.

Por mas datos al escribano D. Cárlos N. Gonzalez, Cabildo, ó á los rematadores en el Pasaje Roberano, Escritorio 12.

Los compradores depositarán el 5 § del importe de la venta. 4731 s 3

POR LOS MISMOS

En la boca del Riachuelo

De una casilla de madera
Calle del General Lamadrid núm 283 á 293

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y por ejecucion seguida por el Dr. D. Antonio L. Gil contra la testamentaria de D. Santiago Verne y Da. Teresa Raffo venderemos en remate el dia 27 del corriente á la 1 p. m una casilla de madera en la Boca del Riachuelo calle de General Lamadrid núm 283 á 293 con 8 piezas, letrina etc., construida en un terreno de 21 mts 50 cts de frente al Este por 44 mts 30 de fondo al Oeste.

Tasada en $ 43000 m|c, base para la venta 2|3 partes 28667. El comprador depositará el 5 p.§ del importe de la venta.

POR LOS MISMOS

4 magnificas manzanas DE TERRENO

Queda suspendido este remate por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. 4732 S2

POR LOS MISMOS

EN LOBOS

Nueve magnificas fincas

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz procederemos á vender en remate el Domingo 25 del corriente á las 12 p. m. nueve magnificas fincas pertenecientes á la ejecucion seguida por la sucesion de D. Miguel Pondal contra D. Márcos Noguera y cuyo detalle es el siguiente:

Primera: Calle de San Martin núm 16, á 20 esquina á la de Arenales compuesta de 42 mts al Norte (calle San Martin) por 79 mts 86 cts de fondo al Este (calle Arenales); teniendo sobre este costado dos martillos á su favor compuestos uno de 9 mts 86 cts de frente al Sud por 21 mts 42 cts de fondo y el otro de 7 mts 79 cts de frente por 4 mts 76 cts de largo teniendo su frente de fondo 44 mts 14 cts á la calle de Saladillo. **Base para la venta 189.327 $ 10 cts m|c.—Segunda:** calle de San Martin núm 14 con 9 m 96 cts de frente al Norte por 21 mts 21 cts de fondo al Sud. **Base para la venta 44.904 $ m|c.—Tercera:** calle San Martin núm 12 con 10 mts 83 cts al Norte por 41 mts 21 cts al Sud. **Base para la venta 79.962 $ 10 cts m|c.—Cuarta:** calle de San Martin núm 8—Con 8 mts 83 cts al Norte por 40 mts 70 cts al Sud. **Base para la venta 28.226 $ 70 cts m|c.—Quinta:** calle San Martin núm 2 y 4 esquina á la de Buenos Aires núm 37—Con 12 mts 63 cts de frente al Norte (calle de San Martin) por 40 mts 61 cts al Sud (calle Buenos Aires) **Base para la venta 42.080 $ 80 cts m|c.—Sexta:** calle de Buenos Aires núm 49 á 57—Con 19 mts 71 cts de frente al Este por 22 mts 51 cts de fondo al Oeste. **Base para la venta 31.748 $ m|c.—Séptima:** esquina de la calle de Buenos Aires y de Biedma—Con 43 mts 30 cts de frente al Norte (calle General Nicochea) por 48 mts 34 cts de fondo al Sud. **Base para la venta 50.839 $ 10 cts m|c.—Octava:** calle de Tapalqué esquina á la de Junin—Con 151 mts 55 cts de frente al Norte por 202 mts 40 cts de fondo. **Base para la venta 23.066 $ 55 cts m|c.—Novena:** calle de Buenos Aires núm 61 á 67 esquina á la del Saladillo—Con 20 mts 61 cts de frente á la primera calle por 40 mts 26 cts de fondo al Oeste con frente á la segunda calle, teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor de 7 mts 79 cts de ancho por 40 mts 86 cts de largo y por su frente de fondo 20 mts 35 cts. **Base para la venta 54.616 $ 60 cts m|c.**

La venta se efectuará en el local de cada finca. cada comprador depositará el 5 % del importe de la venta como garantia.

Por mas datos y ver los titulos al escribano Secretario D. Joaquin Reinoso Bolivar 21, 2° patio y á los martilleros Pasage Roverano escritorio núm 12. 4951 s8

POR LOS MISMOS

EN FLORES

Pueblo chiche.—De una linda casa

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin venderemos el Domingo 2 de Octubre próximo á la 1 p. m. la magnifica finca situada en Flores calle de Rivadavia núm 26 antes, hoy 28, de propiedad de la testamentaria de D. Nicolas Silveyra, compuesta de 2690 va cuadradas con 1 edificio de 6 piezas, 1 linda huerta con árboles frutales y grandes parrales alambrada, con postes de ñandubay.

Está tasada en 231,283 $ m|c y se venderá por las 2|3 partes que son 154,189 $ m|c.

El comprador depositará el 5 0|0 del valor de la venta.

Por datos al escribano Secretario D. Nicolás Repetto, Bolivar 21 á la que está adscripto D. Avelino Rolon ó á los rematadores escritorio 12 Pasage Roverano. 6127 s16

Bradley y Capella

BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El Miércoles 21 de Setiembre á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á lo mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Fernando fuera de la traza de ese pueblo y en el bajo del bañado hácia el Rio de la Plata; se compone de 187 vs frente al Sud, por 570 vs fondo, previniéndose que por el costado Norte estos tienen un martillo á los 167 57|100 ms del frente para el fondo igual á 47 vs y sigue esta forma hasta su total fondo 326 ms 4|100 equivalentes á 376 50|100 vs, siendo el frente de estos últimos 121 4|100 ms igual á 140 vs, siendo una área total de 3 cuadras y 21,394 1|2 vs cuadradas.—Linda por el frente con Vela, por el fondo con terreno público; por el Este con calle pública y por el N E con el otorgante y los Sres Marana, Inés Santos Fenotis; Pondal y Nocetis.

Esta propiedad perteneciente á D. Manuel Marana reconoce una hipoteca de fts 2000 teniendo amortizado fts 519. La base para la venta será fts 1,401 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 4946 s8

Lopez Cabanillas Hnos.

JUDICIAL—EN EL AZUL
Por lo que den

Sin limitacion de precio, se rematarán todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Da. Juana Rojas, el dia 2 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José Maria Calderon, por ejecucion seguida por don Camilo Rivera contra dicha sucesion venderemos por lo que den dichos bienes, los ... contado y el 10 p§ sobre el precio de ... unos y otros en su mayor parte, ... siguiente detalle: 2 solares de terreno de 50 ... por 50 ó sea una área de 50 por 100, tasado en 15.0... terreno, ... 3 piezas edificadas en el mismo ... id id 9.000: 1 yegua con dos crias, 2 ... marquesas con colchones, 1 ropero, 1 mesa, 7 sillas y una infinidad de muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate, en la misma finca, frente á la quinta del doctor Beado, donde se efectuará.

No olvidarse que venderemos por lo que den.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, en el Azul. 6099 s16

F. E. Nuñez y Ca.

Martillero P. Mom, calle Alsina Numero 50
Gran remate
De 4 leguas de campo en Lincoln
El Martes 27 de Set'bre
A las 12 del dia

En nuestra casa remataremos este magnifico campo flor, en lotes de 1 legua con accion á las 4 leguas juntas, segun convenga al comprador.

Bajo la base de 140,000 $ m|c la legua

Este campo está situado á 8 leguas del pueblo y á 8 leguas del gran establecimiento de los Sres. Duggan hns.

Campos inmejorables y rodeados de poblaciones.—Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa calle Alsina 50, para ver el plano y recibir otros datos interesantes.

NOTA—Se oyen ofertas antes del remate por todo el campo; la 3a. parte se abonará en plazos de 5 años y el resto al contado. 606 s15

POR LOS MISMOS

Remate de campo flor en Trarú-Lauquen

O sea la célebre Laguna del Carancho

Este paraje es el punto que ocupó la division de Levalle donde se vá á trasladar la guarnicion de Carhué.

Son los campos mas lindos y mas valiosos que hay en esa zona de tierra; allí estuvo la INVERNADA DE AMALLA; las 8 leguas que vamos á vender toma toda la invernada y linda con la Laguna del CARANCHO.

Remataremos
El Martes 27 del cor'te
A las 2 de la tarde
Base por cada legua 35 mil ps. m|c.

El dia y hora indicados y bajo esta base venderemos ... 1 legua con accion á las 8 ...

Se oyen ofertas para venderse particularmente antes del remate.

EN LA CAPITAL, oficina de tierras, Alsina 50. 6061 s15,

Adolfo G. Salas

Gran remate en Moron—Esplendidos terrenos
6 manzanas al mejor precio

El Domingo 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, 6 cuadras de tierra en Moron.

Estos terrenos están situados al Sud de la Estacion, lindando con el que fué circo de las carreras, rodeados de magnificas quintas, en una loma muy pintoresca.

Hay tres cuadras que están juntas, las demás están separadas.

Estas tierras son de las que se vendian á 40 y 50,000 $ la cuadra, como han costado estas mismas, no se crea por esto que hay esperanza de sacar un precio aproximado.

La venta es forzosa y se venderán por lo que den, sin limite alguno.

Por planos y mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 6152 s 17

R. y J. Amoretti

Remate por liquidacion
De la esplendida

Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Jueves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la esplendida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aqui no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los titulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 sg21

Judicial

UNA BUENA FINCA

Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CENTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m|c.—Base de venta 2|3 partes 86,666 m|c.

El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados de azotea, aljibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.

El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."

Titulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 5932 s11

Una buena finca

En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
Base de venta
126,602 ps. m|c.
Dos terceras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca

El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Pérez Gomar, Palacio de Justicia. 6216 s18

Judicial

De 2 casitas centrales

597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.

—Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 7 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tien... por el costado Norte un martillo en contra d... 85 cts que se prolonga hasta el fondo, la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.

Tasacion de las 2 casitas $ 191,985
2|3 partes $ 127.990

Titulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5992 s13

JUDICIAL

Buena casita

CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS

El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes.

Está construida en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.

Tasacion $ 110,459 m|c. 2|3 partes 73,730 $

Los titulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5991 s13

JUDICIAL

Muy buena casa

CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Está casa está edificada en un terreno compuesto de 8 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al Oeste, teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 26 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cts. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 mts. 40 cent. cuadrados.

Tasacion $ 175,609 m|c.
2|3 partes $ 117.080

Los titulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51. 5989 s13

CAMPOS

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires
Lote num. 42 de la seccion 3a
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guamini y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
Por legua
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnifico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guamini y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnifica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Titulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 5966 s12

"Confiteria del Gallo"

Situada en la esquina de la calle Perú y Moreno

Contiene entre sus enseres del negocio el mas grande y lujoso mostrador de puro mármol fino con molduras preciosas, tal vez el único en el pais.

Mucha atencion, señores confiteros, del lujo y todo el que se interese en general, por la bien situada, la antigua y acreditadisima "Confiteria del Gallo" en liquidacion; aprovechen, pues, los que deseen establecerse en el negocio lucrativo de confiteria ó lo que piensen establecer sucursal. La ocasion bella de comprar en remate esta casa de negocio de mucho porvenir por su localidad importante, ademas de reconocida notoriedad que esta gran confiteria posee una numerosa clientela del centro de la ciudad.

El propietario se deshace de esta casa porque como es sabido tiene otro que le reclama toda su atencion preferente.

El Jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada confiteria. Espléndido mostrador de tres cuerpos, todo mármol, una especial máquina de mármol con bomba de presion para chop ó agua mineral todo completo, grandes espejos con marcos dorados, sofás, cillas, mesas con piedra mármol, hermosísimo armazon todo con vidrios y espejos, reloj en el armazon, vidrieras, cuadros, vasera de metal, calentador para masas, arañas de cristal para gas, galerias, cortinados y la fama de la casa (un gran jardin dorado, hermosas piezas para el negocio, etc.).

La casa es muy cómoda, ademas de los departamentos para el negocio tiene 6 ó 7 piezas de altos, cocina para familia.

NOTA—Tenemos orden de su dueño para liquidar en venta particular antes del dia del remate si hubieran interesados. Ocurran á nuestra casa Perú 64, los que deseen hacer esta pichincha en compra particular. 6037 s15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la tienda y merceria

Situada en la calle Belgrano, num. 1178, esquina Saavedra.

Por órden del señor Juez Comisario don José Quesnel, y como perteneciente á la quiebra del fallido don Reynaldo Tani.

El Sábado 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, al contado y sin retirar lote y al mas alto precio, de todas las existencias de dicha tienda y merceria, variedad de articulos de merceria, roperia, tienda, etc., armazones, mostradores, vidrieras y demas, que estará á la vista. 6125 s16

Rodolfo Martin

En Moron
De tres propiedades
Situadas en la calle del General Rauch Nos. 26 30 y 34
El Domingo 9 de Octubre
A las 2 de la tarde
Ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente; que el dia 9 de Octubre, se procederá á vender en público remate, por los martilleros Rodolfo Martin y Ca. 3 casas situadas en el partido de Moron, y cuyo detalle es: la 1a. situada en la calle del General Rauch num 34, cuyo terreno se compone de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 36,678 $ m|c. que se tomará por base para la venta. La 2a situada en la calle del General Rauch num 26 cuyo terreno se compone de 9 mts 84 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 37,985 $ m|c. que se tomará por base para la venta. La 3a. situada en la calle del General Rauch num 30, compuesto su terreno de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 36,678 $ m|c siendo las terceras partes de la tasacion, y de 26,351 $ m|c. que se tomará por base de venta. Esta venta han sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gabiño por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario: Bolivar 21, segundo patio.

Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). 6197 s18

Avelino Cabrera y Ca.

Judicial
Importante propiedad
En el centro de la ciudad
Cuyo 345 al 349
17 1|2 varas de frente al Sud por 36 1|2 de fondo al Norte

El Lúnes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 60 cts. igual á 15 metros 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cts. igual á 31 metros 60 cts. de fondo al Norte; tasada en la suma de 750,116 $m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion que son 500,077 $m|c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica, sino tambien por lo comercial. Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la escribania de don S. Garcia en el Cabildo, y mas informes á los martilleros; Liber 615.

POR LOS MISMOS
Judicial

Muy central

Corrientes 272 y 274
Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m|c.—2|3 partes 266,730 $

El Mártes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Corrientes núms 272 y 274, compuesta de 6 vs 80 cts igual á 5 mts 88 cts de frente al Norte por 40 vs 29 cts igual á 34 mts 81 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la misma de la calle á las 24 vs 20 cts igual á 20 mts 95 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vs 50 cts igual á 1 mts y 29 cts de ancho por 16 vs igual á 13 mts 85 cts de largo hasta su fondo.—Tasada en la cantidad de 400,094 $ m|c; 2|3 partes base para su venta 266,730 $ m|c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Garcia (Cabildo) y otros informes á los martilleros Libertad 488. 6155 117

POR LOS MISMOS
Judicial
A media cuadra de la calle de la
FLORIDA
CORDOBA 153
10 vs. 85 cents. de frente ... al Sud por 69 vs. 70 ... vents. de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Córdoba núm. 153, compuesta de 10 vs. 85 cts igual á 9 metros 39 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. igual á 60 metros 35 cts. de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la suma de 399,714 $m|c., base para su venta 246,478 $m|c., que son sus 2|3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de la Florida, y casi igual á distancia del Jardin y Mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. S. Garcia, en el Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad 488. 6153 s17

M. Billinghurst

E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De dos fracciones de terreno

En el partido de Barracas al Sud, inmediatos á la estacion Lanús, pertenecientes á D. Demetrio Ferreyra.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

El Domingo 25 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta, bajo la base de las 2|3 partes de las tasaciones, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros de frente al Oeste, 162 al Este, 189 79/100 al Norte y 381 24/100 al Sud, tasado en 900 m|c.

Base para la venta $ 6000 m|c.

El segundo lote tiene 57 mts frente al Oeste con 431 95/100 por el costado Sud 381 24/100 por el Norte, terminando el contrafrente al Este en 43 48/100, tasado en $ 3000 m|c.

Base para la venta $ 2000 m|c

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 35, y bajar en la estacion Lanús, previniendo que exigiremos la entrega de un 10 % antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. s11

POR LOS MISMOS

De la bien situada FINCA

Calle Piedras 332 á 336
ESQUINA Á LA DE CHILE
De órden de sus propietarios
Base de venta 200,000 pesos m|c.
Ad-Corpus

El Martes 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de 200.000 $ m|c.

Esta propiedad arriba designada, construida en 17 varas á la calle de Chile y 56 á la de Piedras. Tiene trece piezas, cuarto de baño, cocina y demas oficinas, algibe, gas y aguas corrientes; cuatro de las 13 piezas tienen piso de tabla.

Está ganando 1,700 pesos mensuales, pero el inquilino que la sub-arrienda saca 2400 por lo menos.—Titulos á satisfaccion.

Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por ciento, en garantia, al firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 5910 s11

POR LOS MISMOS

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viernes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ¾ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y toda económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro extractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 vaporizador automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y edificios responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 mil varas de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta—**$ 1.803,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 3|4 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 ... al Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, anil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento en dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados que el Banco de la Provincia se reserva el derecho de exigirles en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 25 de Setiembre á las 5 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle ..., compuesto de 37 1|2 vs frente por 63 1|2 vs fondo, con 5 piezas de material, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Emilia G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ fts. 15.000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 4940 s8

POR LOS MISMOS

Del establecimiento de imprenta

Denominado
"EL ECONOMISTA"
Calle Alsina No. 56—En un solo lote
De órden de su Propietario por poderse ausentar.—Base para la venta $ 70,000 m|c.

El Lúnes 26 del corriente, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al contado, bajo la base de **setenta mil pesos m|c.**, el establecimiento arriba designado, con todo su surtido de los materiales necesarios, trabajando actualmente la confeccion de varias obras que dejan utilidad y de que entran tambien en la venta. El todo se compone del modo siguiente:

Una máquina suiza á mano de 1200 pliegos por hora y saca-pliegos, 4000 libras poco mas ó menos de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11, como 200 cajas con sus burros correspondientes, rasgos y adornos, 40 clases de titulares diferentes, 6 clases letras de madera para carteles, 500 libras poco mas ó menos de interlineas á propósitos, galerones, 2 mesas de mármol para armar, baranda, escritorios, mesas, estantes, cañeria de gas y todos los demás útiles y materiales adecuados á esa clase de establecimiento, que lo constituye apto para emprender cualquier trabajo con ventaja y utilidad.

La máquina tiene un doble juego de cilindros y buen estado de los mismos.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 6017 s14

Matias Castro

Judicial
En el Partido de Belgrano
Lindando con Flores, futura Capital de la Provincia
De un gran terreno

Compuesto de 13 cuadras mas 22 cent de otra de 150 vs tasacion bajisima 92540, base para la venta 2|3 partes 61694.

El Domingo 2 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguido por la Sra Da. Clara Martens de Bara contra los Sres Pedro y Eugenio Gutierrez, sobre cobro de pesos.—El gran terreno arriba mencionado, perteneciente á los deudores, situado en el partido de Belgrano, los linderos del terreno son por el Nor-este con los herederos de Francisco Munita ó casa de Castro Munita, por el Sud-oeste con los herederos de D. Aurencio Ceballos, por el Sud-oeste con la calle de Circunvalacion, por el Nor-este con los herederos de D. Raymundo Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

El comprador dará como garantia el 5 % al firmar el boleto.—Para ver el plano titulos y demás datos al martillero Cangallo 61 (altos) ó á la escribania de Julio Fernandez (Cabildo). 4520 s11

Lagos y Sahores

Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
DE UNA CASA
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m|c.—Base de venta $ 23,412 m|c.

El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossigno, compuesta de 5 varas 20 centimetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miquel, en condominio con D. Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de frente á Oeste y por 51 metros 96 centímetros de fondo á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zaguan, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m|c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Frade, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m|c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 6195 s18

Andrés W. Merea

Judicial
Espléndidos terrenos situados en Barracas

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique O'Gorman los siguientes terrenos á saber:

1° Se compone de 4 ... y 25,564 mls de otra, linda por el Nor-este en la calle de Brown, por el Sud-oeste con los Sres Gomez y Lando y por el Sud-este con otra fraccion de la misma ejecucion, tasado en la suma de 425,564 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 283,709 $ base de venta.

2° Se compone de 5 cuadras y 40,475 mls de otra, linda por el Nor-este con la calle de Brown, por el S. O. calle General Mitre, por el S. E. con el arroyo de la Cruzecita, tasado en la suma de 540,475 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 360,317 $ base para la venta. 6145 s17

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Lunes 26 del corriente á las 2 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el Sr. D. Enrique O'Gorman procederé á vender un terreno situado frente á la estacion "Ramos Mejia" compuesto de 3 manzanas de tierra, tasadas en la baja suma de 60,000 $ basa para su venta 40,000 $.—Por mas datos al martillero Defensa núm 15. 6146 s17

Cárlos F. Jauregui

De 3000 ovejas
AL CORTE
De buena clase y estado de gordura
En el campo de Palantelen
A dos leguas de Alberti y dos y media del Bragado
Venta forzosa
Por tener que desalojar el campo

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, las 2 majadas que tiene en dicho campo D. Gregorio Esquerra, por tener que desalojarlo irremisiblemente.

Como queda dicho, constan de 3000 ovejas próximamente, limpias, de buen estado y de clase sobresaliente, libres de sarna y con sus correspondientes padres.

Ademas venderé 15 carneros padres procedentes del Establecimiento de Gorostiaga.

Los compradores podrán dejar las ovejas en el campo; hasta despues de la esquila, pues el Sr. Esquerra, tiene accion á ocuparlo hasta Diciembre.

No olvidarse que el tren llega al Bragado á la 1 y 15 y hay tiempo para asistir al remate. 5828 s11,

---

Cien leguas de campo

En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El ... de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion alli mismo, como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes, etc. etc.

El Gobierno de Santiago no pretende, con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando asi á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente.

A cada comprador se le dará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que la elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno ... protesta alguna, lo que importaria garantizar un titulo perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado el estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones, y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto pueda pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la fundacion de establecimientos de campo, etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general del Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag18

Por disolucion de una sociedad

14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m|c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, con puesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnifica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la linea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Grevigg.

Los titulos son inmejorables; por planos y otros datos, ocurrir San Martin 51. 6217 s18

Cárlos Ristorini

Judicial

De una gran casa al Norte con mucho frente é inmenso fondo.

Primera tasacion	$ 601,110
Segunda tasacion	" 450,399
Ultima tasacion	" 400,633
Base para la venta	" 267,095

Situada en la hermosa calle de Santa Fé núm 626 entre Montevideo y Garantias, muy central, con tramways á cada momento por su frente, por Montevideo y Charcas.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda finca perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez, por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, cuyos autos corren por la escribania de D. Eusebio Gimenez calle Victoria núm 102 y pueden verse.

El terreno de esta buena casa es escepcional por su lindo frente y su gran fondo, que tiene un inmenso martillo á su favor que toma los fondos de las 4 casas núms. 610, 616, 618 y 624 y su estension es única en esta calle hasta llegar á la estacion Centro América: tiene 15 vs y 50 cts de frente al Norte por 76 de fondo, y 14 vs 40 cts de frente al Norte por 42 id 40 id de fondo. El edificio está en perfecto estado, se compone de 1 escritorio, una gran sala y 6 buenas piezas, casi todas empapeladas y bien entabladas, con puertas esteriores de vedro, tiene un espacioso zaguan y el comedor tiene chimenea de mármol y sótano, 1 buena cocina con 1 pieza en alto, cochera ó cuarto para sirviente y caballeriza.—La vereda es de piedra, como asimismo el primer gran patio, la entrada es de puerta cochera y tiene 1 division de la casa al gran jardin con pilares y reja de fierro.

Tiene 4 inmensos parrales con zarzos de fierro, 115 árboles frutales y 2 grandes magnolias y otras construcciones y comodidades, todo lo que puede verse.—Esta finca ha sido mejorada desde la tasacion, pues tiene agua corriente, gas y 1 gran reja de fierro en el zaguan, blanqueos y trabajos de carpinteria.—Sin tener en cuenta todas estas mejoras, se ha rebajado la tasacion á tal punto que solo el terreno vale el precio del todo de la finca.

La primera tasacion importaba 601,110 $ la 2a. 450,399 $ y esta última 400,633 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 267,095 $.

Sean exactos los interesados, pues á las 2 en punto se rematará.

Por otros informes calle Lima núm 82 altos, de 11 á 1. 6068 s18

Julio Viale

De comestibles y bebidas
El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto
En su casa Defensa 95 y 97

Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 6 bts agies. 10 bsas garbanzos, 20 bts yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 10 cascos vinagre, 15 bts yerba argentina, 30 bsas coquitos, 10 bsas yerba, 20 cj kerosene, 100 c Oporto 20 bds vino Burdeos, 10 c velas esterinas, 12 bsas porotos, 4 bsas trigo, 100 c cognac, 100 c vino de Pernambuco, 10 c ... 10 c quesos, 10 bts corchos, 5 c salchichon, 50 pasas, 50 bar. aceitunas. 10 c fósforos, 4 bocoys tabaco Virginia, 10 q aguardiente, 5 pipa caña, 5 cj cebada inglesa, 10 id sardinas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista. 6210 s18

POR LOS MISMOS

200 BORDALESAS

VINO BURDEOS
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
EN LOS DEPÓSITOS
DE LAS CATALINAS
El Jueves 22 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de dichas 200 bords vino Burdeos al mas alto precio y dinero de contado, estos vinos son de las marcas conocidas de "Clavel" "Paul E. Thomas" y "Veaufort". 6211 s18

Pedro A. Aveleyra

Remate judicial
EN CAÑUELAS
De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.

El dia 24 y 25 de Octubre procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; los bienes que se detallan á continuacion, pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.

A saber: dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F. señalada con el num 5 en el plano del ejido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y mas 763 mts de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9331 $ 4—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1|2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, ... 24000 id, 1 alfalfar ... 2000 plantas de durazno, acacias, paraisos y álamos en 3,500 id ... —Otra chacra ubicada en la seccion F y señalada con el num 6 en el mismo plano, compuesto de 6 cuadras ... de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 galpon de material techo de paja de 6 vs de ancho por 10 de largo ... calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfalfar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 sauces gran es id 20 120, 84 paraisos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 $ 800 id ... 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 98 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina ochava, material techo de teja sobre tejuela, con ventana de reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de alto por 8 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de material techo de teja en 800, 1 pozo con calce brocal y pilares de material rebocado en cal 1060, 1 porton 300 id, 1 puerta de calle 100, 144 vs de pared corrida á 16 $ vs 2304, ... 54 vs vereda al interior 9 $ 486, 2 parras, 5 paraisos; 3 higueras 13 perosy manzanos, 25 duraznos, 12 acacias y 2 membrillos 430—47106 $—31404.—Un solar calle Brazlen y Libertad de 50 vs por 50 de fondo en 4000 id, 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraisos, 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraisos, 1 ombú, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento "La Cabaña," venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes, 26 $ 4 rls una —335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó en uno solo, tasadas á 90 $ 2|3 partes para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas, pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, el estado de gordura en que se encuentran es inmejorable, como que el campo del establecimiento "La Cabaña" es de primera calidad; esto no es bombo, es la pura verdad.—Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen quedarse el dia antes.—NOTA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0|0 sobre el valor total, comprado, se entregará las fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra num 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las personas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una persona encargada de mostrarlas. 6232 s20

Duarte y Wright

A plazos
De 3, 4 y 5 meses
El Miercoles 21 de corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias, para

Tenderos — Merceros — Roperos — Sastres — Y zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos y Lustrinas
Alpacas y Percales
Brines y Lienzos
Colchas
Bramantes y Uso doméstico
Paños, Casimires
Cretona, Cotonado

Camisas, sombreros, ropa hecha, calzado y otros articulos que no se detallan por su estension.

Por cuenta de quien pertenezca, 1 cajon con 100 canastas finas.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon ... 140 docs. abanicos surtidos, 1 cajon con ... conteniendo 19 5|12 sombrillas surtidas. 6662 s20

Nazar, Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y azargado, cotines hilo y algodon, bordado, italiano, toballas hilo y algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, almanaques de varias clases géneros para vestidos, valencianas de oxford, sombreros paja y vaquitas, sombreros castor, ponchos, mantas, enaguas para señoras, enaguas punto ... se detalla ... otas lana finas, y otros muchos articulos que no ... por mucha estension. 6177 s18.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, corbatas, fantasia, camisetas, bordato italiano, sábanas, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, estopado etc. etc. 6178 s18

R. A. Flores y Ca.

Importante remate
En el Pueblo de Ranchos

Por órden de su dueño y por ausentarse del pais, remataré el dia 2 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, la casa situada calle Córdoba y San Luis, formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdoba por 43 vs. calle San Luis, al contado y por la base de 25,000 ps. m|c. habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m|c., para que vean que esta finca tiene que venderse por lo insignificante que es su base.

El edificio consta de 5 piezas, 3 piezas pisos de azotea, construido en maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla y cielos razos y las otras 2 piezas piso de ladrillo, con un hermoso corredor de teja francesa, un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de fierro, un galpon techo de fierro, pozo de valde, un hermoso parral, árboles frutales varias clases, un jardin de plantas, letrina, etc., etc., toda cercada de pared y pronta para instalar un negocio.

Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia. 5941 s13.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51. 4307 a23

El mejor campo de Giles

PURO PASTO TIERNO
Aparente para ovejas
Calidad escepcional—Campo con poblaciones
Corrales, alfalfares, montes, piletas, jagueles
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
442 1|2 cuadras
Base de venta 1500 ps. m|c. la cuadra

El Viérnes 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de la base de venta el campo arriba espresado, conocido por el de la Señora Petrona Bustos de Rodriguez, lindando con los señores D. Pablo Bustos—testamentaria de Mariano Alegre—D. Pedro Keny y D. Antonio Salas—esta situado á 3 leguas de Giles y de Mercedes—Se asegura que es, el mejor campo del partido Giles segun lo manifiestan públicamente los competentes.

El campo posee varias poblaciones, 2 piezas de azotea de 13 vs de largo por 5 1|2 de ancho—1 comedor techo de ripia de 5 por 5|2, cuartos y cocinas cocheras, galpon techo de fierro galvanizado grandes portones etc. montes con mas de 14,000 durazno, 1 corral para vacas, 6 cuadras de quinta cercada con 1|2 postes y 6 hilos de alambre 1 1|2 cuadra de alfalfa, 2 puestos de material techo de ripia, 1 de los puestos posee 1 cuadra de alfalfa y un corral para ovejas, hay ademas otro puesto de ladrillo techo de paja con cerco y un alfalfar, hay ademas 2 jagueles calzados y varios otras cosas que no se detallan por su estension.

Los titulos están á disposicion del público en la casa del Dr. Iturrabal calle de Alsina num 107 y por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 5929 s11

Media manzana

De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
SANTA CATALINA
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
Lean! Lean! Lean!

El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la ínfima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil entre las calles de Piedras y Tacuarí; terrenos con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadisimo.

Las tasaciones son las siguientes:

	Tasacion	Base de venta 2|3 partes
Lote núm 2	44422	29615
" 3	28603	19069
" 4	29194	19463
" 5	35987	23993
" 6	42778	26519
" 7	37168	24779
" 8	31557	21038
" 9	32114	21425
" 10	33737	21825
" 11	48233	32156
" 12	22640	15094
" 13	27807	18538
" 14	32115	21410
" 15	30052	20035
" 16	36522	24348
" 18	22640	15094
" 19	27889	18538
" 20	32115	21410

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuencia la atencion de los especuladores pichincheros, y demás que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.

El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se acrecentará rápidamente. El "Campo de Marte" está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán quintuplicar el valor de la propiedad territorial., y es ya notorio el aumento de estos valores.

No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que dé mejores interes, que emplear las economias en terrenos céntricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.

Los titulos son inmejorables; por planos y otros datos, ocurrir San Martin 51.

Milani Hermanos

Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.°
De 500 vacas
2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos
Sin base para la venta

El Viernes 30 de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las haciendas que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral pura oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela. 4441 ag26



B. Nazar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL
De la preciosa, cómoda y perfectamente bien edificada
Casa calle de Piedras 351
Muy central, edificio á la moderna y ubicada en un lindísimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza Victoria—Tramway á la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
Base para la venta
La ínfima suma de 155,000 ps. m|c.

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 de la tarde
Venderemos esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la high-life.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen 7 magnificas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo-raso, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, zócalos, y las maderas empleadas en el edificio son todas de primer órden; despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene 2 patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene 2 magnificas ventanas á la calle y piso de mármol; en una palabra, todo el adorno y conclusion del edificio, es de delicado gusto y verdaderamente moderno; á mas de los dos lindos patios ya descriptos, hay un fondo que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin; esto y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune, á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio, nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso alguno absolutamente de dinero en composiciones ó composturas, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes. 6123 s16

POR LOS MISMOS

Importante remate de tienda, merceria y zapateria

El Miércoles 21 del corriente, á las 12 del dia, batas bordadas, camisas blancas para hombres, señoras y niños, calzoncillos, medias varias clases, mantas de lana, id id algodon, pantalones de brin, colchas, mantas, puntillas, algodon, ... manteles y servilleta, camisetas, tricotas, sombreros, botines de todas clases, ...ras bordadas, puntillas, un notable surtido cuellos y puños de hilo, camisetas para niños, trencilla de lana y de seda, sombreros castor, ... jabones de olor, peinetas ... botones, articulos de fantasia, carteras, un surtido de perfumeria finos, juguetes, tejidos, un notable surtido de cordones y 100 lotes articulos surtidos de merceria. 9227 s20.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
De un magnifico terreno
Formando esquina
Calles de Córdoba y Larrea
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m|c.
2|3 partes, base de venta ps. 33,488 m|c.

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por don Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentarias de don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freir, un hermosisimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la calle Córdoba por 33 varas 80 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.

Esta espléndida esquina debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valor de la propiedad habia decaido tanto.

El comprador dará el 5 p§ como garantia al firmar el boleto.

Titulos superiores, para ver el espediente á la escribania de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89. 6046 s14

POR LOS MISMOS
Judicial

De un buen terreno

Formando esquina
A las calles de Córdoba y Azcuénaga
23 vs, 70 centivaras á la primera
Por 72 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54.425 40 m|c.
2|3 base de venta pesos 36,283 61 m|c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri, apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo por el costado Este, por donde da frente á la calle de Azcuénaga, 73 vs; 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente en el fondo.

Este terreno fué tasado en 1876, cuando la propiedad ... baja. El comprador dará el 5 o|o como garantia al firmar el boleto.

Titulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribania de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89. 6047 s14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
PARA POBRES

De un lindo terreno

formando esquina en la calle de Corrientes, á inmediaciones de Almagro.

Tasacion $ 15600 m|c 2|3 partes base de venta $ 10400 m|c.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras del mirador de Lezica y frente á la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 vs de frente al Sud á la calle de Corrientes por 70 vs de fondo Norte ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda, calle de por medio, con la Casa de Jesús.

Este terreno fué tasado en Enero de 1878, cuando la propiedad estaba en baja, y cuando el parage en donde se halla no estaba tan lleno de edificios como hoy se encuentra.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un terreno lindisimo, por su alta posicion y por el vecindario que lo rodea.

El comprador dará 1000 $ como garantia al firmar el boleto.

Titulos perfectos, Para ver el espediente, ocurrase á la oficina del escribano D. Nicanor Repetto en Cabildo y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89. 4598 ag 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una preciosa quinta

En el Partido de San Isidro
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la Calle Real por 188 varas de fondo
Esplendida situacion

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 varas de frente á la calle Real, Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos m|c.; siendo la base de venta las 2|3 partes ó sea treinta mil ps. m|c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real por que vá de San Isidro á San Fernando y distante solo 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.

Titulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista No. 89, y para ver el espediente á la oficina del D. Bartolomé Martin, Bolivar 21. 4853 s6.

Judicial

Ucampo en Santa-Fé

Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
nuestra casa, San Martin 51

Martes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.

El campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Ss. Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Verry de Duharte.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51. 5931 s11

VARIOS

Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos

Landós — Coupés — Americanas — Brecks — Jardineras — Phaetons — Milords — Berlinas — Volantas de plaza

En nuestra casa, San Martin 51

Miércoles 21 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Landó de 5 vidrios, construccion francesa, con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno; 1 carruaje coastage, único en el pais, construido en Paris á todo costo y con capacidad para 9 personas, muy fuerte de ... para campo, de 6 personas, ... doble; 1 victoria y vuelta entera, forrado en marroquin, ... 1 coupé casi nueva, corte muy elegante, para uno ó ... carruaje inmejorable para corredores; 1 tilbury americano legitimo, 4 ruedas y vuelta entera; 1 breck como para campo, en escelente estado; 1 jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes ó yuntas deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 4773 s4

De la Aduana

Notabilisimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin avería
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado ... del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que le ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.

NOTA—El dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que va comprando y embargando, por cuya razon conviene vea visitar el todo por la mañana el dia del remate. 6049 s14.

En el nuevo teatro

DE LA CALLE FLORIDA
Dos magnificos Palcos
Uno bajo—Otro balcon
CON 4 ENTRADAS
DOS TERTULIAS DE ORQUESTA
CON UNA ENTRADA
Unico que está hoy en venta
Base muy baja!!
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 24 de ...

A LAS 2 EN PUNTO

Venderemos por el precio que exceda á la pequeña base que se ha fijado y por cuenta y órden de su dueño, el Sr. D. Juan Fco. Blacksley, que se ausenta para Europa. Dos palcos de los mejor situados en todo el teatro. Uno de ellos, el num. 23, es bajo é inmediato á la escena y el otro, el núm. 1, es de balcon y tambien inmediato á la escena.

Sin embargo, el comprador tendrá derecho á cambiarlo por cualquier otro de los que no estén ya vendidos.

Cada palco tiene 4 entradas.

A mas—Dos Tertulias de Orquesta: ambas sin punta de banco. Una, la núm. 23, en la segunda fila y la otra, núm. 45, en la tercera fila.

Cada Tertulia tiene una entrada; y como los palcos pueden tambien cambiarse.

El término de propiedad es de 10 años.

Base por cada palco $ 30,000 m|c
Id por cada tertulia 20,000

Volvemos á repetir que la empresa ni ningun particular vende ninguna localidad en este teatro. Los actuales propietarios son las familias Martinez, Artayeta Castax, Luro-Fernandez, Mattos, Calderon, Villar, Basualdo. Peña, Udaondo, Gobierno Nacional, Urquiza, Barrenechea, Pereyra, Arana, Martinez Gonzales Calderon, Blacksley Llambi, Campbell, Duportal, Herrera, Quintana, Guerrero Ugarte, Lavalle, Basualdo etc. etc.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6178 s17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una fraccion de campo

En el Partido del Pilar
Con frente al Rio Lujan
Conveniente para ...
Y especialmente para los ...
Base de venta bajisima
Ovejas, yeguas, etc. etc.

El Domingo 16 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo, lindando por el frente con el Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 186...

Este campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m|c., debiendo servirnos de base de venta las 2|3 partes que son $ 26,66... m|c.

El remate se efectuará en el ... del señor Llaveon donde estará la bandera.

En junida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo base de venta para las ovejas la suma de $ ... m|c. ... las 2|3 partes de esas sumas.

... establecimiento ... de D. Ja. Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estan Escobar.

Por examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñes, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 6098 s16

Camilo Rivera

JUDICIAL—EN DOLORES
De una hermosa finca

El dia 27 del corriente Setiembre, en mi escritorio Bolivar No. á las dos de la tarde.

Por órden del señor Juez de Paz del Partido, Don Luis Lagos, por ejecucion seguida por D. José Rodriguez contra D. Eusebio Rocha, por cobro de pesos, procederé á la venta de la finca perteneciente á dicho Rocha, situada en calle de Buenos Aires, al rumbo Norte, lindando con la sucesion de D. Luis Spinetto, al Sud y al Oeste con ... y edificio con cinco piezas de material techo de fierro ... cocina, pozo de balde, etc., tasado todo en la cantidad de 8,760 $ siendo la base de venta las 2|3 partes ó sea 5,840 $ ...

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador calle ... mero indicados. 6097 s16

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN EL AZUL

El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará la finca de la calle 6 entre las 28 y 29 perteneciente á la sucesion de D. Manuel Oedrum.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon en virtud de ejecucion seguida por el Sr. D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria mencionada por cobro de pesos venderé á la mayor postura y el 10 0|0 al contado la referida finca, la cual se compone de un terreno de 50 vs de frente por igual fondo, edificio de 3 piezas de material y una cocina, tasado todo en la cantidad de 26,000 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes ó sea 17,333 $ m|c.

El remate se efectuará en la misma finca el dia y hora indicados.

Por mas datos en el Azul ocurrir á los Sres Lopez Cabanillas Hnos en Dolores ocurrir rematador. 6096 s16

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN CHASCOMUS

El dia 15 de Octubre á las 3 de la tarde; 3 centrales y hermosas fincas por la base de la 3a. ... progresista ciudad.

Por órden de Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, venderé á la mayor postura 3 fincas pertenecientes á la sucesion de Da. Jacinta Girado compuestas del modo que se espresa en el siguiente:

Detalles 1°—Un edificio nuevo, construido á todo costo con toda clase de comodidades, en un terreno de 27 m de frente á la calle Alsina por 42 á la de Lavalle, repartido en 8 piezas de material, cocina, techo de azotea y la entrada, zaguan, cocina, letrina en las mismas condiciones, ... en tierra romana, rejas de dibujo, 1 hermoso embaldosado con un algibe de 40 pipas de capacidad. Todo en 75000 $ m|c.

2°—Otro edificio en un terreno de 19 mts 70 cts de frente á la calle San Martin por 25 mts 60 cts á la de Lavalle compuesto de 3 piezas de material, 1 pared, de ladrillo bien, que cerca el terreno en sus costados Norte y Sud, lindando con Da. Dolores Olivera.—Tasacion 50,000 moneda corriente.

3°—Otro edificio en un terreno de 15 mts de frente á la calle de Alsina por 42 de fondo próximamente lindando con el nuevo, y compuesto de varias piezas de material ...

No se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provenze el dia y hora indicados.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero Bolivar 55 en Dolores. 6225 s...

Julian Martinez y C...

JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m|c 2|3 partes $ 26666 m|c
El Viernes 14 de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 de la tasacion, y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre 1870:

Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 17 mts 31 cent de frente al Este por Junin, por 31 mts 52 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.

Los titulos son garantidos y pueden verse en la escribania de D. Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar num 7. 6073

POR LOS MISMOS

De la casa

Calle Bolivar No. 55
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c
2|3 partes ps. 104,738 m|c
El domingo 30 de Oc'e
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean ... varas de frente al Este por 39 metros 70 cent. ó sean 45 ... de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demas comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7. 4143

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 37
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c
2|3 partes ps. 444,658 m|c
El Domingo 30 de Oc're
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por ... vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 ... de la linea de la calle, un martillo á su favor, ... de 11 vs 37 cent de ... por 23 vs 09 cent de ... en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un ... de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, ... un magnifico jardin, con muchas plantas y arbolitos ... todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7. ag18

POR LOS MISMOS
Judicial

De una propiedad

En San Isidro
Frente á la parte Sud de la iglesia
Tasacion $ 89.185 m|c.
2|3 partes $ 59,456 m|c.

El Miércoles 5 de Octubre, á la una del dia venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pelegrina Goita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Norte, ó sean 43 metros 309 mils. con 15 vs. de frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mit. 27 vs. al Norte ó sean 22 metros ... con un martillo á su favor en el costado S... El otro 907 mil. con 39 vs. 56 cent. ... Sud.

EDIFICIO—19 piezas de material, ... letrina y pozo ...

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de ... Victorica ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. 6656 s20.

José C. So...

Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea

El Viernes 30 de Setiembre, á la 1 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, ... mils. de frente Oeste, calle de Larrea, ... 15 cents, ó sean 20 mts 04 mils. de fondo al ... frente tambien al calle General Lavalle, ... 2|3 partes ... 41980 m|c, base para la venta.

Por datos á la Secretaria ... del escribano Sebastian Martinez ... sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1788. 5074 s13

Manuel Masso y Ca.

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
Esplendido lote de terrenos
Sin base á la mas alta postura
EN DONSELAAR

Quinto remate mensual

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE PARTICULARES
Juegos de dormitorio, sala, comedor, alfombrados, etc., etc.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 28 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por cuenta de particulares, al mejor postor y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, que constituyen el menaje de varias casas de familia. Desde el dia antes del remate, podrán inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6680 s20.

Cuarto remate mensual

Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la muebleria de mas lujo é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapiceria del Sr. Bohigas Ferrer

Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesalas juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikeladas, alfombrados preciosos, pianos flamantes, piezas de Cristophel.

¡¡¡Todo flamante, todo!!!
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 12 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.

NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera. 5990 s13

B. Q.

11 manzanas y 370 lotes
EN BILLINGHURST
112 lotes de lindos terrenos
El Domingo 18 de Setiembre
En Billinghurst
El Domingo 25 de Setiembre
En Donselaar

En los dias indicados á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos, venderemos en remate público y dinero de contado estos magnificos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Samuel I. Homer, se hace saber que en los dias diez y ocho y veinte y cinco de Setiembre del corriente año, á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los rematadores Manuel Marasso y Ca., de varios lotes de terreno situados en el pueblo de Billinghurst y Donselaar.

El dia 18 de Setiembre en el pueblo Billinghurst 120 lotes diferentes áreas.

El dia 25 de Setiembre en el pueblo de Donselaar 270 lotes y once manzanas para quintas.

El remate tendrá lugar donde se hallan los terrenos, y sin limitacion alguna para su venta.

Las tasaciones, titulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina á cargo del Secretario don Joaquin Lujó donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—Joaquin Lujó Secretario.—Oficina, Cabildo (segundo patio). 4952 s8

Saturnino y Agustin M. Justo

En Chascomús
De vacas, caballos, carneros, etc.
En el local donde se efectuará la 7.a Feria en Chascomús
Los dias 23, 24 y 25
De Octubre próximo

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales que concurrirán á la séptima Feria, de los Sres. Campbell, Castañeda, Church, Monasterio, Ross, Ureta, Placét, Senillosa, Dodds, Fernandez, Nivens, Necol, Newton y otros.

El detalle lo publicaremos oportunamente. 6190 p10 s18.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
De un lindo campo flor
Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Dominguez y Da. Cornelia Arguello, el Jueves 13 de Octubre de 1881, á la 1 p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda, etc., etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas y 2 calles, lindando por el N. E. con Da. Veruncia G. de Borda y Miguel Arroqui (antes Ventura Gutierrez) por el S. O, con la testamentaria de D. Facundo Quiroga y D. ... por el S. E. con la testamentaria de ... Acosta y por el N. O. con D. Victor Olmos y ... tasado en todos sus ramos en la suma de 257,379 $ 4 rs. m|c.

Proviniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. Para ver el espediente, titulo y tasacion la que consta en el 1.02 á la Secretaria del Dr. Julio Fernandez, en Cabildo, mas datos Piedras 84. 4920 s8.

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Manuel G. Rodriguez

En el Pueblo de Lujan

El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m|c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Titulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas. 479.2 s4

Tiburcio F, Bustos

Importante remate
Magnifica oportunidad
Para los Sres. hacendados
DEL OESTE
70 esplendidos carneros sangre pura
RAMBOUILLET
30 id de 7|8 sangre
100 idem idem 3|4 idem

Procedentes del afamado establecimiento denominado "San Luis" partido de Suipacha y propiedad del señor don Mariano Bernal.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar en el pueblo del 9 de Julio y en la fonda Monteverde, donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño,

70	carneros sangre pura Rambouillet		
30	id	7|8	id id
100	id	3|4	id id

Todos en perfecto estado, nacidos en el pais y creados á campo.

Los carneros que ofrecemos en venta á los Sres. Estancieros del Oeste, son como hemos dicho antes del importante establecimiento del señor D. Mariano Bernal, situado en el partido de Suipacha y denominado "San Luis".

Sabido es por los Sres. Estancieros del Oeste la justa fama de que gozan los carneros del Sr. Bernal, tanto por el cuidado y esmero con que se atiende el mencionado Establecimiento, cuanto por los sacrificios que hace importando una selecta y mejorada raza de puros todos los años, de las mejores cabañas de Europa, consiguiendo de este modo haber formado uno de los mejores Establecimientos de la Provincia.

Por mas datos al martillero, Bolsa de Comercio ó libertad 488. 5984 s13

Bollini Muro y Ca.

De cuatro manzanas en Quilmes
El mártes 27 de Setiembre, á las 3 de la tarde
Orden del Banco Hipotecario

En la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100|100 varas cada una, con frente á la via férrea. Linda por el frente con Pedro Aguirre, por el N. O. con las propiedades de Sanchez, por el S. E. con Basignola y por el N. O. con D. Manuel Córdoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ 40,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El Mártes 20 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno situado en el partido de San Martin; con frente al Sud á la chacra de Kratzenstein, ... 500 vs y 9 déc. frente y 854 vs 8 déc. al N. E. todo lo que forma una superficie de 179,000 vs cuads. lindando por el Nordeste con la ribera del rio por el S. O. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con Goya.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 4945 s8

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El mártes 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado y prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno en el partido de San Martin, compuesto de 465 varas de frente por 430 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con Huergo, por el fondo con Goya, por el Sud-Este con Rodriguez y por el Nor-Este con Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio H. Wolff quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 3000 $ftes.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 4943 s8